



MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO UNIVERSITARIO OFICIAL GRADUADO O GRADUADA EN PERIODISMO

Universidad solicitante: Universidad de Sevilla

Centro responsable: Facultad de Comunicación

Versión	Consejo de Gobierno	Implantación / Modificación Sustancial	Año Implantación
V01	21-12-2009	Implantación del Título	2010
V02	-	Actualización para Renovación de la Acreditación	2016
V03	23-3-2022	Actualización del Número de Plazas de Nuevo Ingreso	2023
V04	17-7-2025	Revisión integral de la memoria de verificación y del plan de estudios	





Contenido

1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título (ESG 1.2).....	3
1.1.- Descripción general.....	3
1.2.- Justificación del interés del título y contextualización.....	4
1.3.- Objetivos formativos.....	14
2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje (ESG 1.2).....	16
3. Admisión, reconocimiento y movilidad (ESG 1.4).....	20
3.1.- Requisitos de acceso y procedimientos de admisión.....	20
3.2.- Criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos.....	23
3.3.- Procedimiento para la organización de la movilidad de estudiantes propios y de acogida.....	24
4. Planificación de las Enseñanzas (ESG 1.3).....	26
4.1.- Estructura del plan de estudios.....	26
4.2.- Actividades y metodologías Docentes.....	55
4.3.- Sistemas de evaluación.....	57
4.4.- Estructuras curriculares específicas.....	59
5. Personal académico y de apoyo a la docencia (ESG 1.5).....	59
5.1.- Descripción de los perfiles de profesorado y otros recursos Humanos.....	59
5.2.- Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios.....	63
6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructuras, prácticas y servicios (ESG 1.6).....	66
6.1.- Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles.....	76
6.2.- Gestión de las Prácticas externas.....	70
6.3.- Previsión de dotación de recursos materiales y servicios.....	74
7. Calendario de implantación.....	88
7.1.- Cronograma de implantación.....	74
7.2.- Procedimiento de adaptación.....	74
7.3.- Enseñanzas que se extinguen.....	77
8. Sistema Interno de Garantía de la Calidad (ESG 1.1/1.7/1.8/1.9/1.10).....	77
8.1.- Sistema interno de garantía de calidad.....	77
8.2.- Medios para la información pública.....	78
8.3.- Anexos.....	101
Informe previo de la comunidad autónoma.....	103



1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título (ESG 1.2)

1.1.- Descripción general

1.1. Denominación del Título		DATOS	
GRADO EN PERIODISMO			
1.2. Nivel MECES:		2	
1.3. Rama:		Ciencias Jurídicas y Sociales	
1.4. Ámbito de conocimiento:		Periodismo, comunicación, publicidad y relaciones públicas	
1.4.a) Universidad Responsable:		Universidad de Sevilla	
1.4.b) Cód. RUCT y denominación del Centro de impartición responsable:		41012067 - Facultad de Comunicación	
1.4.c) Centro acreditado institucionalmente		No	
1.6.a) Título conjunto:		No	
1.6.b) Convenio (TC nacional):		(url)	
1.6.c) Universidades Participantes:			
1.6.d) Código RUCT y Denominación de los Centros de impartición		41012067 - Facultad de Comunicación 41015020 - Centro Universitario EUSA	
1.7 Menciones/Especialidades (denominación y ECTS):			
1.7.a) Mención dual:		No	
1.7.b) Convenio Mención dual:		(url)	
1.8. Número total de créditos:		240	
Información Referente al centro en el que se imparte el Título:			
1.9. Modalidad de enseñanza (marcar lo que proceda)	X	Presencial	Núm. Plazas: 300
		Híbrida (semipresencial)	Núm. Plazas:
		Virtual (No presencial)	Núm. Plazas:
1.9. Número total de plazas:		1200	
1.9.a) Número de plazas de nuevo ingreso para primer curso:		Facultad de Comunicación: 300 Centro Universitario EUSA: 87	
1.8. Idiomas de impartición:		Castellano	

INFORMACIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO EUSA

1.1. Denominación del Título	
Graduado o Graduada en Periodismo	
Responsable del Título en el Centro Adscrito	
Nombre: Francisco Javier	NIF: 28719458W
Apellidos: Fernández Noriega	
Centro de impartición del título: Centro Universitario EUSA	
Número de Plazas de Nuevo Ingreso Ofertadas para el primer curso de implantación:	
	87



Modalidad de Enseñanza:	Presencial
Resto de información necesaria para el SET	
Naturaleza de la Institución:	Privada
Naturaleza del Centro Universitario:	Adscrito
Idiomas de impartición:	Castellano

1.2.- Justificación del interés del título y contextualización

(Incluir enlace o dirección de acceso a documento pdf.)

Los estudios universitarios en comunicación y periodismo son esenciales para un sistema democrático que considera la comunicación pública libre y el suministro de información veraz como pilares estratégicos. Por una parte, el Tribunal Constitucional, en la sentencia 6/1981 constata que sin una comunicación pública libre “no habría legitimidad democrática. Nuestro sistema representativo quedaría vaciado de su sentido”. Por otra parte, el artículo 20.1 d de la Constitución Española consagra el derecho de los españoles a una información veraz. Tanto el desarrollo de una comunicación pública libre como el suministro de una dieta de información veraz requiere del concurso de profesionales del ámbito del periodismo, la comunicación audiovisual y la comunicación corporativa con capacidad crítica y férrea orientación deontológica.

Por otra parte, desde la celebración del Consejo Europeo de Lisboa (2000), el conocimiento es un objetivo estratégico de la Unión Europea para el desarrollo económico y social. La innovación ha exigido del sector público universitario un esfuerzo de adaptación inteligente a las iniciativas de progreso. Las exigencias de convergencia del Espacio Europeo de Educación Superior y los retos de las crecientes demandas formativas en comunicación hacen necesario reformular las estrategias científicas para conseguir cierta coherencia en la organización de los nuevos planes de estudio universitarios.

La gran transformación ante la que nos encontramos supone un salto cuantitativo y cualitativo, sustentado en la innovación tecnológica acelerada, que está cambiando las relaciones humanas, políticas, económicas y culturales. Esta nueva realidad social necesita ser analizada desde todas las instituciones y especialmente desde las instancias educativas, sobre todo la Universidad, que tienen la responsabilidad de formar y preparar en las nuevas competencias a las jóvenes generaciones con la finalidad de afrontar con garantías un horizonte cada vez más complejo. Y para ello, los estudios en Periodismo y Comunicación necesitan más apoyo institucional.

Esto es especialmente necesario si consideramos las deficiencias de nuestro sistema mediático actual, que según el *Media Pluralism Monitor* presenta un alto riesgo tanto en el derecho a la información como en la protección de la libertad de expresión, seguramente relacionado con el alto riesgo también en relación con la estructura del mercado y la independencia editorial. Ante estos indicadores, no es de extrañar que la confianza en los



medios de los ciudadanos españoles esté entre la más baja de la Unión Europea, según los sucesivos informes del Instituto Reuters.

Diversos expertos del ámbito académico y las asociaciones profesionales consideran que los déficits señalados están relacionados con el escaso desarrollo normativo del artículo 20.1 d de la Constitución Española. No existen órganos independientes que garanticen el derecho a la información o la protección de la libertad de expresión como los Consejos Audiovisuales, con carácter sancionador, o una Ley de Derecho a la Información, demandas ya comunes entre teóricos y periodistas. Por su parte, la insuficiente formación en la Educación Obligatoria en comunicación es la base de la petición de las Federaciones de Asociaciones de Prensa (FAPE) para introducir una asignatura de Comunicación en la ESO.

Todo lo anterior dibuja una dinámica en la que, a pesar de los enormes efectos de la comunicación mediada en la salud de la democracia, ésta área recibe escasa atención normativa e inversión por parte del Estado. La insuficiente inversión en los Estudios de Comunicación y Periodismo, particularmente en relación con la ratio de los grupos, puede entenderse como parte de este problema de desatención a la garantía de los derechos de información veraz y libertad de comunicación en nuestro país. La actual ratio que a menudo excede los 80 estudiantes por grupos dificulta enormemente una formación teórico-práctica que contribuya a una masa crítica de profesionales capaces de vencer las dificultades de la estructura mediática actual, para cumplir con su función profesional, y para contribuir a impulsar los cambios necesarios en el sector.

Tanto Europa como España han experimentado un aumento fundamental de este tipo de estudios: a principios de los ochenta sólo existían cinco facultades (tres públicas y dos privadas) que ofrecían estudios en el ámbito de la Comunicación y hoy, solo en España, ya suman 70 e incluso existe una Asociación Española de Universidades con Titulaciones de Información y Comunicación de [Miembros | ATIC \(titulaciones-atic.com\)](http://Miembros | ATIC (titulaciones-atic.com))

Los estudios de Comunicación en España tienen su origen en las escuelas de periodismo, de radio y televisión, que actuaron como embriones de las actuales Facultades de Ciencias de la Información y de la Comunicación. Posiblemente la primera iniciativa que sienta las bases de lo que luego serán los estudios en comunicación se encuentra en el curso de periodismo organizado por el catedrático y periodista Fernando Araujo y Gómez, en la Universidad de Salamanca en el año 1887.

En 1972 se pusieron en marcha las facultades de Ciencias de la Información de Madrid, Barcelona y Navarra que vinieron acompañadas con una serie de estudios que buscaban dar entidad científica a una materia a la que se consideraba simplemente como una actividad profesional. Muchas áreas de conocimiento han contribuido en la construcción de un aparato científico y metodológico en el ámbito de la Comunicación que era inexistente en la década de los setenta.

Transcurridos los años iniciales, los primeros planes de estudios en comunicación fueron sometidos a distintas revisiones tanto en los contenidos como en los métodos que



buscaban incorporar las necesidades y las demandas sociales. El sentido de los distintos planes de estudios era ofrecer una vasta cultura a los egresados. Sin embargo, la necesaria interdisciplinariedad de las Ciencias de la Comunicación no debe suponer una limitación de sus contenidos. Tampoco la obligada atención a las cambiantes tecnologías y a su aplicación en el campo de la comunicación debe convertir a los alumnos en eruditos sobre máquinas que convierta su formación en una mera extensión de la formación profesional.

El apogeo de los estudios en Periodismo está muy relacionado con la transformación del contexto sociopolítico y comunicativo del país. A principios de los ochenta se puso fin al monopolio público de las telecomunicaciones y se liberalizó el mercado en el que empezó a participar la iniciativa privada en un sistema mixto. En el ámbito tecnológico, el satélite, la fibra de vidrio, la digitalización y la transmisión de datos audiovisuales por Internet han hecho posible la convergencia de los contenidos a través de las mismas redes de difusión, mientras que antes los servicios se ofrecían de forma independiente. Una transformación tan revolucionaria en el sector de la comunicación ha exigido cada vez más profesionales y con mejor preparación.

De las 17 comunidades autónomas que conforman en Estado español, 16 de ellas cuentan con centros en los que se ofertan estudios de comunicación y periodismo. En concreto, Cataluña (14), Madrid (14), Valencia (8), Castilla-León (7), Andalucía (5), Galicia (4), Canarias (4), Murcia (3), Castilla la Mancha (2) País Vasco (3), Aragón (2), Navarra (1), Extremadura (1), La Rioja (1), Cantabria (1) e Islas Baleares (1). Cataluña y Madrid son las comunidades que aporta mayor número de universidades que imparten titulaciones de comunicación. Seguidos de la Comunidad Valenciana y Castilla-León. Mientras, el resto de las 11 demarcaciones ni llega a la suma de los porcentajes de Cataluña y Madrid.

Muestra de la pujanza de estos estudios está en que a partir del año 2000 más de 30 universidades han implantado estudios de comunicación, siendo la máxima explosión en universidades de titularidad privada. Con las nuevas incorporaciones, España cuenta en la actualidad con 70 universidades que imparten estudios en comunicación. Desde el punto de vista cuantitativo, el número las universidades privadas es superior a las públicas.

Respecto a los licenciados en Periodismo hemos de decir que desde 1976, año en el que salieron las primeras promociones de la Complutense, Autónoma de Barcelona (públicas) y Navarra (privada), el número ha ido en aumento progresivo. En el año 1976 se licenciaron 559 alumnos, doblando la cantidad, 1.130, tan sólo tres años después. Sin embargo, en el período 1980-84 el número de titulados en Ciencias de la Información descendió no llegando, salvo en 1981, a los mil. A partir de 1985 comienza la recuperación progresiva y en el año 1992, el número de licenciados se instala en los 2.000 manteniéndose rondando dicha cantidad hasta el año 1999 en el que se duplicó el número, alcanzando la cifra de 4.084 licenciados. En las últimas décadas se ha producido un nuevo salto cuantitativo: en el curso 2019-2020 se graduaron 7.589.

A este respecto, aunque Andalucía es la comunidad autónoma con mayor número de habitantes es porcentualmente la Comunidad Autónoma con el menor número de



facultades que imparten titulaciones de Comunicación. Tan solo las Universidades de Sevilla y Málaga imparten las tres titulaciones, mientras que Cádiz ofrece Publicidad y Relaciones Públicas y Granada, Comunicación Audiovisual. Por su parte, la Universidad Pablo de Olavide en Sevilla ofrece un Grado en Comunicación mediante el Centro San Isidoro, como centro adscrito. La Universidad de Sevilla también amplía su oferta de títulos en el sector mediante el centro adscrito EUSA.

En los últimos años en Andalucía, dentro del marco institucional de la investigación y la formación universitaria en comunicación, ha madurado cualitativamente el número de iniciativas novedosas, entre las que puede nombrarse la creación y desarrollo de instancias como el Consejo Audiovisual de Andalucía, el desarrollo y multiplicación de nuevos agentes y empresas de comunicación, el Estatuto Profesional o la creación del Colegio de Periodistas. Estas nuevas realidades emergentes exigen una respuesta coordinada y una nueva cultura institucional de colaboración entre profesionales del sector, profesionales de la educación superior a nivel regional, y facultades, un proceso en el que la Universidad de Sevilla, como la más antigua y de mayor peso en la Comunidad Autónoma debe contar con los recursos para contribuir significativamente.

En este contexto, la Facultad de Comunicación (2002), anteriormente denominada Ciencias de la Información, nació como el primer centro especializado en el estudio de la comunicación en sus tres vertientes: Publicidad y Relaciones Públicas, Comunicación Audiovisual y Periodismo en el año 1989. A lo largo de estos treinta años, muchas han sido las generaciones de periodistas, publicistas y comunicadores audiovisuales las que han pasado por este centro. Algunos estudiantes de esos grupos desempeñan hoy trabajos de alta responsabilidad, hecho que acredita una meritoria tarea en el ámbito de la formación del alumnado.

Descripción de los procedimientos de consulta utilizados para la elaboración del plan de estudios.

Descripción de los procedimientos de consulta internos:

La memoria del Grado de Periodismo es resultado de los trabajos de coordinación y deliberación interna que el centro ha llevado a efectos bajo el liderazgo de la Comisión General de Planes de Estudios y el voto mayoritario de la Junta de Facultad (Anexo Acta). En las deliberaciones y acuerdos de los que se da fe en el resultado final de esta votación, se ha contado con la participación de todas las áreas de conocimiento y departamentos universitarios con docencia en la Facultad de Comunicación, así como con la Delegación de Alumnos y sus representantes. Finalmente, la Comisión de Ordenación Académica ha procedido a una verificación interna, previo análisis testado del Servicio de Planes de Estudios dependiente del Vicerrectorado de Ordenación Académica, sito en la sede central de Rectorado, antes de su aprobación por el Consejo de Gobierno y el Consejo Social de la Universidad de Sevilla.



El procedimiento que ha dado lugar a esta propuesta se inició con la renovación de la Comisión General de Planes de Estudios en Junta de Centro, a fin de cumplir los objetivos fijados por el marco legal del Real Decreto que regula los nuevos estudios superiores en nuestro país en el marco de convergencia del Espacio Europeo de Educación Superior. A fin de ser operativos, y contando con el profesorado de todas las áreas y departamentos implicados en la reforma de los estudios, la Junta de Facultad constituyó tres grupos de trabajo o subcomisiones por cada uno de los grados que actualmente se imparten en la Facultad de Comunicación. Al tiempo, desde la dirección del centro se solicitó a los Departamentos propuestas de materias y módulos para su consideración en la Coordinadora Interdepartamental y la Subcomisión de Grado correspondiente, tomando como punto de partida y referencia el Libro Blanco y el modelo y recomendaciones de la Conferencia Nacional de Decanos y de su Comisión Permanente, presidida por el Dr. Javier DAVARA (Universidad Complutense), junto al Dr. Juan Antonio GARCÍA GALINDO (Universidad de Málaga), como Vicepresidente, y la coordinación del Decano, Dr. Francisco SIERRA CABALLERO. En esta primera fase inicial, y a modo de documento de referencia, fue tomada también en consideración el informe "Indicadores de resultados de los planes de estudio de la Universidad de Sevilla", referidos a la Facultad, y aprobados en noviembre de 2004, como sistema de información empírica sobre la valoración y resultados efectivos de los actuales planes de estudios en vigor desde el año 2003.

Solicitadas las propuestas departamentales, el Decano presentó, en calidad de responsable del centro, y de acuerdo con la Presidenta de la Comisión de Planes de Estudios, Dra. Esperanza Alcaide, una metodología y cronograma de trabajo para el desarrollo de las tareas necesarias que debían contribuir a la aprobación del plan de grado con garantías de eficiencia, calidad, transparencia y la máxima participación posible de todos los sectores implicados. Así, al tiempo que se conformaba en Andalucía la Comisión de Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas que habrían de definir acuerdos comunes entre las cuatro universidades con titulaciones de Comunicación en nuestra Comunidad Autónoma, se reiniciaron las actividades de la Comisión de Planes de Estudios con la definición de unas claras bases metodológicas y líneas de acción concretas, con su correspondiente hoja de ruta, a fin de concluir el proceso de adaptación del Real Decreto que regula la modificación del sistema de organización docente, así como la sistematización de los procedimientos de verificación y evaluación de las titulaciones. En un documento de trabajo interno difundido entre los representantes implicados en el proceso de reforma, se formalizó y definió así un marco lógico y normas de trabajo que coadyuvaran al cumplimiento del calendario y objetivos estratégicos del centro en el diseño de los nuevos planes de grado, a partir de los siguientes principios rectores:

- 1) La participación de todos los departamentos y áreas de conocimiento en la Comisión, y los tres grupos de trabajo constituidos a tales efectos, así como de los estudiantes.
- 2) La máxima transparencia de las propuestas, argumentos y acuerdos de los grupos de trabajo en la Comisión de Planes de Estudio, y cuando proceda, según la hoja de ruta, en Junta de Facultad.



- 3) La proporcionalidad, en la reestructuración y diseño de los planes de estudio, considerando la plantilla teórica real y la pertinencia de las materias a impartir.
- 4) La coordinación institucional de la Comisión con la Coordinadora Interdepartamental.
- 5) El diálogo abierto con la profesión y sectores sociales y económicos que tienen y deben trasladar sus propuestas y demandas a la Facultad.
- 6) La sincronización y cumplimiento de las normas y obligaciones que la Comisión se dote, tal y como queda constancia en acta de sus sesiones.

Cumpliendo estas exigencias, la Comisión General de Planes Estudio aprobó la siguiente hoja de ruta:

- 1) Diseño de metodología y plan de trabajo (febrero, 2008).
- 2) Elaboración de propuestas de planes de estudio de los departamentos (marzo-abril, 2008).
- 3) Diagnóstico evaluativo. Técnica DAFO (abril-mayo, 2008).
- 4) Grupos de Trabajo de Titulaciones (junio, 2008).
- 5) Jornadas Andaluzas de Grupo de Prospectiva Curricular (junio, 2008).
- 6) Seminario de Diseño de Planes de Estudio. Parador de Carmona (julio, 2008).
- 7) Junta de Facultad (julio, 2008).
- 8) Foro de Formación (julio-septiembre, 2008).
- 9) Comisión Técnica. Diseño de Documento Final (septiembre, 2008).
- 10) Junta de Facultad (octubre-noviembre, 2008).
- 11) Comunicación a Rectorado (diciembre, 2008).

Con motivo de los ajustes exigidos por los acuerdos con las otras Facultades de la región en el marco de la política fijada por el Consejo Andaluz de Universidades de tratar de converger en una arquitectura común de estudios, se adaptó el calendario según el siguiente plan de trabajo, el año 2009, por indicación de la Comisión de Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, tras acordar emplazar a los estudios en Comunicación al curso 2010 como fecha de inicio de los nuevos grados: 1. Jueves, 2 de abril (12:00 horas). Presentación del informe del Consejo Andaluz, diseño del plan de trabajo, metodología y hoja de ruta; 2. Martes, 14 de abril (11:00 horas). Convocatoria paralela de las subcomisiones de grado. Diseño de propuestas; 3. Miércoles, 22 de abril (10:00 horas). Sesión plenaria de la Comisión de Planes de Estudio; 4. Miércoles, 6 de mayo (10:00 horas). Coordinadora Interdepartamental; 5. Jueves, 14 de mayo (17:00 horas). Convocatoria de las subcomisiones de grado. Revisión y acuerdo de asignaturas; 6. Lunes, 18 de mayo (10:30 horas). Junta de Facultad; 7. Miércoles, 3 de junio (12:15 horas). Comisión de Planes de Estudio; 8. Viernes, 12 de junio (11:30 horas). Junta de Facultad. Designación de la Comisión Técnica; 9. Trabajo de la Comisión Técnica (15-26 Junio); 10. Aprobación de Planes de Grado. Jueves, 9 de julio. Junta de Facultad.

No habiéndose garantizado los consensos necesarios para el respaldo mayoritario por parte de la representación estudiantil, la Junta de Facultad, previa votación, acordó dar un margen de mayor tiempo de deliberación a las subcomisiones con participación más activa



de los alumnos, que del mes de julio a octubre hicieron llegar sus propuestas a las distintas subcomisiones. Al tiempo fueron revisadas y consultadas organizaciones profesionales y del sector. Finalmente, el plan de grado fue aprobado en Junta de Centro, en sesión extraordinaria, el 6 de octubre del año en curso.

El calendario de reuniones de la Comisión de Planes de Estudios ha sido el siguiente: 30/03/2007 -- 27/02/2008 -- 16/06/2008 -- 10/10/2008 -- 2/04/2009 -- 5/05/2009 -- 3/06/2009 -- 5/10/2009

El calendario de reuniones de la Subcomisión del Grado en Periodismo ha sido el siguiente: Conv. Extra. 13/05/2009 -- Conv. Ord. 14/05/2009 -- Conv. Ord. 9/06/2009 -- Conv. Ord. 17/06/2009 -- Conv. Ord. 10/09/2009 -- Conv. Ord. 30/09/2009 -- Conv. Ord. 2/10/2009

Modificación sustancial de los planes de estudios para el curso 2026/2027.

Durante el curso 2022/2023 se inició la Fase 1 de conversaciones con el alumnado y el profesorado con el objetivo de plantear debilidades y fortalezas, oportunidades y amenazas, del Grado en Periodismo. Durante el curso siguiente, 2023/2024, se desarrolló la Fase 2, en la que se celebraron diversas reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad del Título (conformada por profesorado del Grado en Periodismo, Presidente/a de las Comisiones de Garantía de Calidad del Grado en Comunicación Audiovisual y del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas, Coordinador/a de estos títulos, profesorado representante de los departamentos sin sede administrativa en el Centro y representantes del alumnado del Grado en Periodismo) para la valoración de los resultados obtenidos de las conversaciones (Fase I), así como los indicadores consultados a través de la plataforma LOGROS. Conjuntamente, se llevó a cabo la confección de la propuesta de la renovación de los planes de estudio atendiendo a las consideraciones propuestas por todos los agentes, comenzando por una revisión de los "Resultados del proceso de formación y aprendizaje". Finalmente, durante el curso 2024/2025, dentro de la Fase 3, se distribuyeron las asignaturas por módulos, y se asignaron las "actividades formativas", las "metodologías docentes" y los "sistemas de evaluación".

Descripción de los procedimientos de consulta externos:

La puesta en marcha del Espacio Europeo de Educación Superior plantea como proyecto numerosos retos y problemas de gestión y organización docente de la actividad universitaria condicionando una visión más abierta y vinculada del área de conocimiento con el sector profesional y el tejido productivo. La organización de los nuevos planes de estudio fue abordado, en este sentido, como una oportunidad de replanteamiento de los estudios impartidos en el grado partiendo del principio, como en otras áreas específicas, de tratar de compatibilizar la singularidad de los estudios en la Facultad, con la realidad de la



Comunidad Autónoma, de la propia institución, la Universidad de Sevilla, y sobre todo del entorno profesional en el que han de ejercer su función pública los egresados de la titulación siguiendo las siguientes fases de consulta:

1. El procedimiento de consulta externo partió de una política de convergencia y consenso en el seno del campo académico nacional que hiciera factible la movilidad y compatibilidad de los estudios impartidos en las tres titulaciones reconocidas en el Libro Blanco de la ANECA. En este empeño, el Decano dirigió mesas de trabajo en el seno de la Conferencia Española de Decanos, que agrupa a todas las facultades y titulaciones de Periodismo, Publicidad y Relaciones Públicas y Comunicación Audiovisual del país homologadas oficialmente por el Ministerio, procurando sistematizar un marco lógico de integración para el progreso en el conocimiento y la consiguiente adaptación a la metodología y puesta en práctica de los criterios de Bolonia, mediante la definición de una estructura general acorde con la realidad y previsibles desarrollos de nuestro área de conocimiento en contacto con los representantes de organizaciones profesionales como la FAPE, la AEDE y las organizaciones sindicales (Federación Española de Sindicatos de Periodistas, fundamentalmente). En esta primera fase, el Decano lideró los trabajos de estudio y sistematización de la Comisión Permanente de la Conferencia de Decanos que durante tres reuniones monográficas (Madrid-Málaga-Madrid) puso en común los criterios básicos de orientación que deberían ser contemplados por los centros y universidades que imparten nuestras titulaciones para que, en la medida de lo posible, las Facultades procuren observar algunas recomendaciones básicas y una estructura general de denominación, y organización de los estudios, garantizando, como resultado, la mayor convergencia posible, y, en consecuencia, la movilidad estudiantil y del profesorado. Esta gestión fue prioritaria considerando que el ámbito universitario de la comunicación, en los últimos diez años, ha experimentado un desarrollo y consolidación más que notables en el espacio español, con la creciente especialización y vertebración descentralizada, lo que obligaba a un esfuerzo añadido de coordinación y acuerdo a nivel nacional, ya que el mercado laboral es, en este punto, mucho más homogéneo y debía ser refrendado por un acuerdo común de las Facultades del Estado español.

Estas realidades explican que la propuesta del Grado de Periodismo sea recogida en el Libro Blanco, el cual nos ofrece una síntesis consensuada de los planes de estudio de las universidades españolas -a partir de las encuestas valorativas de docentes, estudiantes y profesionales-, enriquecida con los aspectos más significativos e interesantes procedentes de las universidades europeas de mayor prestigio. Asimismo, se tuvieron en cuenta algunas orientaciones académico-profesionales que universidades norteamericanas aplican para adecuar lo más posible las necesidades laborales y sociales con la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas para ejercer el periodismo.

El Grado de Periodismo aquí propuesto sigue los presupuestos y características planteados en el Libro Blanco y viene a cubrir una amplia demanda social. Al mismo tiempo, este plan ha tenido en cuenta todas las propuestas de mejoras referidas a la organización de las enseñanzas y programas formativos derivados de la Auditoría de la licenciatura de



Periodismo en España 2007 (ANECA), cuyo estudio se centró en las universidades San Pablo-CEU (Madrid), Autónoma de Barcelona, Carlos III (Madrid), Católica San Antonio (Murcia), Málaga, País Vasco, Europea de Madrid y Pompeu Fabra (Barcelona).

Respecto a los informes profesionales debemos señalar, según el último (IAPP/APM, 2007: 159), "que la calificación de la enseñanza en las facultades como 'buena' ha ido mejorando paulatinamente a lo largo del período analizado, pasando de ser votada por el 19,8% en 2004 a alcanzar el 27,2% en el último año concitado (2007)". Debe destacarse, por otro lado, que casi el 1% de los alumnos encuestados daba la calificación de "excelente" a su formación en ese año 2007, mientras que en los tres años anteriores ningún alumno dio la máxima calificación. Asimismo, se especificaba que, en 2007, "los aspectos señalados por los licenciados como los más positivos de la enseñanza recibida en Periodismo eran los referidos a 'enseñanza-conocimientos' y 'prácticas-nuevas tecnologías'."

Según el IAPP/APM (2005), que cita la encuesta CHEERS (1998) referida a la titulación de Periodismo, cuatro años después de terminar la carrera, la tasa de actividad de los licenciados en Periodismo era aquel año de 1998 del 90,9% y la tasa de paro de un 7,8%. En el 2005, más de un 73% de quienes ejercían la profesión habían comenzado a trabajar como periodistas, incluso antes de acabar la carrera. Un 14% conseguía trabajo el año en que finalizaba sus estudios y un 2,3% un año después de acabar la licenciatura.

Una encuesta de Demométrica para la Asociación de la Prensa de Madrid, señalaba que el 74% de los licenciados en Periodismo (de 1999 a 2004) se encontraba trabajando: 52,9% como periodistas, 21,1% en otra profesión, y un 26% estaba desocupado. Por su parte, un estudio del Consejo Social de la UCM (para sus licenciados de 2001-2003) indicaba que el 76% trabajaba como periodista, mientras que la Consultora Círculo del Progreso (2003) elevaba ese dato hasta el 80% para los titulados en Periodismo.

Finalmente, hemos de señalar que otro de los objetivos del Grado en Periodismo propuesto por la Facultad de Comunicación pretende la preparación de los alumnos para, una vez superado los distintos períodos, tanto de formación como de investigación prescritos, en el R. D. 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, puedan concurrir en igualdad de condiciones a todos los concurso públicos para los que se requiera la formación de Grado, como por ejemplo, el acceso al Máster de Adaptación Pedagógica para concursar por las plazas de profesores de enseñanzas medias, el acceso a los distintos Másteres de las Universidades Españolas y Europeas que le lleven a la consecución del título de Magíster o Doctor.

Actualmente, debido al contexto en el que nos encontramos, el crecimiento de las Ciencias de la Comunicación no sólo no se ha ralentizado, sino que ha tendido a acelerarse. La causa de este incremento está en el tópico que hace unas décadas anunciaba la conversión de las sociedades postindustriales en mercados de la información y el conocimiento. Hoy esa conversión está haciéndose realidad conforme mejoran los mecanismos comunicativos de toda clase, inscritos tanto en la comunicación social (televisión digital terrestre, por cable y satélite; desarrollo de miles de cibermedios en Internet; aparición de la prensa gratuita; etc.)



como en el ámbito de la comunicación interpersonal (extraordinario desarrollo del teléfono móvil, tanto cuantitativo como cualitativo; la aparición de distintos mecanismos comunicativos que permiten adoptar un papel activo al usuario de Internet, tales como los chats, los foros, los blogs, las redes sociales...).

Con la llegada del siglo XXI, la importancia de la comunicación se ha dejado sentir en ámbitos que no le eran propios. Hoy es fundamental la buena gestión de la información en las distintas administraciones públicas, en las empresas públicas y privadas y en las diversas asociaciones sociales que desean participar en el proceso de interacción comunicativa con el resto de la sociedad a todos los niveles. Por tal motivo, en los últimos años ha proliferado la creación de gabinetes de comunicación en estas organizaciones cuya función específica es favorecer el intercambio de experiencias, información y datos entre dichas entidades y la ciudadanía. Todos estos hechos justifican la existencia de los estudios que se presentan en esta propuesta.

Es decir, nos encontramos en un contexto en el que lo relacionado con la comunicación ha experimentado ya un fuerte crecimiento en las últimas décadas. Un crecimiento que, además, tenderá a continuar e incluso a acentuarse en los próximos años, según todos los indicadores. El título de Graduado en Periodismo que se propone trata, en consecuencia, de satisfacer esta demanda social, de enfocar adecuadamente los estudios de grado en relación con las necesidades del mercado laboral y, por último, de satisfacer los requisitos de calidad en los que han de inscribirse tanto el espíritu de la reforma del Espacio Europeo de Educación Superior como la naturaleza de la actividad académica en la Universidad pública española.

La propuesta Grado que realiza la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla actualiza, adapta y mejora la actual oferta de la Licenciatura en Periodismo que la propia Universidad viene ofreciendo desde 1989, conjuntamente con las Licenciaturas de Comunicación Audiovisual y la de Publicidad y Relaciones Públicas. Por ello, esta propuesta de Grado en Periodismo representa un paso más en la reforma universitaria que busca la integración de la Universidad de Sevilla en el Espacio Europeo de Educación Superior y ofrece una alternativa teórica, metodológica y práctica adecuada a los futuros profesionales de la Comunicación.

En este escenario, las Facultades de Comunicación de Andalucía han comenzado a trabajar de manera coordinada en la planificación y desarrollo de redes interdepartamentales, interfacultativas e interuniversitarias aprovechándose de su posición periférica, a la par que privilegiada. La ubicación es ideal para mantener contactos académicos y científicos con el espacio regional iberoamericano y del sur de Europa. Respetando la deseada y necesaria autonomía universitaria, las titulaciones de grado y postgrado andaluces han comenzado a identificar las fortalezas y sumar nuestras debilidades de carácter estructural para, en conjunto, permitir a nuestros centros jugar un papel dinamizador y de liderazgo ante los retos de la convergencia europea.



El trabajo académico de las enseñanzas en comunicación en Andalucía viene procurando, en este sentido, definir acciones concertadas con centros universitarios de otras comunidades, y de países de la Unión Europea ofreciendo a estudiantes, profesionales y académicos de la comunicación las mejores condiciones para el desarrollo armónico de estos estudios conforme a las demandas de desarrollo y formación del ámbito de la comunicación y la cultura andaluza. Así, por ejemplo, los alumnos de este Grado podrán optar en el futuro a trabajar como periodistas en los diversos medios de comunicación: prensa (impresa y digital) radio, televisión y, además, contar con los conocimientos suficientes para ser responsables de comunicación de instituciones públicas y privadas, diseñadores de campañas de comunicación, profesores de asignaturas de enseñanzas medias vinculadas al ámbito de la comunicación, cuya industria se ha desarrollado ampliamente en Andalucía. El Grado de Periodismo también proporcionará una formación profesional de alto nivel en un ámbito en auge como es el de la gestión de los medios y de las empresas culturales públicas, encargadas de la difusión de planes de lectura, promoción del Patrimonio Histórico, gestión de políticas públicas de comunicación. En definitiva, estarán preparados para comprender la complejidad de los múltiples procesos inherentes a la Sociedad de la Información.

Con un enfoque multidisciplinar el profesorado del Grado de Periodismo ofrece los instrumentos imprescindibles para la comprensión cuantitativa y cualitativa de los discursos informativos, publicitarios y audiovisuales. Se trata de introducir al alumno en el conocimiento de los principales problemas teóricos y prácticos con los que se enfrentan los medios y las demás empresas de comunicación en las que ejercerá sus tareas profesionales. El objetivo es que, a través de la reflexión, sea capaz de comprender los debates de la cultura contemporánea y desarrollar propuestas originales e innovadoras en un terreno tan importante para el progreso integral de la colectividad.

En los más de treinta años de vida de la Facultad de Comunicación no se ha descuidado la investigación. Destacados grupos de investigación y un amplio número de investigadores lideran proyectos innovadores vinculados a universidades europeas e iberoamericanas, además de recibir anualmente numerosos alumnos de Máster y Doctorado de toda América Latina y Europa. Estos hechos distinguen a la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla como un centro de investigación y educación superior de referencia en campos científicos tan plurales como el cine, la publicidad, los estudios en documentación, la teoría y la historia de la comunicación social, la semiótica, los estudios culturales y la preceptiva periodística.

En relación con la formación del periodista, es necesario añadir, a lo ya indicado, que el Grado que se presenta posee otra justificación esencial. En nuestros días, es básico que el periodista posea una base académico-cultural amplia. En las empresas de comunicación, en las instituciones públicas y privadas en general, se pueden aprender o consolidar técnicas y prácticas para el ejercicio de la profesión, pero no suele ser en esos lugares donde se enseña y se muestra el significado más profundo del Periodismo: sus raíces y evolución histórica, sus basamentos teóricos, sus entresijos estructurales y culturales, el significado



intelectual de la producción, la redacción y las nuevas tecnologías aplicadas al Periodismo... Todo eso es competencia de la Universidad, dando por sentado que el profesional universitario debe estar siempre en continua formación, fuera y dentro de la Universidad. De la formación cognitiva y epistemológica de los periodistas depende la formación del ciudadano y, por consiguiente, la fortaleza del propio sistema democrático, ya que la mayor parte de la ciudadanía se informa y se forma a través del trabajo de los periodistas.

Contrariamente a lo que se piensa, el Periodismo no es sólo un oficio sino una actividad profesional intelectual, imposible de ejercer adecuadamente sin el aporte universitario.

El Grado en Periodismo de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla es un título sostenible, cuya tasa de ocupación se mantiene en valores positivos (por encima del 95% de las plazas ofertadas, de manera concreta en un 97.14 en el curso 21-22 con un crecimiento de los estudiantes de nuevo ingreso desde el curso 2016-2017. Según datos del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU), el grado en Periodismo ha aumentado el número de alumnos matriculados respecto al curso 2020-21 postpandemia: 2015-2016: 1357; 2016-2017: 1360; 2017-2018: 1398; 2018-2019: 1447; 2019-2020: 1444; 2020-21: 1311; 2021-22: 1211; 2022-23: 1253. Debemos incidir en la elevada demanda cada año de los estudios de Periodismo ofertados en la Facultad de Comunicación y la necesidad, como centro público, de dar respuesta a este requerimiento de permitir que los estudiantes cursen aquella carrera que desean y que han podido elegir gracias a su elevada y competitiva nota de acceso. La oferta de plazas se ha mantenido constante desde el citado curso -280- y el número de alumnos demandantes del Grado en Periodismo se ha mantenido con leves variaciones en el periodo seleccionado (entre 180 y 174), lo que indica que el interés por el Grado se mantiene estable. Si tenemos en cuenta al mismo tiempo la nota media de ingreso de los estudiantes que acceden al Grado en Periodismo (que fluctúa entre el 9.5 y el 10), podemos afirmar que atrae a alumnos con un perfil muy competitivo, lo que tiene un efecto en los indicadores de rendimiento, así como en los premios y reconocimientos recibidos por estos alumnos. Así puede observarse en los siguientes ejemplos: <https://fcom.us.es/gabinete/premios-y-becas/chema-rodriguez-y-miguel-montano-premios-andalucia-de-periodismo>; <https://fcom.us.es/gabinete/premios-y-becas/manuel-moguer-premio-andalucia-de-periodismo>. También han sido galardonados los alumnos con el Premio Internacional Colombine, que convoca la Asociación de Periodistas-Asociación de la Prensa de Almería (<https://fcom.us.es/francisco-carri-n-premio-colombine>) y el Premio Periodismo de Investigación Libros.com y CTXT.es (<https://fcom.us.es/alumnas-de-la-fcom-ganan-el-acc-sit-del-i-premio-periodismo-de-investigaci-n-libroscom-y-ctxtes>). Otra evidencia que demuestra el buen nivel de los alumnos del Grado en Periodismo es el reconocimiento a través de los Premios Nacionales de Fin de Carrera de Educación Universitaria concedidos por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades: Autoinforme Global Pág.51/68 (<https://fcom.us.es/gabinete/premios-y-becas/itziar-gutierrez-fcom-premio-nacional>; <https://fcom.us.es/gabinete/premios-y-becas/ruben-rivas-de-roca-premio-nacional-fin-de-carrera>).



Atendiendo al histórico de datos, la tasa de ocupación se mantiene casi en el 100% de las plazas ofertadas en la Facultad de Comunicación desde 2016-2017 hasta el presente (2016-2017: 97.50; 2017-2018: 95.71; 2018-2019: 96.43; 2019-2020: 97.14), un dato muy positivo si atendemos a la existencia de otros centros que ofertan Periodismo (la Universidad Loyola y el Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide). Se mantiene, también, la relación porcentual de estudiantes de nuevo ingreso matriculados que eligieron el título en primera opción frente al total de plazas ofertadas, lo cual manifiesta el interés por el Grado en Periodismo, que se mantiene desde 2016-2017 con una tasa de demanda por encima de valores del 60%. El título sigue siendo atractivo entre el alumnado como respuesta a su programa formativo y las mejoras que se han ido introduciendo en él.

El profesorado del Grado está sobradamente cualificado para impartir docencia teórico-práctica y se ha visto reforzado en los últimos años con una estabilización laboral. En la estructuración del profesorado del Grado también juega un papel importante la coordinación, tanto inter-asignaturas (tarea del Coordinador de Grado, que desarrolla procesos de supervisión horizontal y vertical) como intra-asignaturas (tarea de los Coordinadores de Asignaturas). Desde la Coordinación del Grado se ha notado siempre una actitud muy receptiva y colaborativa por parte de los profesores a la hora de solventar posibles incidencias, y lo mismo sucede con los coordinadores de asignaturas que, por lo general, adoptan una actitud responsable a la hora de gestionar sus materias junto a otros docentes. Esto redundará en unos niveles positivos de satisfacción con la actuación de la plantilla docente específica del título ([Indicadores PER.pdf \(us.es\)](#)). En cuanto a los recursos, la Facultad de Comunicación ofrece un conjunto de infraestructuras adecuado para el desarrollo óptimo de los estudios de Grado, especialmente en lo que concierne a asignaturas de corte práctico y teórico-práctico como, por ejemplo, los recursos bibliográficos y audiovisuales, las aulas Mac, estudios de radio y de fotografía, salas de edición o los platós de televisión o cualquier trabajo que se solicite por parte del profesorado. En relación con esto, el hecho de que, por lo común, el grado de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el Grado (alumnado, profesorado y Personal de Administración y Servicios) con las infraestructuras se mantenga en niveles medios-altos, debe considerarse favorablemente.

El trabajo realizado ha permitido un excelente posicionamiento de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla en el Academic Ranking of World Universities, donde el centro ocupa el quinto puesto en el listado de facultades con estudios de comunicación (<https://fcom.us.es/gabinete/actualidad/la-fcom-tercera-de-espana-en-comunicacion-en-el-ranking-de-sangha-i-global>). También debemos mencionar otros reconocimientos anteriores como el prestigioso Premio de Comunicación Manuel Alonso Vicedo en reconocimiento a la labor realizada en sus 30 años de historia por la Facultad de Comunicación (<https://fcom.us.es/gabinete/actualidad/la-fcom-mencion-especial-del-premio-manuel-alonso-vicedo>) o el galardón obtenido en 2016 en la modalidad de "Implantación de los Planes de Autoprotección" en la segunda edición de Reconocimientos a la Prevención de Riesgos Laborales por su destacada contribución en materia preventiva (<https://fcom.us.es/conceden-premio-en-prevenci-n-de-riesgos-laborales-la-fcom>).



INFORMACIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO EUSA

El título se viene impartiendo desde el año 2010 con muy demanda mantenida por parte del alumnado. En estos últimos años, la proliferación de nuevos canales de comunicación, eminentemente desde el entorno digital ha propiciado que los estudios de periodismo hayan tomado fuerza, si bien no desvinculándose de las salidas profesionales tradicionales, si abriendo nuevas vías de desarrollo profesional en entornos que incluso hacía algunos años no existían.

De igual manera y complementaria y en ocasiones como consecuencia natural de la irrupción de estos nuevos canales, se han profesionalizado las tareas y labores de comunicación interna y externa en entidades e instituciones públicas y privadas. Por ejemplo, el auge y la profesionalización de la comunicación corporativa está requiriendo la creación, actualización y en ocasiones la creación de nuevos perfiles expertos en comunicación a todos estos niveles. En este sentido, contar entre el profesorado del título con profesionales del sector en activo, favorece la transmisión de conocimientos, así como la aplicación práctica y directa de los mismos en entornos profesionales y laborales reales.

Desde la puesta en marcha del título en el centro adscrito, se ha apostado por aportar al alumnado de estas herramientas, alcanzando unos datos excelentes de satisfacción con el mismo, así como unos datos de inserción laboral magníficos tal como se han enviado en los seguimientos anuales y procesos de renovación del mismo.

Desde el centro adscrito se mantiene una magnífica coordinación con el centro propio, trabajando de manera conjunta en el desarrollo del título y con la continua apuesta de incorporar a la formación del alumnado las experiencias profesionales más actualizadas con docentes de primer nivel académico y profesional.

Justificación de la modificación del número de plazas de nuevo ingreso:

La presente propuesta de modificación de la memoria de verificación obedece a la necesidad de actualizar el número de plazas recogidas en la memoria de verificación del título, ya que, en este caso, el dato que aparece es el de la previsión que se hizo en el momento de la implantación del mismo en el año 2010 que fue de 304, 289, 275 y 280 plazas para los cuatro primeros cursos respectivamente en la Facultad de Comunicación y de 75 para los primeros cuatro años en el Centro Universitario EUSA.

En el curso 2016/17 se implantó el doble Grado en Periodismo y en Comunicación Audiovisual en la Facultad de Comunicación y, como puede verse en la tabla que aparece a continuación, se han ido aprobando en Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla 20 plazas desde su inicio. Además, en el curso 2013/14 se implantó el mismo doble grado en el Centro Universitario EUSA, para el se han venido aprobando en Consejo de Gobierno, desde el curso 2020/21, 12 plazas.

Por otro lado, según indicaciones de la Secretaría General de Universidades, las plazas recogidas en las memorias de verificación de los planes de estudios que constan en el RUCT son aquellas que son tenidas en cuenta para autorizar la oferta de plazas anual y el aumento del número de plazas que suponga un incremento del 10% acordado por la CGPU tiene que realizarse mediante el procedimiento de modificación del plan de estudios establecido en la normativa vigente. Por ello, siguiendo el



procedimiento para la modificación sustancial de los planes de estudios impartidos en centros universitarios no acreditados institucionalmente establecido en el artículo 32 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, iniciamos el procedimiento de modificación del presente plan de estudios ante el Consejo de Universidades.

Por todo ello, se propone una oferta de 300 plazas en la Facultad de Comunicación y de 87 plazas en el Centro Universitario EUSA.

Se hace constar que, tanto la Universidad de Sevilla como el Centro Universitario EUSA, disponen de recursos humanos y materiales suficientes para impartir el número de plazas propuesto, tal y como se ha venido demostrando a desde el curso 2016/17 desde el que se vienen ofertando 300 plazas en la Facultad de Comunicación y desde el curso 2020/21 desde el que se vienen ofertando en el Centro Universitario EUSA 87 plazas, además teniendo en cuenta que, en este caso, en los cursos anteriores se han llegado a ofertar de manera efectiva 140 plazas. En este mismo sentido cabe destacar que en este periodo el título ha renovado su acreditación dos veces, mediante Resoluciones del Consejo de Universidades de fechas 15/12/2016 y 27/07/2022.

Facultad de Comunicación

Curso	Número de plazas aprobadas	
	Grado en Periodismo	Doble Grado en Periodismo y en Comunicación Audiovisual
2010/11	304	-
2011/12	289	-
2012/13	275	-
2013/14	280	-
2014/15	280	-
2015/16	280	-
2016/17	280	20
2017/18	280	20
2018/19	280	20
2019/20	280	20
2020/21	280	20
2021/22	280	20
2022/23	280	20

Centro Universitario EUSA

Curso	Número de plazas aprobadas	
	Grado en Periodismo	Doble Grado en Periodismo y en Comunicación Audiovisual
2009/10	75	-
2010/11	120	-
2011/12	120	-
2012/13	120	-

2013/14	120	20
2014/15	120	20
2015/16	120	20
2016/17	120	20
2017/18	120	20
2018/19	120	60
2019/20	120	20
2020/21	75	12
2021/22	75	12
2022/23	75	12

1.3.- Objetivos formativos

Principales objetivos formativos del título

Previamente a la definición de las competencias del Grado en Periodismo, resulta conveniente establecer los objetivos generales que reflejen la orientación general de la titulación, y ello expresado desde lo más general, como objetivos generales de la educación superior, hasta lo más específico, como objetivos concretos del grado de Periodismo.

El Grado en Periodismo se adapta a las competencias básicas que figuran en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) y garantiza, por ello, que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a su trabajo profesional, que se demuestre su competencia para la elaboración y defensa de argumentos y para la resolución de problemas, así como para la emisión de juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética, y que lo puedan hacer tanto a un público especializado como no especializado. Además de todo ello, el estudiante desarrolla habilidades de aprendizaje necesarias para la continuación de sus estudios de posgrado con plena autonomía, a ser posible en el extranjero, dado que un objetivo común de todas las titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) es la de fomentar la movilidad nacional e internacional.

En segundo lugar, el objetivo general del Título, en consonancia con el Libro Blanco de Títulos de Grado en Comunicación, es procurar un conocimiento racional y crítico del presente para comprender la sociedad actual y, sobre todo, procurar la destreza necesaria para poder transmitir ese conocimiento de manera comprensible y eficaz a los demás. Para ello, el alumno adquiere los conocimientos y las competencias necesarias que implica el ejercicio del periodismo, tanto en las fuentes como en los medios, en sus diferentes especializaciones y para los diversos soportes, impresos, audiovisuales y electrónicos. Ello implica desde la competencia para la búsqueda, identificación, selección y recogida de información hasta su examen crítico y su tratamiento y transformación en informaciones de interés mediante los lenguajes informativo-comunicativos que cada caso requiera.

Para conseguir esos objetivos, el Grado se diseña y estructura de forma que los estudiantes consigan:



- Una formación básica, pero suficiente, en el ámbito de las Ciencias Sociales, las Humanidades y la Ciencia y la Tecnología, tendente a proporcionar una competencia contextual de orden transdisciplinar. *(Como se refleja en las competencias y contenidos de los módulos "Ciencias Sociales" y del módulo de "Comunicación", común a los distintos grados de Comunicación).*
- Una formación en teoría e historia de la comunicación, la información y el periodismo para conocer los principios y el desarrollo histórico de los procesos de producción, distribución y recepción de información periodística desde las perspectivas económica, social, cultural y política. *(Como se refleja en las competencias y contenidos de los módulos "Teoría de la Comunicación y la Información" e "Historia Social de la Comunicación", así como a las correspondientes asignaturas de la misma temática del módulo de Optatividad).*
- Una formación en estructura de la comunicación y el periodismo en sus dimensiones socio-económicas e ideológicas, así como a las características históricas y actuales de la profesión periodística, su cultura profesional y rutinas productivas, incluyendo los ingredientes de carácter ético y deontológico vinculados al ejercicio de la profesión. *(Como se refleja en las competencias y contenidos de los Módulos "Estructura mediática y Técnicas de Investigación Periodística", y "Comunicación aplicada y cultura profesional", así como a las correspondientes asignaturas de la misma temática del módulo de Optatividad).*
- Una formación en capacidades expresivas y en los lenguajes y procesos de comunicación para todos los soportes de información y comunicación, valoración y opinión, y una capacidad de análisis (lingüístico, pragmático, ideológico, tecnológico) de la producción periodística. *(Como se refleja en las competencias y contenidos de los módulos "Tecnología y Producción periodística", "Documentación mediática y cibercultura", "Redacción Periodística" y "Periodismo Especializado", y a las correspondientes asignaturas de la misma temática del módulo de Optatividad).*

Con la adquisición de este conjunto de conocimientos y destrezas, académicas y profesionales, un/a graduado/a en Periodismo debe ser capaz de convertirse en un/a profesional cultural, humanística y técnicamente preparado/a para ejercer la función de intérprete y mediador/a de la realidad social a la hora de concebir, articular, producir, gestionar, analizar y dirigir todo tipo de medios, programas y productos en cualquier soporte técnico, medio, sistema o ámbito de la actividad informativa. Gracias a ello, podrá incorporarse al mundo profesional plenamente capacitado para ejercer, de modo preferente, cualquiera de los perfiles profesionales definidos en el Libro Blanco de los títulos de Comunicación referidos al título de graduado en Periodismo

Finalmente, debe indicarse el compromiso que se adquiere con este grado en el sentido de garantizar el principio de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal a las personas con discapacidad. Del mismo modo, las autoridades académicas del centro y de la universidad tienen establecidos los mecanismos necesarios para que todas las actividades docentes y discentes del plan se realicen respetando los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos y la no discriminación.



El diseño del título se atiene a las normas y regulaciones vigentes respecto a la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad, contemplados en la Ley 51/2003 de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, y se pondrán en marcha los medios que el Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria tiene previstos para la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales que pueden consultarse en la dirección electrónica <https://sacu.us.es/ne-plan-integral>

Las garantías de igualdad de género están supervisadas por la Unidad para la Igualdad de la Universidad de Sevilla (Unidad para la Igualdad), encargada de vigilar las mismas y de promover políticas de igualdad.

Por otra parte, los criterios para adquirir competencias lingüísticas serán establecidos por el Consejo de Gobierno a propuesta de la Comisión de Política Lingüística de la Universidad y se basarán en sistemas de reconocimiento a partir de alguna de estas actividades:

- a) Reconocimiento del nivel alcanzado mediante el aprendizaje previo de idiomas.
- b) Cursos realizados en el Instituto de Idiomas de la Universidad de Sevilla.
- c) Enseñanzas propias del grado impartidas en una lengua extranjera.
- d) Estancias en Universidades extranjeras dentro de los programas internacionales suscritos por la Universidad de Sevilla.

En cualquier caso, cada estudiante deberá garantizar, como mínimo, un nivel equivalente al B1 del marco europeo de competencias lingüísticas antes de finalizar el grado, lo que se certificará mediante una prueba de nivel o por el reconocimiento del nivel certificado previo. El Instituto de idiomas de la Universidad de Sevilla ([Instituto de Idiomas \(us.es\)](http://www.us.es/idiomas)) será el órgano encargado de acreditar y certificar el nivel de idiomas alcanzado por los estudiantes, nivel que constará en sus expedientes y será incluido en el suplemento europeo al título en los términos previstos en la legislación vigente.

- Acreditación de nivel de competencia lingüística

De conformidad con los acuerdos adoptados por el Consejo Andaluz de Universidades, todos los estudiantes de títulos de Grado de las Universidades Andaluzas deberán acreditar un nivel de competencia lingüística en una lengua extranjera equivalente, al menos, al nivel B1 del MCERL para la obtención del título de Grado.

Por ello, de acuerdo con el Plan de Política Lingüística de la Universidad de Sevilla y sus disposiciones de desarrollo, las situaciones o actividades que podrán dar lugar al reconocimiento del nivel de competencia lingüística exigido serán las siguientes:

- a) Nivel alcanzado mediante el aprendizaje previo de idiomas en centros acreditados, aportando certificado válido.



- b) Cursos realizados en el Instituto de Idiomas de la Universidad de Sevilla evaluados conforme a pruebas de dominio acreditadas.
- c) Superación de pruebas de acreditación organizadas por el Instituto de Idiomas.
- d) Superación de determinadas asignaturas de títulos de Grado evaluadas conforme a pruebas de dominio acreditadas.

El Instituto de Idiomas de la Universidad de Sevilla pondrá su oferta de estudios a disposición de los estudiantes que lo precisen para la formación en el nivel de idiomas requerido en los planes de estudio de Grado y ofertará los idiomas impartidos en la actualidad distribuidos conforme a los niveles del MCERL: Alemán, Árabe, Chino, Francés, Inglés, Italiano, Japonés, Portugués, Ruso y Griego Moderno, además de Español como lengua extranjera.

Objetivos formativos de las menciones o especialidades

(Completar solo en caso de que el plan de estudios contemple menciones o especialidades de acuerdo a las orientaciones de la guía de verificación).

Estructuras curriculares específicas y Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos

(Completar solo en caso de que el plan de estudios las contemple. Incluir enlace a documento pdf.)

Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas y profesiones reguladas

Perfiles de egreso:	<ul style="list-style-type: none">- Redactor/a de información periodística en cualquier soporte profesional del periodismo, por cuenta propia o ajena, en cualquier soporte mediático tradicional o electrónico, que desarrolla su actividad mediante textos y géneros creando contenidos periodísticos. Comprende las tareas de redactor, reportero, presentador y director de uno o de varios de ellos, incluido el diseño, la escritura y la ejecución de guiones de reportajes y documentales audiovisuales o multimedia.- Redactor/a responsable de prensa o comunicación institucional. Profesional de un gabinete de prensa o comunicación de una institución pública o privada para coordinar o ejecutar cuantos trabajos de carácter informativo o comunicativo necesite la entidad.- Investigador/a, docente y consultor/a de comunicación. Especialista en investigación y análisis de fenómenos y procesos de comunicación, actuales o prospectivos para todo tipo de organizaciones públicas y privadas, capacitado para las tareas de mediación, asesoría, consultoría y medición. Docente en las enseñanzas superiores, medias o de formación profesional para impartir materias de información, comunicación y nuevas tecnologías de la información y la comunicación.-Gestor/a de portales y editor/a de contenidos. Profesional en la redacción y ejecución de trabajos de edición en general por
----------------------------	--

	cuenta propia o para empresas editoras o creadoras de producciones culturales e informativas. Especialista en el tratamiento, la gestión y la edición de todo tipo de contenidos por medio de sistemas preferentemente digitales.
Habilita para profesión regulada:	No
Profesión regulada:	
Acuerdo:	
Norma:	
Condición de acceso para título profesional:	No
Título profesional:	

2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje (ESG 1.2)

Código (C/COM/ HD)	Descripción	Tipo (Conocimientos o contenidos (C) / Competencias (COM) /Habilidades o Destrezas (HD))
C01	Domina la lengua española, hablada y escrita, como forma de expresión profesional en los medios de comunicación; conoce los géneros y estilos de la redacción periodística aplicados a distintos soportes; comprende las técnicas de locución y presentación audiovisuales; e identifica los recursos propios de la retórica, la argumentación y la escritura creativa.	Conocimientos o contenidos (C)
C02	Domina los métodos de trabajo vinculados a la organización y producción de información, incidiendo especialmente en los sistemas de documentación, en el funcionamiento de los medios de comunicación y en el análisis de las audiencias; conoce las claves para crear y gestionar empresas periodísticas; comprende el funcionamiento de los gabinetes de comunicación, así como los fundamentos y las estrategias de la comunicación corporativa e institucional; e identifica los principios básicos de la publicidad y las relaciones públicas.	Conocimientos o contenidos (C)
C03	Domina los principios y los métodos de trabajo del periodismo especializado; conoce las técnicas propias del periodismo de investigación o del periodismo de datos; y comprende las singularidades de las diferentes áreas de especialización periodística: internacional, político, económico, cultural, científico, deportivo, judicial, social, de proximidad y de viajes.	Conocimientos o contenidos (C)
C04	Conoce la estructura y la historia de los medios de comunicación en relación con su contexto (político,	Conocimientos o contenidos (C)

	<p>económico, social, cultural y tecnológico); compara las tradiciones periodísticas más relevantes en el ámbito internacional, español y andaluz e identifica a sus profesionales emblemáticos; analiza críticamente las políticas, los discursos, los debates y los efectos sociales relacionados con los medios de comunicación y las tecnologías de la información; comprende las principales teorías que formalizan y estudian estos procesos; y domina los fundamentos científicos de la investigación en comunicación social.</p>	
C05	<p>Conoce los principios jurídicos y el ordenamiento legislativo que afectan a las libertades de información y opinión; comprende las normas éticas y deontológicas que rigen el ejercicio de la profesión periodística; identifica los discursos informativos que respetan los derechos humanos internacionales y transmiten valores de igualdad, diversidad, solidaridad y concordia; y analiza la comunicación política y las estrategias de desinformación, incidiendo especialmente en la distribución del poder y en los mecanismos de formación de la opinión pública (local y global) en las sociedades actuales.</p>	<p>Conocimientos o contenidos (C)</p>
C06	<p>Comprende el estado del mundo actual y su evolución reciente desde una perspectiva global y multidisciplinar; y analiza críticamente el impacto de los principales retos que afectan a la política, la sociedad, la economía, la cultura, el medioambiente, la ciencia y la tecnología.</p>	<p>Conocimientos o contenidos (C)</p>
C07	<p>Domina las tecnologías y los sistemas utilizados para procesar, elaborar y transmitir contenidos en los medios de comunicación; identifica las claves formales y estéticas del diseño periodístico, así como los recursos propios de la infografía y el periodismo multimedia; comprende la evolución y las técnicas del fotoperiodismo; y conoce los fundamentos teórico-prácticos de la producción, la realización y la edición audiovisual aplicados al periodismo y a otros formatos de no ficción.</p>	<p>Conocimientos o contenidos (C)</p>
COM01	<p>Escribe y habla con corrección y de forma fluida; aplica los recursos lingüísticos y literarios más adecuados a los distintos medios de comunicación; elabora y expone discursos orales y escritos de manera razonada, estructurada y persuasiva.</p>	<p>Competencias (COM)</p>
COM02	<p>Se comunica con expertos de otras áreas en distintos contextos; analiza documentos especializados sobre cualquier tema relevante; y divulga el conocimiento y los avances científicos de forma comprensible entre públicos especializados y no especializados.</p>	<p>Competencias (COM)</p>
COM03	<p>Trabaja de forma individual y colaborativa en entornos de presión, demostrando habilidades personales y</p>	<p>Competencias (COM)</p>

	sociales como la responsabilidad, el liderazgo, la inteligencia emocional, el apoyo mutuo, la empatía y la resolución de problemas.	
COM04	Aplica la teoría a la práctica, tanto en el ámbito académico como en el ámbito profesional del periodismo, y es capaz de emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	Competencias (COM)
COM05	Reflexiona de forma crítica sobre el periodismo y los medios de comunicación, incidiendo especialmente en los problemas estructurales a los que se enfrenta la profesión y en otros temas relevantes de diversa índole (política, económica, cultural, social, científica, tecnológica, histórica o ética) que afectan a la comunicación.	Competencias (COM)
COM06	Investiga de forma ética y responsable y propone temas originales que tienen interés científico, aumentan el conocimiento y promueven el debate en el ámbito del periodismo, los medios de comunicación y la comunicación estratégica.	Competencias (COM)
COM07	Produce y transmite datos, información y contenidos de forma rigurosa y diligente, conforme a los principios deontológicos y a las innovaciones tecnológicas que rigen la profesión periodística.	Competencias (COM)
COM08	Idea, planifica y ejecuta proyectos profesionales en el ámbito de los medios de comunicación y el periodismo; gestiona correctamente el tiempo y los recursos (humanos y técnicos); y demuestra creatividad, innovación, emprendimiento, dinamismo, voluntad de progreso y preocupación por la calidad del trabajo realizado.	Competencias (COM)
COM09	Produce, gestiona y publica contenidos en diferentes formatos y entornos digitales, entendiendo cómo se aplican conceptos como la identidad digital, los derechos de autor y las licencias, la seguridad y la privacidad, y la interacción con los sistemas de Inteligencia Artificial.	Competencias (COM)
COM10	Respeto los derechos humanos, los principios democráticos, la cultura de la paz y el desarrollo sostenible; y se compromete con valores universales como la justicia social, el pluralismo político, la diversidad cultural, la conciencia medioambiental y la igualdad de género.	Competencias (COM)
HD01	Selecciona y trata temas de interés general y relevancia pública y elabora textos periodísticos de naturaleza informativa e interpretativa, teniendo en cuenta la diligencia profesional, la responsabilidad social y las especificidades tecnológicas de los diferentes medios de comunicación.	Habilidades o destrezas (HD)

HD02	Aplica los estilos y los géneros de la redacción periodística en el lenguaje propio de cada medio de comunicación y en diferentes áreas de especialización informativa, siendo capaz de desarrollar productos transmedia y de utilizar nuevas narrativas digitales.	Habilidades o destrezas (HD)
HD03	Busca, selecciona, jerarquiza, verifica, procesa y cita adecuadamente cualquier tipo de fuente o documento, sin incurrir en plagio, cuando elabora textos periodísticos, trabajos académicos y otras creaciones propias del campo de la comunicación.	Habilidades o destrezas (HD)
HD04	Utiliza las técnicas y los recursos adecuados para organizar y producir información en todos los medios de comunicación, prestando especial atención a la edición, la locución y la presentación de programas informativos en radio y televisión y a la creación y gestión de contenidos digitales en el ámbito más general de las industrias culturales.	Habilidades o destrezas (HD)
HD05	Idea, planifica, ejecuta y evalúa estrategias y campañas de comunicación en diferentes ámbitos (corporativo, institucional, político, publicitario) y maneja las técnicas y los recursos propios de los gabinetes de comunicación y las relaciones públicas.	Habilidades o destrezas (HD)
HD06	Procesa, interpreta, comunica y visualiza hechos y datos (con especial atención a los datos abiertos y el big data) con la finalidad de elaborar y difundir una información de calidad.	Habilidades o destrezas (HD)
HD07	Utiliza adecuadamente el argot, las fuentes, las tareas y los temas propios de cada área de especialización periodística para contextualizar y difundir información relacionada con diferentes ámbitos de la política, la economía, la sociedad, la cultura, la ciencia y la tecnología.	Habilidades o destrezas (HD)
HD08	Analiza críticamente la estructura de los medios y la evolución de la actividad periodística en las diferentes civilizaciones y culturas a lo largo de la historia; y relaciona los principales temas, modelos y profesionales de diferentes épocas con las tendencias y los debates que afectan al periodismo en la actualidad.	Habilidades o destrezas (HD)
HD09	Analiza de forma crítica la relevancia social, económica y política de su entorno comunicativo y aplica de forma competente y ética las diferentes teorías de la comunicación a la hora de documentar, enmarcar, titular y redactar la información.	Habilidades o destrezas (HD)
HD10	Analiza, corrige y comenta de forma crítica los productos y mensajes mediáticos, teniendo en cuenta los modelos, los contextos y los procesos de la comunicación.	Habilidades o destrezas (HD)
HD11	Identifica, selecciona y utiliza apropiadamente fuentes	Habilidades o

	fiabiles y significativas para el estudio del periodismo y los medios de comunicación, tanto en el pasado como en el presente.	destrezas (HD)
HD12	Formula hipótesis y objetivos, revisa el estado de la cuestión y aplica métodos de investigación al estudio de temas vinculados con el periodismo y los medios de comunicación.	Habilidades o destrezas (HD)
HD13	Explica, interpreta, discute y expone resultados e informes de investigación, conforme a los cánones existentes en el ámbito de conocimiento del periodismo y los medios de comunicación.	Habilidades o destrezas (HD)
HD14	Observa, compara y analiza políticas de comunicación en distintos contextos históricos y geográficos, así como sus efectos políticos y sociales sobre los medios.	Habilidades o destrezas (HD)
HD15	Aplica las herramientas jurídicas y deontológicas en el ejercicio de la profesión periodística, conforme a la responsabilidad social derivada de la información como bien público y del periodista como garante del derecho de la información de los ciudadanos.	Habilidades o destrezas (HD)
HD16	Analiza casos y elabora propuestas de discursos informativos que fomentan la conciencia igualitaria entre las personas y los pueblos, desarrollando un periodismo cívico y comprometido.	Habilidades o destrezas (HD)
HD17	Analiza de forma crítica y compleja las dimensiones política, económica, cultural y tecnológica de las sociedades actuales, así como la interrelación entre los acontecimientos y los procesos.	Habilidades o destrezas (HD)
HD18	Idea y diseña aspectos formales y estéticos, siendo capaz de manejar las diferentes tecnologías y aplicaciones técnicas relacionadas con el diseño gráfico y digital, la infografía o el tratamiento fotográfico de la imagen.	Habilidades o destrezas (HD)
HD19	Produce, realiza y edita contenidos periodísticos conforme a las técnicas y los formatos del lenguaje audiovisual.	Habilidades o destrezas (HD)

3. Admisión, reconocimiento y movilidad (ESG 1.4)

3.1.- Requisitos de acceso y procedimientos de admisión

¿Cumple requisitos de acceso según legislación vigente? Sí

La Universidad de Sevilla no dispone de una normativa específica propia sobre el acceso y admisión a los títulos de Grado, dado que, a los únicos efectos del ingreso en los centros universitarios, todas las Universidades públicas andaluzas se constituyen en un distrito único, según dispone el artículo 73 del [Decreto Legislativo 1/2013 de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades](#).



El acceso a los títulos de Grado está regulado en el Capítulo II del Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión.

El citado capítulo dispone que podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado en las Universidades españolas, en las condiciones que para cada caso se determinan en el propio Real Decreto, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

“Artículo 4. Alumnado en posesión del título de Bachiller o equivalente.

Podrán acceder a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado en las universidades españolas quienes, estando en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o equivalente, superen la prueba de acceso a la universidad prevista en el artículo 38 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y regulada en el capítulo III de este real decreto.

Artículo 5. Alumnado con títulos de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño y de Técnico Deportivo Superior.

Quienes hayan obtenido un título de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior podrán acceder a la universidad sin necesidad de realizar prueba de acceso en los términos establecidos en los artículos 44.6, 53.5 y 65.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y conforme a los procedimientos de admisión que, en su caso, se prevén en el artículo 23 de este real decreto.

Artículo 6. Alumnado de sistemas educativos extranjeros que pueden acceder a la universidad sin necesidad de realizar la prueba de acceso.

1. De acuerdo con lo previsto en la disposición adicional trigésima tercera de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, podrán acceder a la universidad sin necesidad de realizar la prueba de acceso:

a) El alumnado procedente de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o los de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables en materia de acceso a la universidad, en régimen de reciprocidad, siempre que cumpla los requisitos académicos exigidos en sus sistemas educativos para acceder a sus universidades.

b) En virtud de las disposiciones contenidas en el convenio por el que se establece el Estatuto de las Escuelas Europeas, hecho en Luxemburgo el 21 de junio de 1994, los estudiantes que se encuentren en posesión del título de Bachillerato Europeo.

c) Quienes hubieran obtenido el Diploma del Bachillerato Internacional, expedido por la Organización del Bachillerato Internacional, con sede en Ginebra (Suiza).

2. El alumnado procedente de los sistemas educativos a los que se refiere este artículo no necesitará tramitar la homologación del título, diploma o estudio obtenido o realizado en el extranjero para acceder a las universidades españolas.

Artículo 7. Alumnado con estudios universitarios.

Podrán acceder directamente a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado en las universidades españolas:

a) Quienes estén en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.



b) Quienes estén en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondiente a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias, o título equivalente.

c) Quienes hayan cursado estudios universitarios parciales españoles, siempre que la universidad en la que quieran continuar estudios les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.

d) Quienes hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o quienes, habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros, no hayan obtenido su homologación o declaración de equivalencia en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad en la que quieran continuar estudios les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.

En el caso de que no obtengan dicho reconocimiento, podrán acceder a la universidad española en las mismas condiciones que el alumnado sin estudios universitarios procedente de su mismo sistema educativo. Aquellos a quienes se refiere la disposición adicional trigésima sexta de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, deberán además cumplir los requisitos establecidos para la homologación del título, diploma o estudio no universitario.

Artículo 8. Otras vías de acceso.

Podrán acceder a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado en las universidades españolas de acuerdo con lo establecido en el capítulo V:

a) Las personas mayores de 25 años que superen la prueba de acceso establecida en el artículo 28.

b) Las personas mayores de 40 años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.

c) Las personas mayores de 45 años que superen la prueba de acceso establecida en el artículo 33."

Dispone, asimismo, en el artículo 26, lo siguiente:

"1. Corresponde a las universidades adoptar cuantas decisiones sean necesarias para la aplicación de los procedimientos de admisión regulados en el presente real decreto, así como establecer mecanismos de coordinación entre ellas.

2. Asimismo, podrán acordar la realización conjunta de todo o parte de los procedimientos de admisión, así como el reconocimiento mutuo de los resultados de las valoraciones realizadas en los procedimientos de admisión, con el alcance que estimen oportuno. Las decisiones adoptadas serán comunicadas en la Conferencia General de Política Universitaria y en el Consejo de Universidades."

En este sentido, la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, establece para cada curso académico el procedimiento de ingreso en los estudios universitarios de Grado para las Universidades Públicas Andaluzas, en la siguiente página web se puede consultar toda la documentación del proceso:

<https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/squit/?q=grados>

Perfil del alumnado de nuevo ingreso: deberá contar con la titulación oficial requerida sin que se le exija ningún tipo de bachillerato concreto, si bien se recomienda haber cursado bachilleratos de Humanidades y Ciencias Sociales, y Arte. Los alumnos que posean ya otra titulación universitaria deberán contar con estudios relacionados del mismo modo con las Ciencias Sociales y las Humanidades. Dichos alumnos deben ser conscientes de sus posibilidades preferentes con respecto a la creatividad y la disposición al trabajo grupal. Se recomienda un buen dominio del lenguaje, herramienta imprescindible de la profesión periodística, así como una buena capacidad de expresión



oral y escrita. Se valorará igualmente un nivel medio del segundo idioma, preferentemente inglés. Del mismo modo, se considera de especial relevancia la capacidad crítica y analítica del alumno, que debería mostrar su interés por la actualidad informativa y el estado del mundo. También se espera que el alumno tenga ciertas habilidades en el uso de las nuevas tecnologías, por el evidente componente práctico del Grado.

3.2.- Criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos

(Se completará la tabla con los créditos aplicables al título y en %. En caso de no reconocer ECTS se completará con un 0)

Tipos de reconocimiento	Mínimo	Máximo	Documento
Créditos cursados en Centros de formación profesional de grado superior	0	60 - (25 %)	http://servicio.us.es/academica/sites/default/files/normativa/Normativa_Rec_Transf-22-11-11_texto_consolidado.pdf
Créditos cursados en Títulos propios	0	36 - (15 %)	No se aplica a un título propio concreto. Las posibles solicitudes de los estudiantes se analizan y se resuelven de conformidad con la normativa de la Universidad de Sevilla.
Créditos cursados por Acreditación Experiencia Laboral y Profesional	0	36 - (15 %)	Previsto en el artículo 9 de la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos. Dentro del límite general, hasta 6 créditos por año de experiencia laboral o profesional acreditada y relacionada con las competencias del título. Se aplica preferentemente a las materias de prácticas en empresas.

Enlace a la Normativa reguladora de Reconocimiento y Transferencia de Créditos* en la Universidad de Sevilla: <https://hdvirtual.us.es/discover/index.php/s/yKP4Fx4pyKCC848>

Tabla de equivalencia de CFGS: <https://fcom.us.es/sites/fcom/files/users/user-Secretaria/TABLA%20RECONOCIMIENTO%20CICLOS%20SUPERIORES%20MODIFICADA%2019%20-20.pdf>

Tabla de equivalencia desde el Grado en Comunicación Audiovisual: <https://fcom.us.es/sites/fcom/files/users/user-Secretaria/TABLA%20Equivalencia%20CAV.pdf>

Tabla de equivalencia desde el Grado en Publicidad y RRPP: <https://fcom.us.es/sites/fcom/files/users/user-Secretaria/TABLA%20Equivalencia%20PUB.pdf>

* Las referencias al RD 1393/2007, de 28 de octubre, contenida en esta Normativa han de entenderse hechas al RD 822/2021, de 29 de septiembre, que deroga al anterior. Esta Normativa se encuentra en proceso de revisión para su adaptación al citado Real Decreto.



3.3.- Procedimiento para la organización de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

La movilidad de estudiantes propios y de acogida en el Grado en Periodismo se registrará por la normativa vigente de la Universidad de Sevilla: <https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/SzGq7BBcpn3fBTy>

MOVILIDAD ESPECÍFICA DEL TÍTULO

En lo que respecta a la gestión de los programas de movilidad específica, el Centro lo organiza a través del Vicedecanato de Movilidad y Relaciones Internacionales, completando la gestión realizada desde la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad de Sevilla. El Vicedecanato de Movilidad y Relaciones Internacionales de la Facultad de Comunicación ofrece un servicio de información y orientación a los estudiantes (incluyendo reuniones informativas sobre programas de movilidad y el envío por correo electrónico de guías académicas que abordan todos los trámites y procesos de movilidad), convenios ofrecidos por la Facultad de Comunicación y oferta de plazas de movilidad Erasmus, Internacional y SICUE.

Los destinos ofertados actualmente para el Grado en Periodismo pueden consultarse en el siguiente enlace:

[DESTINOS DE MOVILIDAD FCOM | Facultad de Comunicación \(us.es\)](#)

4. Planificación de las Enseñanzas (ESG 1.3)

4.1.- Estructura del plan de estudios

En el siguiente enlace puede consultarse la justificación de la estructura modular del actual Plan de Estudios del grado en Periodismo, así como los distintos protocolos de coordinación con los que cuenta el Título:

<https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/gzCdgEQGQQ7M7aj>

Tabla 1. Estructura del plan de estudios

Créditos de formación básica	60
Créditos obligatorios	120
Créditos optativos	54
Créditos de prácticas académicas externas	0
Créditos de Trabajo Fin de Grado o Máster	6
Total Créditos ECTS	240

Tabla 2. Resumen del plan de estudios (estructura semestral/trimestral)

Cursos	Semestre/Trimestre (en este caso se añadirá una columna más)	
	Semestre 1	Semestre 2
Curso 1	ECTS: 6 Asignatura: Historia Social de la Comunicación Tipología (carácter): Formación Básica Modalidad: presencial Lengua: castellano	ECTS: 6 Asignatura: Teorías de la Comunicación Social Tipología (carácter): Formación Básica Modalidad: presencial Lengua: castellano
	ECTS: 6 Asignatura: Tecnologías para la Información y la Comunicación Escrita	ECTS: 6 Asignatura: Propaganda y Comunicación Política

Tipología (carácter): Formación Básica
 Modalidad: presencial
 Lengua: castellano

ECTS: 6
 Asignatura: Lengua Española y Periodismo:
 Saber Idiomático y Competencia Comunicativa
 Tipología (carácter): Formación Básica
 Modalidad: presencial
 Lengua: castellano

ECTS: 6
 Asignatura: Relaciones Internacionales
 Tipología (carácter): Formación Básica
 Modalidad: presencial
 Lengua: castellano

ECTS: 6
 Asignatura: Sociología y Opinión Pública
 Tipología (carácter): Formación Básica
 Modalidad: presencial
 Lengua: castellano

Tipología (carácter): Formación Básica
 Modalidad: presencial
 Lengua: castellano

ECTS: 6
 Asignatura: Fundamentos de Redacción
 Periodística
 Tipología (carácter): Formación Básica
 Modalidad: presencial
 Lengua: castellano

ECTS: 6
 Asignatura: Tecnologías de los Medios
 Audiovisuales
 Tipología (carácter): Formación Básica
 Modalidad: presencial
 Lengua: castellano

ECTS: 6
 Asignatura: Economía Aplicada al Periodismo
 Tipología (carácter): Formación Básica
 Modalidad: presencial
 Lengua: castellano

Semestre 3

Curso 2

ECTS: 6
 Asignatura: Teoría del Periodismo
 Tipología (carácter): Obligatoria
 Modalidad: presencial
 Lengua: castellano

ECTS: 6
 Asignatura: Documentación Periodística
 Tipología (carácter): Obligatoria
 Modalidad: presencial
 Lengua: castellano

ECTS: 6
 Asignatura: Diseño Periodístico
 Tipología (carácter): Obligatoria
 Modalidad: presencial
 Lengua: castellano

ECTS: 6
 Asignatura: Géneros Periodísticos
 Tipología (carácter): Obligatoria
 Modalidad: presencial
 Lengua: castellano

ECTS: 6
 Asignatura: Derecho de la Información
 Tipología (carácter): Obligatoria
 Modalidad: presencial
 Lengua: castellano

Semestre 5

Curso 3

ECTS: 6
 Asignatura: Análisis del Discurso Periodístico
 Tipología (carácter): Obligatoria
 Modalidad: presencial
 Lengua: castellano

ECTS: 6

Semestre 4

ECTS: 6
 Asignatura: Historia del Periodismo
 Tipología (carácter): Obligatoria
 Modalidad: presencial
 Lengua: castellano

ECTS: 6
 Asignatura: Fotoperiodismo
 Tipología (carácter): Obligatoria
 Modalidad: presencial
 Lengua: castellano

ECTS: 6
 Asignatura: Teorías y Formatos Audiovisuales
 de No Ficción
 Tipología (carácter): Obligatoria
 Modalidad: presencial
 Lengua: castellano

ECTS: 6
 Asignatura: Producción Periodística
 Tipología (carácter): Obligatoria
 Modalidad: presencial
 Lengua: castellano

ECTS: 6
 Asignatura: Periodismo Especializado
 Tipología (carácter): Obligatoria
 Modalidad: presencial
 Lengua: castellano

Semestre 6

ECTS: 6
 Asignatura: Códigos y Valores de la Profesión
 Periodística
 Tipología (carácter): Obligatoria
 Modalidad: presencial
 Lengua: castellano

Asignatura: Estudios del Futuro en Comunicación
 Tipología (carácter): Obligatoria
 Modalidad: presencial
 Lengua: castellano

ECTS: 6

Asignatura: Planificación Estratégica de la Comunicación
 Tipología (carácter): Obligatoria
 Modalidad: presencial
 Lengua: castellano

ECTS: 6

Asignatura: Redacción Periodística en Medios Escritos
 Tipología (carácter): Obligatoria
 Modalidad: presencial
 Lengua: castellano

ECTS: 6

Asignatura: Historia del Periodismo Español
 Tipología (carácter): Obligatoria
 Modalidad: presencial
 Lengua: castellano

ECTS: 6

Asignatura: Estructura y Poder de la Comunicación
 Tipología (carácter): Obligatoria
 Modalidad: presencial
 Lengua: castellano

ECTS: 6

Asignatura: Periodismo Político y Económico
 Tipología (carácter): Obligatoria
 Modalidad: presencial
 Lengua: castellano

ECTS: 6

Asignatura: Redacción Periodística (Radio y Televisión)
 Tipología (carácter): Obligatoria
 Modalidad: presencial
 Lengua: castellano

ECTS: 6

Asignatura: Periodismo de Investigación
 Tipología (carácter): Obligatoria
 Modalidad: presencial
 Lengua: castellano

Semestre 7

Curso 4

ECTS: 4,5

Asignatura: Periodismo de Viajes
 Tipología (carácter): Optativa
 Modalidad: presencial
 Lengua: castellano

ECTS: 4,5

Asignatura: Periodismo Cultural
 Tipología (carácter): Optativa
 Modalidad: presencial
 Lengua: castellano

ECTS: 4,5

Asignatura: Comunicación de la Ciencia
 Tipología (carácter): Optativa
 Modalidad: presencial
 Lengua: castellano

ECTS: 4,5

Asignatura: Métodos y Técnicas de Investigación en Comunicación
 Tipología (carácter): Optativa
 Modalidad: presencial
 Lengua: castellano

ECTS: 4,5

Asignatura: Geopolítica de los Medios y Activismo Digital
 Tipología (carácter): Optativa
 Modalidad: presencial
 Lengua: castellano

ECTS: 4,5

Asignatura: Comunicación para el Desarrollo

Semestre 8

ECTS: 4,5

Asignatura: Periodismo de Datos y Recursos Documentales
 Tipología (carácter): Optativa
 Modalidad: presencial
 Lengua: castellano

ECTS: 4,5

Asignatura: Periodismo Social y de Proximidad
 Tipología (carácter): Optativa
 Modalidad: presencial
 Lengua: castellano

ECTS: 4,5

Asignatura: Periodismo Internacional
 Tipología (carácter): Optativa
 Modalidad: presencial
 Lengua: castellano

ECTS: 4,5

Asignatura: Redacción Periodística en la Red
 Tipología (carácter): Optativa
 Modalidad: presencial
 Lengua: castellano

ECTS: 4,5

Asignatura: Periodismo Deportivo
 Tipología (carácter): Optativa
 Modalidad: presencial
 Lengua: castellano

ECTS: 4,5

Asignatura: Escritura Creativa
 Tipología (carácter): Optativa

Social y la Paz
Tipología (carácter): Optativa
Modalidad: presencial
Lengua: castellano

ECTS: 4,5
Asignatura: Comunicación para la Igualdad y la Diversidad
Tipología (carácter): Optativa
Modalidad: presencial
Lengua: castellano

ECTS: 4,5
Asignatura: Locución y Presentación en Medios Audiovisuales
Tipología (carácter): Optativa
Modalidad: presencial
Lengua: castellano

ECTS: 4,5
Asignatura: Periodismo Multimedia
Tipología (carácter): Optativa
Modalidad: presencial
Lengua: castellano

ECTS: 4,5
Asignatura: Periodismo de Sucesos y Tribunales
Tipología (carácter): Optativa
Modalidad: presencial
Lengua: castellano

ECTS: 4,5
Asignatura: Publicidad y Relaciones Públicas
Tipología (carácter): Optativa
Modalidad: presencial
Lengua: castellano

ECTS: 4,5
Asignatura: Realización y Edición Audiovisual
Tipología (carácter): Optativa
Modalidad: presencial
Lengua: castellano

ECTS: 4,5
Asignatura: Historia del Mundo Actual
Tipología (carácter): Optativa
Modalidad: presencial
Lengua: castellano

ECTS: 4,5
Asignatura: Organización y Gestión de Empresas Periodísticas
Tipología (carácter): Optativa
Modalidad: presencial
Lengua: castellano

ECTS: 4,5
Asignatura: Literatura Actual y Periodismo
Tipología (carácter): Optativa
Modalidad: presencial
Lengua: castellano

Modalidad: presencial
Lengua: castellano

ECTS: 4,5
Asignatura: Movimientos Políticos Contemporáneos
Tipología (carácter): Optativa
Modalidad: presencial
Lengua: castellano

ECTS: 4,5
Asignatura: Emprendimiento en Comunicación
Tipología (carácter): Optativa
Modalidad: presencial
Lengua: castellano

ECTS: 9
Asignatura: Prácticas en Empresas o Actividades Extraordinarias
Tipología (carácter): Optativa
Modalidad: presencial
Lengua: castellano

ECTS: 6
Asignatura: Trabajo Fin de Grado
Tipología (carácter): Trabajo Fin de Grado
Modalidad: presencial
Lengua: castellano

ECTS: 4,5
 Asignatura: Psicología Social para Periodistas
 Tipología (carácter): Optativa
 Modalidad: presencial
 Lengua: castellano

La descripción de los módulos/materias/asignaturas debe completarse con la siguiente información:

Tabla 3. Plan de estudios detallado

Módulo/Materia 1: Información Periodística: Expresión Oral y Escrita	
Número de créditos ECTS	48
Tipología	Mixto
Organización temporal	<p>Curso 1º: Semestre 1 (6 créditos ECTS); Semestre 2 (6 créditos ECTS)</p> <p>Curso 2º: Semestre 3 (6 créditos ECTS)</p> <p>Curso 3º: Semestre 5 (6 créditos ECTS); Semestre 6 (6 créditos ECTS)</p> <p>Curso 4º: Semestre 7 (9 créditos ECTS); Semestre 8 (9 créditos ECTS)</p>
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	<p>C01</p> <p>COM01, COM02, COM03, COM04, COM05, COM06, COM07, COM08, COM09, COM10</p> <p>HD01, HD02, HD03, HD04, HD05, HD06, HD07, HD08, HD09, HD10, HD11, HD12, HD13, HD14, HD15, HD16</p>
Asignaturas	<p>Lengua Española y Periodismo: Saber Idiomático y Competencia Comunicativa: Formación Básica; 1º - Semestre 1; 6 créditos ECTS; Castellano.</p> <p>Fundamentos de Redacción Periodística: Formación Básica; 1º - Semestre 2; 6 créditos ECTS; Castellano.</p> <p>Géneros Periodísticos: Obligatoria; 2º - Semestre 3; 6 créditos ECTS; Castellano.</p> <p>Redacción Periodística en Medios Escritos: Obligatoria; 3º - Semestre 5; 6 créditos ECTS; Castellano.</p> <p>Redacción Periodística (Radio y Televisión): Obligatoria; 3º - Semestre 6; 6 créditos ECTS; Castellano.</p> <p>Locución y Presentación en Medios Audiovisuales: Optativa; 4º - Semestre 7; 4,5 créditos ECTS; Castellano.</p> <p>Literatura Actual y Periodismo: Optativa; 4º - Semestre 7; 4,5 créditos ECTS; Castellano.</p> <p>Redacción Periodística en la Red: Optativa; 4º - Semestre 8; 4,5 créditos ECTS; Castellano.</p> <p>Escritura Creativa: Optativa; 4º - Semestre 8; 4,5 créditos ECTS; Castellano.</p>

Lenguas**Castellano****Contenidos propios del módulo/materia/asignatura**

Las asignaturas de este módulo permiten al alumnado dominar la lengua española, hablada y escrita, como forma de expresión profesional en los medios de comunicación; conocer los géneros y estilos de la redacción periodística aplicados a distintos soportes; comprender las técnicas de locución y presentación audiovisuales; e identificar los recursos propios de la retórica, la argumentación y la escritura creativa.

Lengua Española y Periodismo: Saber Idiomático y Competencia Comunicativa
La lengua española como vehículo de comunicación en el mundo. Español general y español normativo. Norma, prestigio y periodismo. El andaluz en los medios de comunicación y el periodismo. Expresión escrita en español: Ortografía y puntuación. Su adecuación/inadecuación en el texto periodístico. El uso, corrección y adecuación de la gramática en la redacción periodística. El léxico y la corrección: Precisiones e imprecisiones léxicas en el texto periodístico.

Fundamentos de Redacción Periodística
Iniciación a la redacción en los medios de comunicación, desde los tradicionales mass media hasta los nuevos medios impulsados por la era digital, abarcando una variedad de formatos periodísticos como prensa, radio, televisión, redacción digital, redes sociales, y los géneros periodísticos digitales emergentes. La asignatura pretende despertar el interés de los estudiantes por la profesión periodística e incentivar la redacción de las diferentes modalidades de textos y géneros periodísticos en los mass media actuales.

Géneros Periodísticos
Introducción a los géneros periodísticos. Tendencias de los géneros periodísticos. Teoría de los géneros informativos (la noticia, el reportaje, el informe, la entrevista, la crónica). Teoría de los géneros para el análisis y la opinión (el análisis y el comentario, el artículo, el editorial, la columna, el suelto, la crítica, otros géneros de opinión, géneros biográficos). Los géneros en otros soportes (géneros exclusivos de los medios audiovisuales y de los medios en línea). Ejercicios prácticos de redacción, análisis y reconocimiento e identificación de géneros.

Redacción Periodística en Medios Escritos
La construcción de la noticia. Características y recomendaciones. La crónica: narración cronológica y otras estructuras posibles. Cómo titular y otros consejos de redacción. La entrevista-perfil frente a la entrevista informativa o de declaraciones. Claves de un diálogo para llegar al lado más íntimo del personaje. El reportaje, un género informativo para indagar, describir, explicar, relatar e interpretar. Documentación y fuentes. Datos fríos y personajes cálidos para una narración templada. El uso de la fotografía. La opinión escrita. Técnicas de argumentación. Estructuras significativas y recursos retóricos en el editorial, la crítica y la columna.

Redacción Periodística (Radio y Televisión)
Redacción periodística en radio. Los géneros en la radio. La noticia radiofónica. La entrevista radiofónica. El reportaje radiofónico. La crónica radiofónica. El guion radiofónico. Redacción periodística en televisión. Los géneros periodísticos en televisión. La noticia en televisión. La entrevista en televisión. El reportaje en televisión. La crónica en televisión. El guion televisivo.

Locución y Presentación en Medios Audiovisuales
Oratoria y comunicación no verbal. Entonación, dicción, ritmo y modulación de la voz. Modos y formas de lectura. La comunicación en público para periodistas. La oralidad en radio, televisión, nuevos medios y plataformas. Locución radiofónica y tipos de programas. Presentación, géneros y formatos informativos en televisión y plataformas digitales. El cuerpo y el rostro ante la cámara.

Literatura Actual y Periodismo

Productores, lectores y mediadores: premios literarios, crítica (im)parcial, suplementos culturales, monopolios. Editoriales e industrias culturales. Contexto sociopolítico y cultural desde la transición al presente. Panorama de la literatura española (narrativa, teatro, lírica) desde 1975 hasta nuestros días. Campo literario y campo cultural. Análisis de casos particulares: tendencias, debates, títulos y autores de la actualidad en relación con su contexto. Self-fashioning y configuración autorial. Análisis, teoría y práctica del periodismo literario: reportajes, reseñas, entrevistas.

Redacción Periodística en la Red

Redacción periodística en Internet. Los textos en los nuevos medios. Sitio web. La escritura en pantalla. Los géneros periodísticos en Internet. Redes sociales. Los blogs. Hipertexto.

Escritura Creativa

Aproximación a la creatividad. Literatura y comunicación. La escritura narrativa, dramática y poética. Tendencias narrativas. Escritura creativa y periodismo. Escritura creativa en relación con otras artes (música, pintura, fotografía, ilustración, cine...).

Actividades formativas/Metodologías docentes	AF1, AF2, AF3, AF4 (100%, 0-60 h si es Formación Básica/Obligatoria, 0-45 h si es Optativa) AF5, AF6 (100%, 0-15 h si es Formación Básica/Obligatoria, 0-11 h si es Optativa) AF9 (0%) M1, M2, M3, M4, M5, M6, M7, M8
---	--

Sistemas de evaluación	SE1, SE2, SE3, SE4, SE5, SE6 (0-100%) SE7, SE8 (0-20%)
-------------------------------	---

Observaciones	Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación asociados a cada asignatura se describen de forma más precisa en los correspondientes programas y proyectos docentes, de acuerdo con el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla, y pueden consultarse en la página web oficial del título: https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-periodismo
----------------------	--

Módulo/Materia 2: Organización y Producción Informativas

Número de créditos ECTS	31,5
--------------------------------	------

Tipología	Mixto
------------------	-------

Organización temporal	Curso 2º: Semestre 3 (6 créditos ECTS); Semestre 4 (6 créditos ECTS) Curso 3º: Semestre 5 (6 créditos ECTS) Curso 4º: Semestre 7 (9 créditos ECTS); Semestre 8 (4,5 créditos ECTS)
------------------------------	--

Modalidad	Presencial
------------------	------------

Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C02 COM01, COM02, COM03, COM04, COM05, COM06, COM07, COM08, COM09, COM10 HD01, HD03, HD04, HD05, HD06, HD07, HD08, HD09, HD10, HD11, HD12,
--	--

Asignaturas	<p>Documentación Periodística: Obligatoria; 2º - Semestre 3; 6 créditos ECTS; Castellano.</p> <p>Producción Periodística: Obligatoria; 2º - Semestre 4; 6 créditos ECTS; Castellano.</p> <p>Planificación Estratégica de la Comunicación: Obligatoria; 3º - Semestre 5; 6 créditos ECTS; Castellano.</p> <p>Publicidad y Relaciones Públicas: Optativa; 4º - Semestre 7; 4,5 créditos ECTS; Castellano.</p> <p>Organización y Gestión de Empresas Periodísticas: Optativa; 4º - Semestre 7; 4,5 créditos ECTS; Castellano.</p> <p>Emprendimiento en Comunicación: Optativa; 4º - Semestre 8; 4,5 créditos ECTS; Castellano.</p>
--------------------	---

Lenguas	Castellano
----------------	------------

Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<p>Las asignaturas de este módulo permiten al alumnado dominar los métodos de trabajo vinculados a la organización y producción de información, incidiendo especialmente en los sistemas de documentación, en el funcionamiento de los medios de comunicación y en el análisis de las audiencias; conocer las claves para crear y gestionar empresas periodísticas; comprender el funcionamiento de los gabinetes de comunicación, así como los fundamentos y las estrategias de la comunicación corporativa e institucional; e identificar los principios básicos de la publicidad y las relaciones públicas.</p> <p>Documentación Periodística Introducción a la documentación periodística. El servicio de documentación de medios de comunicación. La gestión de información en bases de datos y su evolución hacia la Inteligencia Artificial. El proceso documental: selección de documentos periodísticos; análisis formal y de contenido de documentos periodísticos textuales, fotográficos y audiovisuales.</p> <p>Producción Periodística Definiciones y conceptos de la producción periodística. Agenda temática y competitividad. Newsmaking y criterios para informar: lo noticiable y los valores-noticia. La empresa periodística y la industria de la comunicación. El producto informativo y el mercado de la información. La organización de la redacción: áreas de la empresa informativa, tipos de redacción, actores y funciones de la redacción. La propiedad del producto informativo. El procesamiento informativo y la gestión de los límites de espacio y tiempo. Rutinas y cobertura informativa sistemática. Fuentes de información (tipología, registro, relación). Fuentes de información profesionalizadas. Control de calidad y normalización. Producción informativa en publicaciones impresas, radio, televisión y medios digitales (clasificaciones de productos, rutinas de producción, recursos humanos, marco legal, tecnológico y financiero). Medición de audiencias y control de la difusión en prensa, radio y televisión.</p> <p>Planificación Estratégica de la Comunicación Qué es la planificación estratégica. Modelos y aplicaciones prácticas. De la comunicación instrumental a la comunicación integral. Organizaciones y planificación estratégica. Nuevos públicos y nuevas orientaciones. La responsabilidad social corporativa. La planificación estratégica como proceso de trabajo en los gabinetes de comunicación. Medios de comunicación y redes digitales en la planificación estratégica. El Plan de comunicación, estructura y funciones. El gabinete de crisis o la planificación en situaciones de</p>
---	---

excepcionalidad.

Publicidad y Relaciones Públicas
Estructuras y relaciones conceptuales del sector publicitario y de las relaciones públicas. Teorías, modelos generales y prácticas de la comunicación publicitaria y de las relaciones públicas. Agentes del ámbito publicitario y publirrelacionista. Planificación estratégica de la comunicación publicitaria y de las relaciones públicas. Dimensión ética y responsable de la actividad publicitaria y publirrelacionista.

Organización y Gestión de Empresas Periodísticas
Concepto y tipos de empresas periodística. Singularidades de las empresas periodísticas. El proceso de administración. Administración estratégica. Diseño de la estructura organizacional. Gestión de personas. Motivación y liderazgo en las organizaciones. Control. Gestión del cambio en las empresas periodísticas.

Emprendimiento en Comunicación
Emprendimiento y autoempleo para la profesión periodística. El modelo de negocio. El proceso emprendedor. Generación de ideas. Análisis de la competencia. Análisis de los clientes. Viabilidad operativa, comercial y económica de los proyectos. Marketing de los medios de comunicación. Aspectos prácticos y herramientas para el emprendimiento y el autoempleo en el periodismo

Actividades formativas/Metodologías docentes AF1, AF2, AF3, AF4 (100%, 0-60 h si es Formación Básica/Obligatoria, 0-45 h si es Optativa)
AF5, AF6 (100%, 0-15 h si es Formación Básica/Obligatoria, 0-11 h si es Optativa)
AF9 (0%)

M1, M2, M3, M4, M5, M6, M7, M8

Sistemas de evaluación SE1, SE2, SE3, SE4, SE5, SE6 (0-100%)
SE7, SE8 (0-20%)

Observaciones Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación asociados a cada asignatura se describen de forma más precisa en los correspondientes programas y proyectos docentes, de acuerdo con el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla, y pueden consultarse en la página web oficial del título:
<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-periodismo>

Módulo/Materia 3: Periodismo Especializado

Número de créditos ECTS 54

Tipología Mixto

Organización temporal Curso 2º: Semestre 4 (6 créditos ECTS)
Curso 3º: Semestre 6 (12 créditos ECTS)
Curso 4º: Semestre 7 (18 créditos ECTS); Semestre 8 (18 créditos ECTS)

Modalidad Presencial

Resultados del proceso de formación y C03



aprendizaje

COM01, COM02, COM03, COM04, COM05, COM06, COM07, COM08, COM09, COM10

HD01, HD02, HD03, HD04, HD05, HD06, HD07, HD9, HD10, HD11, HD12, HD 15, HD16, HD017, HD18

Asignaturas

Periodismo Especializado: Obligatoria; 2º - Semestre 4; 6 créditos ECTS; Castellano.

Periodismo Político y Económico: Obligatoria; 3º - Semestre 6; 6 créditos ECTS; Castellano.

Periodismo de Investigación: Obligatoria; 3º - Semestre 6; 6 créditos ECTS; Castellano.

Periodismo de Viajes: Optativa; 4º - Semestre 7; 4,5 créditos ECTS; Castellano.

Periodismo Cultural: Optativa; 4º - Semestre 7; 4,5 créditos ECTS; Castellano.

Comunicación de la Ciencia: Optativa; 4º - Semestre 7; 4,5 créditos ECTS; Castellano.

Periodismo de Sucesos y Tribunales: Optativa; 4º - Semestre 7; 4,5 créditos ECTS; Castellano.

Periodismo de Datos y Recursos Documentales: Optativa; 4º - Semestre 8; 4,5 créditos ECTS; Castellano.

Periodismo Social y de Proximidad: Optativa; 4º - Semestre 8; 4,5 créditos ECTS; Castellano.

Periodismo Internacional: Optativa; 4º - Semestre 8; 4,5 créditos ECTS; Castellano.

Periodismo Deportivo: Optativa; 4º - Semestre 8; 4,5 créditos ECTS; Castellano.

Lenguas

Castellano

Contenidos propios del módulo/materia/asignatura

Las asignaturas de este módulo permiten al alumnado dominar los principios y los métodos de trabajo del periodismo especializado; conocer las técnicas propias del periodismo de investigación o del periodismo de datos; y comprender las singularidades de las diferentes áreas de especialización periodística: internacional, político, económico, cultural, científico, deportivo, judicial, social, de proximidad y de viajes.

Periodismo Especializado

Fundamentos teóricos del periodismo especializado. Las áreas de especialización. Las fuentes expertas. El tratamiento en profundidad de los contenidos en diversos géneros periodísticos. Procedimientos y técnicas para divulgar información proveniente de los diferentes ámbitos de conocimiento para hacerla comprensible a un público amplio no especializado. El periodismo especializado en el escenario mediático digitalizado.

Periodismo Político y Económico

Especialización en periodismo de ámbito local, nacional e internacional. Comunicación política, comunicación institucional, desinformación y educación mediática. Desarrollo de estrategias periodísticas en la producción informativa, agenda temática, fuentes y géneros periodísticos, lenguaje técnico especializado, esfera pública y plataformas digitales. Peculiaridades de los contenidos económicos y financieros, tecnicismos y conceptos abstractos. Los

principales bloques temáticos. La divulgación para aumentar el conocimiento y la comprensión social de la economía. El tratamiento de las fuentes expertas. Los géneros más utilizados. Perspectiva crítica y ética de los efectos de la información económica en la sociedad.

Periodismo de Investigación

Desarrollo de investigaciones periodísticas originales sobre temas de interés público. Estudio y aplicación de métodos básicos de investigación, técnicas de verificación, recursos narrativos multimedia y de largo formato, estrategias de visualización de datos y herramientas de seguridad que protegen al periodista. Reflexión sobre los estándares éticos que inspiran esta modalidad periodística y análisis de su impacto global en la sociedad contemporánea desde la creación de la Investigative Reporters and Editors hasta la actualidad, con especial atención a los fenómenos del periodismo colaborativo transfronterizo y el filantroperiodismo.

Periodismo de Viajes

Conceptos básicos del periodismo de viajes. Antecedentes históricos del periodismo de viajes. El viaje desde los marcos de la antropología y la sociología. Funciones y objetivos del periodismo de viajes. Géneros y formatos del periodismo de viajes. Figuras relevantes en el periodismo de viajes. La perspectiva de género en el viaje y en el periodismo de viajes.

Periodismo Cultural

Tradiciones y paradigmas en el estudio de la cultura como objeto científico. Aproximaciones a los estudios sobre la cultura, la identidad y la transformación social. Cultura de masas e industria cultural. Cultura, género y desarrollo profesional. Políticas culturales. Fundamentos teóricos del periodismo cultural. Funciones y objetivos del periodismo cultural. Antecedentes y referentes en el periodismo cultural.

Comunicación de la Ciencia

La ciencia como práctica social y forma de conocimiento humano. La comunicación de la ciencia: génesis y desarrollo histórico, modelos teóricos-prácticos, viejos y nuevos actores, mediatización de la ciencia. Modalidades de la comunicación de la ciencia: proyectos de investigación, potencialidades y límites de la citizen science. Periodismo científico: de la función tradicional al nuevo escenario de una comunicación de la ciencia diversa, fragmentada y global.

Periodismo de Sucesos y Tribunales

Especialización periodística en sucesos y tribunales, el perfil del periodista experto, las fuentes informativas, los géneros periodísticos y el lenguaje técnico especializado. Estudio de caso real en el periodismo de sucesos y tribunales.

Periodismo de Datos y Recursos Documentales

La investigación basada en fuentes. Periodismo de fuentes: las fuentes de información tradicionales (directas y documentales). Periodismo de datos: las fuentes de información estadísticas y las bases de datos.

Periodismo Social y de Proximidad

Introducción al periodismo social: definición y funciones. Problemas sociales actuales. El Tercer sector: características, estructura y organización. Reflexiones sobre discursos periodísticos y colectivos vulnerables. Instrumentos de trabajo profesional en el periodismo social: el reportaje de investigación como género de denuncia; las fuentes de información y la investigación documental. Introducción al periodismo de proximidad: aproximaciones teóricas y práctica profesional. El ecosistema de los medios de proximidad: tipología; incidencia de las políticas de comunicación. Agenda temática, fuentes de información y géneros periodísticos en el periodismo de proximidad. Emprendimiento e innovación en el periodismo de proximidad: extensión y riesgos del periodismo de bajo coste.

	<p>Periodismo Internacional Periodismo internacional y periodismo transnacional. Libertad de prensa y de información en el mundo. Las funciones y disfunciones de la información internacional: áreas geopolíticas; organismos internacionales; think tanks; procesos electorales y cambios de régimen; terrorismo y catástrofes. Periodismo bélico y de conflicto: ética profesional ante la censura y la propaganda; cobertura informativa de la guerra; conflictos menos visibles y ciberguerras. El ejercicio profesional del periodismo internacional: corresponsalías y coberturas especiales; periodismo freelance.</p> <p>Periodismo Deportivo Claves de la información deportiva nacional e internacional. Estrategias periodísticas en la producción informativa. Géneros propios de la superespecialización. Lenguaje periodístico del deporte. Agenda temática. Fomento de la cultura deportiva e impacto social y económico de las competiciones.</p>
--	--

Actividades formativas/Metodologías docentes	<p>AF1, AF2, AF3, AF4 (100%, 0-60 h si es Formación Básica/Obligatoria, 0-45 h si es Optativa) AF5, AF6 (100%, 0-15 h si es Formación Básica/Obligatoria, 0-11 h si es Optativa) AF9 (0%)</p> <p>M1, M2, M3, M4, M5, M6, M7, M8</p>
---	---

Sistemas de evaluación	<p>SE1, SE2, SE3, SE4, SE5, SE6 (0-100%) SE7, SE8 (0-20%)</p>
-------------------------------	---

Observaciones	<p>Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación asociados a cada asignatura se describen de forma más precisa en los correspondientes programas y proyectos docentes, de acuerdo con el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla, y pueden consultarse en la página web oficial del título: https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-gradados/grado-en-periodismo</p>
----------------------	--

Módulo/Materia 4: Fundamentos y Análisis de los Medios de Comunicación

Número de créditos ECTS	46,5
--------------------------------	------

Tipología	Mixto
------------------	-------

Organización temporal	<p>Curso 1º: Semestre 1 (6 créditos ECTS); Semestre 2 (6 créditos ECTS)</p> <p>Curso 2º: Semestre 3 (6 créditos ECTS); Semestre 4 (6 créditos ECTS)</p> <p>Curso 3º: Semestre 5 (12 créditos ECTS); Semestre 6 (6 créditos ECTS)</p> <p>Curso 4º: Semestre 7 (4,5 créditos ECTS)</p>
------------------------------	--

Modalidad	Presencial
------------------	------------

Resultados del proceso de formación y aprendizaje	<p>C04</p> <p>COM01, COM02, COM03, COM04, COM05, COM06, COM07, COM08, COM09, COM10</p> <p>HD01, HD03, HD08, HD09, HD10, HD11, HD12, HD13, HD14, HD15, HD16,</p>
--	---

Asignaturas	<p>Historia Social de la Comunicación: Formación Básica; 1º - Semestre 1; 6 créditos ECTS; Castellano.</p> <p>Teorías de la Comunicación Social: Formación Básica; 1º - Semestre 2; 6 créditos ECTS; Castellano.</p> <p>Teoría del Periodismo: Obligatoria; 2º - Semestre 3; 6 créditos ECTS; Castellano.</p> <p>Historia del Periodismo: Obligatoria; 2º - Semestre 4; 6 créditos ECTS; Castellano.</p> <p>Historia del Periodismo Español: Obligatoria; 3º - Semestre 5; 6 créditos ECTS; Castellano.</p> <p>Análisis del Discurso Periodístico: Obligatoria; 3º - Semestre 5; 6 créditos ECTS; Castellano.</p> <p>Estructura y Poder de la Comunicación: Obligatoria; 3º - Semestre 6; 6 créditos ECTS; Castellano.</p> <p>Métodos y Técnicas de Investigación en Comunicación: Optativa; 4º - Semestre 7; 4,5 créditos ECTS; Castellano.</p>
--------------------	--

Lenguas	Castellano
----------------	------------

Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<p>Las asignaturas de este módulo permiten al alumnado conocer la estructura y la historia de los medios de comunicación en relación con su contexto (político, económico, social, cultural y tecnológico); comparar las tradiciones periodísticas más relevantes en el ámbito internacional, español y andaluz e identificar a sus profesionales emblemáticos; analizar críticamente las políticas, los discursos, los debates y los efectos sociales relacionados con los medios de comunicación y las tecnologías de la información; comprender las principales teorías que formalizan y estudian estos procesos; y dominar los fundamentos científicos de la investigación en comunicación social.</p> <p>Historia Social de la Comunicación Antecedentes: la información en la Antigüedad clásica y la Edad Media. La revolución informativa de la imprenta: el origen de la prensa en el marco del Absolutismo. Libertad de expresión y prensa política en las primeras revoluciones liberales. La prensa radical del movimiento obrero. El modelo de la prensa de masas en el marco de la revolución industrial. Propaganda e información en las guerras del siglo XX.</p> <p>Teorías de la Comunicación Social Comunicación y sociedad: fundamentos, paradigmas y objetos de estudio. La mediación informativa. Los intermediarios de la cultura. El discurso informativo. Medios y mediaciones culturales. El proceso de recepción. Los inicios de las teorías de la comunicación social. El interaccionismo simbólico y la Escuela de Palo Alto. La teoría crítica de la Escuela de Frankfurt. Los estudios culturales de la Escuela de Birmingham. La teoría de la acción comunicativa. Esfera/opinión pública. Funcionalismo y comunicación. Medios de comunicación de masas y sociedad. Economía política de la comunicación.</p> <p>Teoría del Periodismo Principales teorías en el ámbito del periodismo: Newsmaking y Valores Noticia, Agenda Setting, Framing y Espiral del Silencio. Elementos contextuales para comprender las dinámicas sociales generadas por el periodismo en la sociedad según las teorías estudiadas: el rol del periodismo en el desarrollo democrático, desafíos deontológicos, introducción a la estructura de la propiedad del sistema</p>
---	--

mediático y retos específicos del periodismo.

Historia del Periodismo

Sensacionalismo y amarillismo vs. periodismo de calidad. Muckraking: el primer periodismo de investigación de la historia. El fenómeno de la concentración informativa: de las agencias de noticias a los imperios periodísticos. La edad de oro de las revistas y el fotoperiodismo. El fin del monopolio informativo: noticiarios y periodismo radiofónico. El periodismo en tiempos de guerra. La irrupción de la información televisiva. La prensa bajo el dictado de las imágenes: entre el prestigio y la profesionalización. Activismo periodístico o 4ª revolución: periodismo de investigación relevante, nuevo periodismo y prensa underground. Otros periodismos.

Historia del Periodismo Español

Los orígenes y el Antiguo Régimen (siglos XVI-XVIII): del gaceterismo barroco a la prensa ilustrada y la profesionalización. El triunfo del modelo burgués (1808-1874): de la prensa oficial/patriótica a la prensa liberal. ¿Periodismo de masas? (1875-1936): grandes diarios y concentración informativa en la Restauración, las "batallas" de la prensa y el despegue de la radio en la II República. El difícil camino hacia la legitimidad democrática (1936-1982): información y propaganda en la Guerra Civil y el Franquismo, el retorno a la libertad informativa y el periodismo de empresa en la Transición.

Análisis del Discurso Periodístico

Discurso, texto, contexto y sentido: nociones clave en el Análisis del Discurso. La interpretación de textos: fundamentos y teorías. Retórica y argumentación: recursos y potencial en la comunicación periodística. Hacia el discurso periodístico: la construcción discursiva del texto periodístico, el encuadre de la información, el análisis crítico del discurso.

Estructura y Poder de la Comunicación

Evolución e influencia del poder sobre la industria de la comunicación y la cultura en las sociedades democráticas. Globalización y desarrollo del sistema internacional de medios de comunicación. Disidentes que atentan contra las estructuras de poder: los heréticos. Poder y políticas de comunicación. Estructura y poder de la información en Estados Unidos y Europa, en otras regiones del mundo, en España y Andalucía. Poder y mensaje: su impacto en el pensamiento único.

Métodos y Técnicas de Investigación en Comunicación

El método científico: características y fases del proceso de investigación. Paradigmas y objetos de estudio propios de la comunicación social. Métodos y técnicas de investigación cuantitativa: análisis de contenido, encuestas, experimentos. Métodos y técnicas de investigación cualitativa: análisis crítico del discurso, entrevistas en profundidad, grupos de discusión, observación participante.

Actividades formativas/Metodologías docentes

AF1, AF2, AF3, AF4 (100%, 0-60 h si es Formación Básica/Obligatoria, 0-45 h si es Optativa)
AF5, AF6 (100%, 0-15 h si es Formación Básica/Obligatoria, 0-11 h si es Optativa)
AF9 (0%)

M1, M2, M3, M4, M5, M6, M7, M8

Sistemas de evaluación

SE1, SE2, SE3, SE4, SE5, SE6 (0-100%)
SE7, SE8 (0-20%)

Observaciones

Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación asociados a cada asignatura se describen de forma más precisa en los correspondientes programas y proyectos docentes, de acuerdo con el

Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla, y pueden consultarse en la página web oficial del título:
<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-periodismo>

Módulo/Materia 5: Libertad de Expresión, Deontología Profesional y Opinión Pública

Número de créditos 31,5

ECTS

Tipología Mixto

Organización temporal Curso 1º: Semestre 2 (6 créditos ECTS)

Curso 2º: Semestre 3 (6 créditos ECTS)

Curso 3º: Semestre 6 (6 créditos ECTS)

Curso 4º: Semestre 7 (13,5 créditos ECTS)

Modalidad Presencial

Resultados del proceso de formación y aprendizaje C05

COM01, COM02, COM03, COM04, COM05, COM06, COM07, COM08, COM09, COM10

HD01, HD03, HD05, HD07, HD08, HD09, HD10, HD11, HD12, HD13, HD14, HD15, HD16, HD17

Asignaturas Propaganda y Comunicación Política: Formación Básica; 1º - Semestre 2; 6 créditos ECTS; Castellano.

Derecho de la Información: Obligatoria; 2º - Semestre 3; 6 créditos ECTS; Castellano.

Códigos y Valores de la Profesión Periodística: Obligatoria; 3º - Semestre 6; 6 créditos ECTS; Castellano.

Geopolítica de los Medios y Activismo Digital: Optativa; 4º - Semestre 7; 4,5 créditos ECTS; Castellano.

Comunicación para la Igualdad y la Diversidad: Optativa; 4º - Semestre 7; 4,5 créditos ECTS; Castellano.

Comunicación para el Desarrollo Social y la Paz: Optativa; 4º - Semestre 7; 4,5 créditos ECTS; Castellano.

Lenguas Castellano

Contenidos propios del módulo/materia/asignatura Las asignaturas de este módulo permiten al alumnado conocer los principios jurídicos y el ordenamiento legislativo que afectan a las libertades de información y opinión; comprender las normas éticas y deontológicas que rigen el ejercicio de la profesión periodística; identificar los discursos informativos que respetan los derechos humanos internacionales y transmiten valores de igualdad, diversidad, solidaridad y concordia; y analizar la comunicación política y las estrategias de desinformación, incidiendo especialmente en la distribución del poder y en los mecanismos de formación de la opinión pública (local y global) en las sociedades actuales.

Propaganda y Comunicación Política

Fundamentos de la propaganda política. Propaganda, poder y cultura. Técnicas y campañas de propaganda: organización y análisis. La propaganda electoral. Redes sociales y desinformación: la propaganda computacional. La propaganda en tiempos de conflicto: objetivos, técnicas y mensajes. Periodistas en guerra. La representación de la guerra: espectáculo, terrorismo y guerra 'por la paz'. Historia, memoria y propaganda: el uso propagandístico del pasado y su representación en los medios de comunicación.

Derecho de la Información

La libertad de expresión y el derecho a la información en el marco constitucional actual e histórico. Estudio de las normas que regulan el ejercicio de las libertades de información y opinión: ordenamiento constitucional y legislativo y su aplicación a la práctica profesional de los periodistas. Regulación del trabajo y la responsabilidad del periodista. El estatuto jurídico del informador.

Códigos y Valores de la Profesión Periodística

Periodismo, ética y derechos. La dignidad de la persona. Los códigos deontológicos: la autorregulación de los medios. El compromiso ético del medio: los principios editoriales. El compromiso moral del periodista: el concepto de verdad periodística versus la confrontación política. Los peligros de la moral: los desafíos éticos de las nuevas tecnologías y la desinformación. Una mirada ética en torno al pluralismo, la objetividad y la información.

Geopolítica de los Medios y Activismo Digital

Geopolítica de la información: el papel estratégico de los medios de comunicación, las plataformas digitales y los algoritmos en la economía, la política, la cultura y la sociedad. Alternativas mediáticas a la agenda hegemónica. Políticas de comunicación en la sociedad digital: definición, tipología, agentes, procesos de elaboración y regulación, medios audiovisuales de servicio público. Estrategias digitales de desinformación y movilización. Tecnopolítica y activismo digital: imaginarios simbólicos, ecologías mediáticas y movimientos sociales. Ética y responsabilidad periodística en el activismo digital. Herramientas y métodos de investigación aplicados a Internet.

Comunicación para la Igualdad y la Diversidad

Conceptos clave. Políticas públicas en igualdad, inclusión y diversidad. Historia del feminismo y otros movimientos sociales. Producción, circulación y recepción mediática desde una perspectiva feminista interseccional. La Agenda feminista inclusiva en los medios de comunicación. Lenguaje igualitario y estrategias de visibilización de la diversidad. Disidencia, resistencia y apropiación de los contenidos mediáticos.

Comunicación para el Desarrollo Social y la Paz

Bases conceptuales. La historia del desarrollo: desde la posguerra hasta los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Visualizar el decrecimiento y perspectivas críticas con el desarrollo. Comunicación, imagen y medio ambiente. Comunicación audiovisual para la paz. Las ONG como agentes de desarrollo y cambio social: necesidades de comunicación audiovisual. Herramientas de Comunicación en el Tercer Sector y voluntariado. El aprendizaje de servicio como herramienta pedagógica.

Actividades formativas/Metodologías docentes

AF1, AF2, AF3, AF4 (100%, 0-60 h si es Formación Básica/Obligatoria, 0-45 h si es Optativa)
AF5, AF6 (100%, 0-15 h si es Formación Básica/Obligatoria, 0-11 h si es Optativa)
AF9 (0%)

M1, M2, M3, M4, M5, M6, M7, M8

Sistemas de evaluación

SE1, SE2, SE3, SE4, SE5, SE6 (0-100%)

	SE7, SE8 (0-20%)
Observaciones	Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación asociados a cada asignatura se describen de forma más precisa en los correspondientes programas y proyectos docentes, de acuerdo con el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla, y pueden consultarse en la página web oficial del título: https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-periodismo .

Módulo/Materia 6: Mundo Actual: Comprensión y Evolución Contemporánea

Número de créditos ECTS	37,5
Tipología	Mixto
Organización temporal	Curso 1º: Semestre 1 (12 créditos ECTS); Semestre 2 (6 créditos ECTS) Curso 3º: Semestre 5 (6 créditos ECTS) Curso 4º: Semestre 7 (9 créditos ECTS); Semestre 8 (4,5 créditos ECTS)
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C05, C06 COM01, COM02, COM03, COM04, COM05, COM06, COM07, COM08, COM09, COM10 HD01, HD03, HD06, HD08, HD09, HD10, HD12, HD13, HD14, HD15, HD16, HD17
Asignaturas	Sociología y Opinión Pública: Formación Básica; 1º - Semestre 1; 6 créditos ECTS; Castellano. Relaciones internacionales: Formación Básica; 1º - Semestre 1; 6 créditos ECTS; Castellano. Economía Aplicada al Periodismo: Formación Básica; 1º - Semestre 2; 6 créditos ECTS; Castellano. Estudios del Futuro en Comunicación: Obligatoria; 3º - Semestre 5; 6 créditos ECTS; Castellano. Historia del Mundo actual: Optativa; 4º - Semestre 7; 4,5 créditos ECTS; Castellano. Psicología Social para Periodistas: Optativa; 4º - Semestre 7; 4,5 créditos ECTS; Castellano. Movimientos Políticos Contemporáneos: Optativa; 4º - Semestre 8; 4,5 créditos ECTS; Castellano.
Lenguas	Castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Las asignaturas de este módulo permiten al alumnado comprender el estado del mundo actual y su evolución reciente desde una perspectiva global y multidisciplinar; analizar críticamente el impacto de los principales retos que afectan a la política, la sociedad, la economía, la cultura, el medioambiente, la

ciencia y la tecnología; conocer los principios jurídicos y el ordenamiento legislativo que afectan a las libertades de información y opinión; comprender las normas éticas y deontológicas que rigen el ejercicio de la profesión periodística; identificar los discursos informativos que respetan los derechos humanos internacionales y transmiten valores de igualdad, diversidad, solidaridad y concordia; y analizar la comunicación política y las estrategias de desinformación, incidiendo especialmente en la distribución del poder y en los mecanismos de formación de la opinión pública (local y global) en las sociedades actuales.

Sociología y Opinión Pública

Perspectiva sociológica: principales paradigmas teóricos. Población, cultura y socialización. Estructura social y desigualdades. Cambio social y globalización. Opinión pública: concepto, tipología, evolución histórica y análisis actual. Medios de comunicación entre la opinión publicada y la opinión pública. Agentes de opinión y audiencia públicas.

Relaciones internacionales

Introducción a las relaciones Internacionales. El marco teórico de las Relaciones Internacionales. La Sociedad Internacional y el Sistema Internacional. Actores Internacionales: Definición y tipología. Los Estados. Las Organizaciones Internacionales (ONU). Otros actores internacionales (ONG, Organizaciones Internacionales; Grupos terrorista, Sociedad Civil Organizada y la Opinión Pública Internacional). Riesgos y amenazas a la Paz y a la Seguridad Global. La Unión Europea (procesos de integración y regionalización). Derechos Humanos. La agenda global: Los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La influencia de los medios en las Relaciones internacionales.

Economía Aplicada al Periodismo

Fundamentos básicos del funcionamiento económico. Funcionamiento de los mercados en la realidad. Análisis de conceptos macroeconómicos: crecimiento económico, evolución de precios, mercado de trabajo. Análisis de estadísticas y datos económicos. Objetivos y actuaciones de Política Económica: política monetaria, política fiscal. La construcción de la información económica: los casos de España, la Unión Europea y el contexto internacional. El impacto de la globalización sobre el funcionamiento de la economía en un marco complejo de interrelaciones.

Estudios del Futuro en Comunicación

Principales perspectivas del mundo y mitologías que encierran a los futuros posibles y predilectos. Estudios prospectivos: planificación organizativa de instituciones, reducción de riesgos e identificación de futuros alternativos. Nuevas corrientes de pensamiento sobre la evolución de la vida humana: el poshumanismo. Ética y política de la inteligencia artificial: la robotización. Los riesgos medioambientales: contaminación, peligros climáticos y extinción de la biodiversidad. Las crisis y amenazas del futuro: cohesión social, subsistencia y enfermedades infecciosas.

Historia del Mundo actual

Hacia el nuevo orden internacional (1945-1960). Coexistencia pacífica, distensión, cooperación (1960- 1989). La globalización y el nuevo orden internacional. En el preludio de otra era (1989-2020).

Psicología Social para Periodistas

Procesos básicos de la Psicología Social aplicados al periodismo. Comunicación eficaz: escuchar, entrevistar, hablar en público, aplicar la comunicación no verbal. Procesos de influencia social: persuadir, desmontar prejuicios y fakes, desmontar rumores, pensamientos polarizados. Procesos de la Psicología Social y trabajo en equipo: organizar reuniones, sostener audiencias.

Movimientos Políticos Contemporáneos

Introducción. De la Ilustración a la derrota del Absolutismo. Las aventuras de la

	Libertad. Los enemigos del Mundo Moderno. Historia de la Democracia liberal: construcción, quiebras y reconstrucción. El siglo XXI: pervivencias, cambios y retos en un mundo globalizado.
Actividades formativas/Metodologías docentes	AF1, AF2, AF3, AF4 (100%, 0-60 h si es Formación Básica/Obligatoria, 0-45 h si es Optativa) AF5, AF6 (100%, 0-15 h si es Formación Básica/Obligatoria, 0-11 h si es Optativa) AF9 (0%) M1, M2, M3, M4, M5, M6, M7, M8
Sistemas de evaluación	SE1, SE2, SE3, SE4, SE5, SE6 (0-100%) SE7, SE8 (0-20%)
Observaciones	Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación asociados a cada asignatura se describen de forma más precisa en los correspondientes programas y proyectos docentes, de acuerdo con el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla, y pueden consultarse en la página web oficial del título: https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-gradados/grado-en-periodismo

Módulo/Materia 7: Tecnologías de la Información y Lenguaje Audiovisual	
Número de créditos ECTS	39
Tipología	Mixto
Organización temporal	Curso 1º: Semestre 1 (6 créditos ECTS); Semestre 2 (6 créditos ECTS) Curso 2º: Semestre 3 (6 créditos ECTS); Semestre 4 (12 créditos ECTS) Curso 4º: Semestre 7 (9 créditos ECTS)
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C07 COM01, COM02, COM03, COM04, COM05, COM06, COM07, COM08, COM09, COM10 HD01, HD02, HD04, HD06, HD08, HD10, HD16, HD18, HD19
Asignaturas	Tecnologías para la Información y la Comunicación Escrita: Formación Básica; 1º - Semestre 1; 6 créditos ECTS; Castellano. Tecnologías de los Medios Audiovisuales: Formación Básica; 1º - Semestre 2; 6 créditos ECTS; Castellano. Diseño Periodístico: Obligatoria; 2º - Semestre 3; 6 créditos ECTS; Castellano. Fotoperiodismo: Obligatoria; 2º - Semestre 4; 6 créditos ECTS; Castellano. Teorías y Formatos Audiovisuales de No Ficción: Obligatoria; 2º - Semestre 4; 6 créditos ECTS; Castellano. Periodismo Multimedia: Optativa; 4º - Semestre 7; 4,5 créditos ECTS;

	<p>Castellano.</p> <p>Realización y Edición Audiovisual: Optativa; 4º - Semestre 7; 4,5 créditos ECTS; Castellano.</p>
Lenguas	Castellano
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<p>Las asignaturas de este módulo permiten al alumnado dominar las tecnologías y los sistemas utilizados para procesar, elaborar y transmitir contenidos en los medios de comunicación; identificar las claves formales y estéticas del diseño periodístico, así como los recursos propios de la infografía y el periodismo multimedia; comprender la evolución y las técnicas del fotoperiodismo; y conocer los fundamentos teórico-prácticos de la producción, la realización y la edición audiovisual aplicados al periodismo y a otros formatos de no ficción.</p> <p>Tecnologías para la Información y la Comunicación Escrita Las Tecnologías de la Información y la comunicación. La escritura y la letra. Los soportes: de la arcilla a la tinta electrónica. El color. Técnicas de impresión tecnológica. Cómo se hace un periódico: ayer y hoy. Arquitectura de la información en medios digitales.</p> <p>Tecnologías de los Medios Audiovisuales La cámara de vídeo: unidad óptica y electrónica. Introducción al lenguaje audiovisual. Grabación, formatos y edición de vídeo. Iluminación. Introducción al sonido: micrófonos y altavoces. Grabación, formatos y edición de audio.</p> <p>Diseño Periodístico Diseño de periódicos. Principios básicos. Retículas y arquitectura de la página. Composición y normas de maquetación. La tipografía. La imagen digital e ilustración. Infografía periodística y visualización de datos. El diseño en Internet.</p> <p>Fotoperiodismo Principios básicos de la técnica fotográfica. Lenguaje fotográfico: los géneros fotográficos, la retórica del fotorreportaje, teorías de la composición fotográfica. Historia crítica del fotoperiodismo: movimientos artísticos, fotografía de guerra, revistas ilustradas, agencias, fotoperiodismo contemporáneo. Fotoperiodismo por el cambio social y la igualdad de género: activismo, derechos humanos y democracia. Hacia un nuevo relato fotoperiodístico sin estereotipos. El fotoperiodismo en la era digital y el universo multimedia.</p> <p>Teorías y Formatos Audiovisuales de No Ficción Lenguaje audiovisual y credibilidad. Formatos audiovisuales y estructuras narrativas de no ficción. El documental: historia, características y géneros documentales. Cultura visual digital. Metodologías visuales. Subjetividades en torno a la imagen. Exploración de la realidad a través de nuevos formatos y soportes: el periodismo audiovisual en redes sociales.</p> <p>Periodismo Multimedia Cómo innovar en periodismo. Ideación y desarrollo del proyecto digital. Narrativa transmedia e inmersiva en el Periodismo. Los bots y automatización de la información. Inteligencia artificial en el periodismo y la comunicación. Contenidos de marca y empleabilidad de los periodistas. Periodismo y redes sociales: estrategia. Consumo incidental y nuevos formatos.</p> <p>Realización y Edición Audiovisual Vídeo digital y lenguaje audiovisual. Introducción a la realización audiovisual. Estilos y modalidades de realización. Montaje y posproducción. Técnicas radiofónicas y televisivas aplicadas al periodismo.</p>
Actividades	AF1, AF2, AF3, AF4 (100%, 0-60 h si es Formación Básica/Obligatoria, 0-45 h si es

formativas/Metodologías docentes	Optativa) AF5, AF6 (100%, 0-15 h si es Formación Básica/Obligatoria, 0-11 h si es Optativa) AF9 (0%) M1, M2, M3, M4, M5, M6, M7, M8
---	--

Sistemas de evaluación	SE1, SE2, SE3, SE4, SE5, SE6 (0-100%) SE7, SE8 (0-20%)
-------------------------------	---

Observaciones	Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación asociados a cada asignatura se describen de forma más precisa en los correspondientes programas y proyectos docentes, de acuerdo con el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla, y pueden consultarse en la página web oficial del título: https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-periodismo
----------------------	--

Módulo/Materia 8: Habilitación Académica y Experiencia Profesional

Número de créditos ECTS	15
--------------------------------	----

Tipología	Mixto
------------------	-------

Organización temporal	Curso 4º: Semestre 8 (15 créditos ECTS)
------------------------------	---

Modalidad	Presencial
------------------	------------

Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01, C02, C03, C04, C05, C06, C07 COM01, COM02, COM03, COM04, COM05, COM06, COM07, COM08, COM09, COM10 HD01, HD02, HD03, HD04, HD05, HD06, HD07, HD08, HD09, HD10, HD11, HD12, HD13, HD14, HD15, HD16, HD17, HD18, HD19
--	---

Asignaturas	Trabajo Fin de Grado: TFG; 4º - Semestre 8; 6 créditos ECTS; Castellano. Prácticas en Empresas o Actividades Extraordinarias: Optativa; 4º - Semestre 8; 9 créditos ECTS; Castellano.
--------------------	--

Lenguas	Castellano
----------------	------------

Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Las asignaturas de este módulo permiten al alumnado demostrar la adquisición de una serie de conocimientos y contenidos, competencias, habilidades y destrezas que le habilitan en el ámbito académico y profesional propio de la titulación de Periodismo. Trabajo Fin de Grado Exige al alumnado el desarrollo de un proyecto, memoria o estudio, de carácter teórico o práctico, en el que se apliquen y desarrollen los conocimientos y las competencias adquiridos durante el periodo de formación de la titulación en Periodismo. El trabajo podrá ser realizado individualmente o en grupo. La presentación del TFG sólo será posible una vez que el alumnado acredite la evaluación positiva de todas las materias previas del Grado, obteniendo los créditos necesarios para su titulación. La estructura, extensión y características específicas del TFG están recogidas en la Normativa del Trabajo de Fin de Grado de las titulaciones adscritas a la
---	---

Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla, disponible en el siguiente enlace:

<https://fcom.us.es/sites/fcom/files/users/user-OrdenacionAcademica/NORMATIVA%20TRABAJOS%20FIN%20DE%20GRADO.pdf>

Prácticas en Empresas o Actividades Extraordinarias

La realización, en su caso, de Prácticas Externas en empresas vinculadas o relacionadas con el sector de la Comunicación, tiene como objetivo el aprendizaje in situ de las rutinas profesionales y de las técnicas de trabajo empleadas en el ámbito profesional, y procurará la adecuada inserción laboral del alumnado egresado. En lo que concierne a las Actividades Extraordinarias, éstas dependerán de la elección del alumnado y de la oferta existente.

Actividades formativas/ Metodologías docentes

AF7 (100%, 90 h, solo para el caso de Prácticas en Empresas)
AF8 (100%, 60 h, solo para el caso de Trabajo Fin de Grado)
AF9 (0%, para ambos casos)

M2, M3, M4, M5, M6, M8

Con respecto a las Prácticas en Empresas, se realizarán siempre con el correspondiente profesor tutor y con la exigencia al alumnado de una memoria final en la que se refleje el aprendizaje realizado, junto a observaciones personales sobre su desarrollo.

Para conocer las modalidades, duración, tutorías y gestión de dichas prácticas, puede consultarse la Normativa de Prácticas Académicas Externas de la Universidad de Sevilla, disponible en:

https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/Normativa_PractExternas_2017.pdf

Dado que en el Plan de Estudios de Grado se contemplan las Prácticas, la Universidad de Sevilla ofrece a sus estudiantes y titulados la posibilidad de completar su formación académica y adquirir una experiencia profesional a través de la realización de prácticas en empresas e instituciones. La gestión de los programas de prácticas de la Universidad de Sevilla se desarrolla a través del Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo:

<https://servicio.us.es/spee/node/32>

Sistemas de evaluación

SE9, SE10 (0-100%)

La evaluación del Trabajo de Fin de Grado se realiza de acuerdo con la Normativa de Trabajo Fin de Grado de las titulaciones adscritas a la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla, disponible en el siguiente enlace:

<https://fcom.us.es/sites/fcom/files/users/user-OrdenacionAcademica/NORMATIVA%20TRABAJOS%20FIN%20DE%20GRADO.pdf>

El sistema de evaluación tendrá en cuenta la realización de trabajos (individuales o colectivos) de carácter teórico y/o práctico, así como su presentación y defensa pública.

Según la Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas de la Universidad de Sevilla, la evaluación de las Prácticas en Empresas se efectuará mediante la cumplimentación del correspondiente informe de valoración por parte del tutor académico, que debe basarse en el propio seguimiento llevado a cabo, en el informe del tutor de la entidad colaboradora y en la memoria final del alumnado.

Observaciones

Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación asociados a cada asignatura se describen de forma más precisa en los correspondientes programas y proyectos docentes, de acuerdo con el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla, y pueden consultarse en la página web oficial del título:

<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-periodismo>

En relación con cada una de las asignaturas de formación básica es necesario cumplimentar la siguiente tabla, que incluye la cumplimentación del ámbito de conocimiento correspondiente según las [Directrices y Orientaciones para la Elaboración y Evaluación de las Modificaciones de Planes de Estudios para la Adaptación de la Adscripción a los Ámbitos del Conocimiento](#).

Formación básica (Asignaturas)	ECTS	Temporalidad	Adscripción al ámbito de conocimiento
<i>Historia Social de la Comunicación</i>	6	Curso 1º, Semestre 1	Periodismo, comunicación, publicidad y relaciones públicas
<i>Tecnologías para la Información y la Comunicación Escrita</i>	6	Curso 1º, Semestre 1	Periodismo, comunicación, publicidad y relaciones públicas
<i>Lengua Española y Periodismo: Saber Idiomático y Competencia Comunicativa</i>	6	Curso 1º, Semestre 1	Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística
<i>Relaciones Internacionales</i>	6	Curso 1º, Semestre 1	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales
<i>Sociología y Opinión Pública</i>	6	Curso 1º, Semestre 1	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales
<i>Teorías de la Comunicación Social</i>	6	Curso 1º, Semestre 2	Periodismo, comunicación, publicidad y relaciones públicas
<i>Propaganda y Comunicación Política</i>	6	Curso 1º, Semestre 2	Periodismo, comunicación, publicidad y relaciones públicas
<i>Fundamentos de Redacción Periodística</i>	6	Curso 1º, Semestre 2	Periodismo, comunicación, publicidad y relaciones públicas
<i>Tecnologías de los Medios Audiovisuales</i>	6	Curso 1º, Semestre 2	Periodismo, comunicación, publicidad y relaciones

			<i>públicas</i>
<i>Economía Aplicada al Periodismo</i>	<i>6</i>	<i>Curso 1º, Semestre 2</i>	<i>Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo</i>

4.2.- Actividades y metodologías Docentes

(Se incluirá un listado de actividades formativas y un listado de metodologías docentes codificadas, las que se incluyan en los módulos, materias, serán de este listado. En caso de ofertar diferentes modalidades de enseñanza se indicará a que modalidad aplica).

La actividad del alumno definida en créditos ECTS en los nuevos títulos de grado lleva consigo de forma explícita el trabajo personal del alumno, que ha de estar bien definido y planificado por el profesor. La amplia gama de actividades que pueden ser aplicadas deben ajustarse a las diversas condiciones que puedan afectar al proceso de aprendizaje. Condiciones como las intrínsecas a cada módulo o grupo de asignaturas o como las personales (profesores, alumnos) como las condiciones externas o contextuales (aulas, medios disponibles, horarios...).

Teniendo en cuenta lo anterior, y pretendiendo que el plan de estudios sea flexible y ágil ante las posibles necesidades de adaptación a las diversas circunstancias, los detalles específicos sobre metodología, actividades docentes y evaluación serán reseñadas en las guías docentes y programas de las diversas asignaturas que se harán públicas en su momento. Ahora bien, eso no evita que sea posible establecer un marco general y común de la metodología más adecuada y de las actividades docentes correspondientes para todos los procesos de desarrollo del grado de Periodismo. En concreto, se proponen, como marco general, las siguientes actividades:

- Clase teórica y/o práctica (presenciales), no entendida como clase magistral tradicional, sino como la expresión del necesario y deseable protagonismo del profesor bien en la exposición de contenidos, bien en la coordinación y control de las prácticas de los alumnos. Y ello haciendo uso de todos los medios de apoyo docente necesarios para el cumplimiento de los objetivos docentes y la comprobación de la adquisición de conocimientos, competencias y actitudes por parte de los alumnos.
- Sesiones presenciales de debate sobre los aspectos teóricos tratados en clase y sesiones de exposición por parte de los alumnos de trabajos que, individualmente o en grupo, y dirigidos por el profesor, puedan realizarse sobre aspectos concretos de la materia o asignatura. Para ello será necesario un trabajo activo y continuado del alumno sobre los apuntes de clase y los materiales complementarios y de apoyo que se irán ofreciendo a lo largo del curso en distintos soportes. Estas sesiones servirán también para revisar los materiales didácticos y el cumplimiento de los objetivos propuestos.
- Consultas y tutorías personales y virtuales, en las que los alumnos podrán requerir al profesor para cualquier cuestión relativa al contenido y desarrollo de la asignatura y de sus trabajos complementarios.
- Trabajo personal del alumno, preparación y realización de pruebas y exámenes parciales y finales que evalúen la adquisición de las competencias y aptitudes correspondientes.
- Como complemento de la metodología docente, los profesores, en la medida de sus posibilidades, crearán webs y blogs de contenidos y recursos docentes a disposición de los estudiantes e incluirán los contenidos y ejercicios en la Plataforma Virtual de la Universidad de Sevilla.

Como se ve por estos criterios generales, después el profesor tendrá la posibilidad de utilizar recursos metodológicos complementarios a los señalados para que los estudiantes alcancen de forma adecuada las competencias y resultados del aprendizaje. En todo caso, tanto unos como otros recursos metodológicos quedarán detallados en las correspondientes programaciones y guías docentes.

Las actividades concretas para realizar en cada asignatura, así como su peso relativo, estarán explicitadas en los programas de las asignaturas, tal y como establece el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla.

Actividades Formativas

Código	Actividades Formativas
AF1	Clases Teóricas
AF2	Clases Teóricas-Prácticas
AF3	Clases Prácticas en Aula
AF4	Clases en Seminarios
AF5	Prácticas de Laboratorio
AF6	Prácticas de Campo
AF7	Prácticas Externas/Practicum
AF8	Trabajos dirigidos académicamente (TFG/TFM)
AF9	Trabajo Autónomo del Estudiante

Código	Actividades formativas	Metodologías asociadas y definición de la actividad	Presencialidad
AF1	Clases Teóricas	M1 Sesiones en las que el profesorado explica y expone, de forma oral y/o visual, contenidos teóricos y conceptos fundamentales de la asignatura.	100%
AF2	Clases Teóricas-Prácticas	M1, M2, M3, M5, M6, M7 Actividades dinámicas y participativas en las que, bajo la orientación y supervisión del profesorado, el alumnado analiza y resuelve casos prácticos o presenta de forma oral y/o visual temas específicos, propiciando el debate y la reflexión crítica.	100%
AF3	Clases Prácticas en Aula	M2, M3, M4, M5, M6, M7, M8 Actividades dinámicas y participativas en las que, bajo la orientación y supervisión del profesorado, el alumnado trabaja de forma individual o colaborativa para completar proyectos, tareas o investigaciones.	100%
AF4	Prácticas de Laboratorio	M2, M3, M4, M5, M7, M8 Actividades realizadas en laboratorios de producción digital y audiovisual en las que el alumnado desarrolla habilidades técnicas en un entorno de simulación profesional.	100%
AF5	Clases en Seminarios	M1, M2, M3 Actividades en las que el profesorado invita al aula a especialistas que, desde el mundo académico o profesional, ofrecen al alumnado perspectivas externas y actualizaciones sobre temas específicos.	100%
AF6	Prácticas de Campo	M1, M6 Actividades relacionadas con la temática y los contenidos de la asignatura que se desarrollan fuera del aula y están diseñadas para vincular los conocimientos teóricos adquiridos con la experiencia práctica en entornos reales.	100%
AF7	Prácticas Externas/Practicum	M2, M3 Aprendizaje y formación de naturaleza profesional en medios de comunicación, instituciones y otras empresas	100%

		del sector donde el alumnado aplica sus conocimientos en un entorno laboral real.	
AF8	Trabajos dirigidos académicamente (TFG)	M4, M5, M6, M8 Elaboración por parte del alumnado de un trabajo que consiste en una investigación académica o en un proyecto profesional aplicado.	100%
AF9	Trabajo Autónomo del Estudiante	M4, M5, M6, M8 Tiempo dedicado por el alumnado fuera del aula para trabajar de forma individual o colaborativa en la preparación y realización de pruebas de evaluación, actividades, proyectos y prácticas, lo que incluye también sesiones de tutoría en las que el profesorado atiende, orienta y resuelve dudas específicas.	0%

Metodologías docentes (M)

Código Definición

Método expositivo: lección magistral

M1 Transmisión de conocimientos y activación de procesos cognitivos en el alumnado, proporcionando una visión general y sistemática de los contenidos fundamentales.

Estudio de casos

M2 Adquisición de aprendizajes mediante la puesta en práctica de conocimientos previos y el análisis de casos reales o simulados, desarrollando habilidades analíticas y de toma de decisiones.

Aprendizaje basado en problemas o retos

M3 Desarrollo de aprendizajes activos a través de la resolución de problemas/retos complejos y reales, fomentando el pensamiento crítico y la aplicación práctica de conocimientos.

Aprendizaje orientado a proyectos

M4 Planificación, ejecución y evaluación de proyectos complejos y de larga duración, integrando diversas materias y competencias en un trabajo práctico y concreto.

Aprendizaje cooperativo

M5 Desarrollo de aprendizajes activos y significativos en los que el alumnado trabaja en grupos reducidos (menos de 10 estudiantes) y heterogéneos para alcanzar objetivos comunes, promoviendo la interacción, la cooperación y el apoyo mutuo.

Aprendizaje Servicio

M6 Aplicación de conocimientos académicos y habilidades técnicas mediante proyectos que benefician a la sociedad y permiten desarrollar valores de responsabilidad social.

Aula invertida (Flipped Classroom)

M7 Preparación por parte del alumnado del contenido teórico fuera del aula mediante recursos facilitados por el profesorado (lecturas, vídeos) y utilización del tiempo de clase para realizar proyectos, prácticas, debates y estudios de casos.

Contrato de aprendizaje

M8 Acuerdo basado en el compromiso y la implicación personal del alumnado para aprender a través de una propuesta de trabajo autónomo que se desarrolla, bajo la orientación y supervisión del profesorado, durante un marco temporal predeterminado.

4.3.- Sistemas de evaluación

Si la evaluación debe servir para verificar objetivamente que el estudiante ha asimilado los conocimientos que se le han transmitido y ha adquirido las competencias generales y específicas del grado y de cada uno de los módulos y asignaturas, se hace imprescindible contemplar y aplicar de forma flexible y dinámica diversos métodos de evaluación que incluyan no sólo los exámenes y pruebas de todo tipo que se establezcan en su momento sino también sistemas de evaluación y control continuos y permanentes en forma de intervenciones orales o escritas, preparación y exposición de trabajos, manejo eficaz de la bibliografía y otros recursos de contenidos, uso de herramientas electrónicas, trabajos en equipo, iniciativas de ampliación de conocimientos... Todo ello es posible realizarlo tanto en el trabajo diario presencial (alumnos y profesores en el aula) como en las tutorías personalizadas, en los diversos medios de educación a distancia que pueden y deben ponerse a disposición de los estudiantes (contenidos, test, comentarios, resúmenes, foros de debate...) a través de los medios electrónicos y virtuales disponibles. En todo caso, respetando lo anteriormente expuesto como criterios generales del grado, el sistema de evaluación concreto de cada asignatura deberá ser descrito en detalle en la correspondiente guía docente, como recoge el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla.

Sistema de Evaluación		
Código	Sistema de Evaluación	Peso
SE1	Examen escrito Prueba diseñada para evaluar el conocimiento teórico adquirido por el alumnado mediante preguntas de opción múltiple, preguntas de respuesta corta, preguntas de respuesta larga o abierta, redacción de ensayos o resolución de problemas y casos prácticos.	0-100%
SE2	Examen oral Prueba donde el alumnado debe responder verbalmente a las preguntas del profesorado, demostrando su comprensión de los contenidos teóricos y su capacidad de comunicación oral.	0-100%
SE3	Trabajos y proyectos Trabajos, informes, ensayos, investigaciones y proyectos que el alumnado desarrolla individualmente o en grupo con la finalidad de evaluar su capacidad de aplicar conocimientos y habilidades de carácter académico y/o profesional.	0-100%
SE4	Prácticas experimentales Pruebas, actividades o documentos relacionados con el trabajo experimental que el alumnado desarrolla individualmente o en grupo en los laboratorios de producción digital y audiovisual con la finalidad de valorar su habilidad técnica y su comprensión de los procedimientos.	0-100%
SE5	Presentaciones Exposiciones orales y visuales realizadas por el alumnado sobre un tema específico, donde se evalúa su capacidad de investigación, síntesis y comunicación.	0-100%
SE6	Portafolios Recopilación de los trabajos y actividades realizados en un mismo documento que muestra el progreso y los logros del alumnado y le sirve para reflexionar por escrito sobre su propio proceso de aprendizaje.	0-100%
SE7	Evaluación entre iguales y autoevaluación Instrumentos que permiten al alumnado, en el primer caso, revisar y calificar el trabajo de sus compañeros, promoviendo la crítica constructiva y el aprendizaje colaborativo; y, en el segundo caso, evaluar su propio desempeño y progreso, fomentando la autorreflexión y el aprendizaje autónomo.	0-20%
SE8	Asistencia y participación	0-20%

	Evaluación de la asistencia y la participación del alumnado en las diferentes actividades formativas que propone el profesorado.	
SE9	Prácticas en empresas Evaluación del desempeño demostrado por el alumnado durante sus prácticas externas por parte del tutor de la empresa y del tutor académico.	0-100%
SE10	Trabajo Fin de Grado Evaluación de la elaboración y defensa pública del Trabajo Fin de Grado por parte de un tribunal compuesto por el tutor académico y otros docentes.	0-100%

Sistemas de calificaciones

Según el artículo 7 del RD 1125/2003 el sistema de calificaciones es el siguiente:

El sistema de calificaciones propuesto en la titulación se ajusta a la normativa que recoge el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional en el artículo 7 (sistema de calificaciones), a la que especifica en el artículo 55 (Sistemas de Evaluación) del Estatuto de la Universidad de Sevilla y la que recoge el capítulo 4 (Evaluación de competencias, conocimientos y capacidades adquiridas por los estudiantes) del Reglamento de Actividades docentes (Acuerdo Único/ CU 5-2-09, Modificación: de 20 de mayo de 2010 y Última modificación: de 20 de mayo de 2011) por nuestra Universidad.

1. La obtención de los créditos correspondientes a una materia comportará haber superado los exámenes o pruebas de evaluación correspondientes.
2. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico junto con el porcentaje de distribución de estas calificaciones sobre el total de alumnos que hayan cursado los estudios de la titulación en cada curso académico.
3. La media del expediente académico de cada alumno será el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula: suma de los créditos obtenidos por el alumno multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que correspondan, y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el alumno.
4. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4,9: Suspenso (SS). 5,0-6,9: Aprobado (AP). 7,0 -8,9: Notable (NT). 9,0 -10: Sobresaliente (SB).
5. Los créditos obtenidos por reconocimiento de créditos correspondientes a actividades formativas no integradas en el plan de estudios no serán calificados numéricamente ni computarán a efectos de cómputo de la media del expediente académico.
6. La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.



4.4.- Estructuras curriculares específicas

(Completar solo en caso de que el plan de estudios las contemple. Incluir enlace a documento pdf.)

5. Personal académico y de apoyo a la docencia (ESG 1.5)

5.1.- Descripción de los perfiles de profesorado y otros recursos Humanos

Para la elaboración de los datos del profesorado disponible e implicado en la docencia del título, que se incluye en esta adaptación de la memoria de verificación del título (2023), dado que no se trata de un título nuevo, sino que viene impartándose desde el curso 2010/11 se han tenido en cuenta los Planes de Organización Docente del curso vigente cuando se solicita la última modificación.

El informe está compuesto de 5 tablas, la tabla 1 muestra el total del profesorado disponible para la impartición del título. La tabla 2.1 muestra el profesorado por departamento/área disponible para impartir la docencia del título. La tabla 2.2 muestra la vinculación de las asignaturas con los departamentos/áreas responsables de la docencia (sólo departamento responsable, aunque puedan participar más departamentos/área). La tabla 3 muestra el profesorado detallado (anonimizado) que imparte docencia en el título y la tabla 4 muestra el mismo profesorado con su carga docente en el título al que corresponde la memoria de verificación y la carga docente que tiene en otros títulos de Grado y Máster.

El informe completo se puede consultar en la dirección:

<https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/arNPbftJy37DFL>

Méritos docentes del profesorado no acreditado

(La universidad deberá aportar los méritos docentes más relevantes del profesorado no acreditado que participará en el título. Se puede aportar la información específica del profesorado mediante un enlace a la página web o documento público correspondiente.)

Méritos de investigación del profesorado no doctor

(La universidad deberá aportar los méritos de investigación más relevantes del profesorado no doctor que participará en el título. Se puede aportar la información específica del profesorado mediante un enlace a la página web o documento público correspondiente.)

Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación

La universidad deberá describir el profesorado necesario para el despliegue del título no disponible en el momento de solicitar la verificación de la titulación y el plan para dotarse de dicho profesorado. Se elaborará una tabla con la misma información que para el personal disponible en el caso de informar de no disponer de personal y se pretenda incorporar (personal adicional necesario para poder impartir el título).



Perfil del profesorado de empresa que participa en la mención dual

(Se puede aportar la información específica para cada profesor/a mediante un enlace a la página web o documento público correspondiente).

Tutela de prácticas

(Se tendrá en cuenta lo establecido en art. 10 del Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios)

La asignación de tutores/as que supervisan las prácticas externas del alumnado del Grado en Periodismo se realiza por estricto orden alfabético desde el Vicedecanato de Prácticas Externas y Extensión Universitaria en el centro propio, y así se recoge tanto en la Guía de Prácticas Externas de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla como en la Guía de Gestión de Prácticas para Docentes Universitarios FCom US; ambas consultables desde el sitio web oficial de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla (<https://fcom.us.es/practicass>). Igualmente, se informa de estas cuestiones en la sesión informativa de prácticas curriculares que cada año se celebra para los estudiantes de Grado en modalidad presencial, virtual o híbrida, en función de lo que han permitido las condiciones sanitarias del último año y medio.

Volviendo al proceso de asignación, el hecho de seguir un criterio tan objetivo como es el del orden alfabético supone una ventaja importante desde el punto de la gestión y una mayor transparencia para el estudiantado, pues son estos tutores académicos los que finalmente pondrán las calificaciones. Asimismo, es importante recalcar que el profesorado tutor de la asignatura "Prácticas en Empresas" pertenece al equipo docente del Grado, por lo que tiene un conocimiento del contenido curricular del mismo, fundamental para saber cuáles son las competencias y habilidades que adquiere el alumnado en la titulación y que puede desarrollar y mejorar en su periodo de prácticas. Además, son los docentes con doctorado del área de Periodismo quienes expresan la disponibilidad y el deseo para tutorizar prácticas -hasta un máximo de 2 créditos o 20 estudiantes por curso, aunque en este caso la media es de 1,5, es decir, 15 estudiantes-, lo que significa que tienen un interés especial en las mismas, ya sea por su vinculación con la profesión y/o por su conexión con la docencia e investigación que desarrollan.

Tabla X. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Área de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico/a de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
ACOSTA ROMERO, ÁNGEL	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	PERIODISMO	PTU	240	Tutor académico
ALCÍBAR CUELLO, MIGUEL	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	PERIODISMO	PTU	240	Tutor académico
BAENA SÁNCHEZ, FRANCISCO	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	PERIODISMO	PTU	240	Tutor académico
CONTRERAS MEDINA,	UNIVERSIDAD DE	PERIODISMO	CU	240	Tutor académico



FERNANDO	SEVILLA				
DOMÍNGUEZ DELGADO, RUBÉN	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	PERIODISMO	PTU	240	Tutor académico
DOMÍNGUEZ GARCÍA, RICARDO	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	PERIODISMO	AYD	240	Tutor Académico
ESPEJO CALA, CARMEN	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	PERIODISMO	CU	240	Tutora académica
GARCÍA GORDILLO, MARÍA DEL MAR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	PERIODISMO	PTU	240	Tutora académica
GARCÍA PRIETO, VICTORIA	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	PERIODISMO	AYD	240	Tutora Académica
GIL GONZÁLEZ, JUAN CARLOS	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	PERIODISMO	PCD	240	Tutor académico
GONZÁLEZ GALIANA, RAFAEL	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	PERIODISMO	PTU	240	Tutor académico
LABIO BERNAL, AURORA	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	PERIODISMO	PTU	240	Tutora académica
LAMUEDRA GRAVÁN, MARÍA	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	PERIODISMO	PTU	240	Tutora académica
LLERA LLORENTE, MARÍA DEL MAR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	PERIODISMO	PTU	240	Tutora académica
LÓPEZ HERNÁNDEZ, MARÍA ÁNGELES	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	PERIODISMO	PTU	240	Tutora académica
LÓPEZ HERNÁNDEZ, MARÍA ÁNGELES	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	PERIODISMO	PTU	240	Tutora académica
LÓPEZ REDONDO, ISAAC	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	PERIODISMO	PTU	240	Tutor académico
MANCINAS CHÁVEZ, ROSALBA	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	PERIODISMO	PTU	240	Tutora académica
MÉNDEZ MAJUELOS, MARÍA INÉS	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	PERIODISMO	PCD	240	Tutora académica
MÉNDEZ	UNIVERSIDAD DE	PERIODISMO	PTU	240	Tutora académica



MUROS, SANDRA	SEVILLA				
MORENO ESPINOSA, PASTORA	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	PERIODISMO	CU	240	Tutora académica
MORENO GÁLVEZ, FRANCISCO JAVIER	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	PERIODISMO	PPL	240	Tutor académico
OLIVARES GARCÍA, FRANCISCO	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	PERIODISMO	PPL	240	Tutor académico
PÉREZ CURIEL, CONCEPCIÓ N	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	PERIODISMO	PTU	240	Tutora académica
REIG GARCÍA, RAMÓN	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	PERIODISMO	CU	240	Tutor académico
ROJAS TORRIJOS, JOSÉ LUIS	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	PERIODISMO	PTU	240	Tutor académico
ROMERO DOMÍNGUEZ , LORENA ROSALÍA	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	PERIODISMO	PTU	240	Tutora académica
RUIZ ACOSTA, MARÍA JOSÉ	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	PERIODISMO	PTU	240	Tutora académica
SAN MIGUEL, ARÁNZAZU ROMÁN	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	PERIODISMO	PTU	240	Tutora académica
SÁNCHEZ GONZÁLEZ, HADA	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	PERIODISMO	PTU	240	Tutora académica
SIERRA CABALLERO, FRANCISCO	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	PERIODISMO	CU	240	Tutor académico
SOLA MORALES, SALOMÉ	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	PERIODISMO	PTU	240	Tutora académica
TENORIO VÁZQUEZ, IRENE	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	PERIODISMO	PTEU	240	Tutora académica

INFORMACIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO EUSA

Tabla 1. Resumen del profesorado asignado al título (incluir al menos la siguiente información)

Categoría	Número	ECTS	Doctores/as	Acreditados/as	Sexenio	Quinquenio
Categoría 1	32	240	7		-	-
Categoría 2						
Categoría n						
Total	32	240	7		-	-

5

(En la tabla siguiente de acuerdo con el RD 822/2021, la titulación debe indicar el profesorado potencial que participará en el título agrupado por áreas de conocimiento. La tabla se ha de completar con cuantas áreas participen en el título.)

Tabla 2. Detalle del profesorado asignado al título por área de conocimiento.

Área de conocimiento: Comunicación Audiovisual y Publicidad	
Número de profesorado	4
Número de doctores/as	1
Categorías	<i>Todos profesores titulares</i>
Número de Profesorado acreditado	0
Materias / asignaturas	<i>Teoría y Estructura de la Publicidad Tecnologías de los Medios Audiovisuales Teoría y Técnicas Audiovisuales Aplicadas al Periodismo</i>
ECTS impartidos (previstos)	18
ECTS disponibles (potenciales)	18

Área de conocimiento: Derecho Constitucional	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	0
Categorías	<i>Todos profesores titulares</i>
Número de Profesorado acreditado	0
Materias / asignaturas	<i>Derecho de la Información</i>
ECTS impartidos (previstos)	6
ECTS disponibles (potenciales)	6

Área de conocimiento: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	
Número de profesorado	2
Número de doctores/as	1
Categorías	<i>Todos profesores titulares</i>
Número de Profesorado acreditado	0
Materias / asignaturas	<i>Relaciones Internacionales</i>
ECTS impartidos (previstos)	12
ECTS disponibles (potenciales)	12

Área de conocimiento: Economía Aplicada	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	0
Categorías	<i>Todos profesores titulares</i>



Número de Profesorado acreditado	0
Materias / asignaturas	<i>Introducción a la Economía Aplicada</i>
ECTS impartidos (previstos)	6
ECTS disponibles (potenciales)	6

Área de conocimiento: Historia Contemporánea	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	0
Categorías	<i>Todos profesores titulares</i>
Número de Profesorado acreditado	0
Materias / asignaturas	<i>Historia del Pensamiento Político y Social</i>
ECTS impartidos (previstos)	6
ECTS disponibles (potenciales)	6

Área de conocimiento: Lengua Española	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	0
Categorías	<i>Todos profesores titulares</i>
Número de Profesorado acreditado	0
Materias / asignaturas	<i>Lengua Española y Periodismo: Saber Idiomático y Competencia Comunicativa</i>
ECTS impartidos (previstos)	6
ECTS disponibles (potenciales)	6

Área de conocimiento: Literatura Española	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	0
Categorías	<i>Todos profesores titulares</i>
Número de Profesorado acreditado	0
Materias / asignaturas	<i>Escritura Creativa</i>
ECTS impartidos (previstos)	6
ECTS disponibles (potenciales)	6

Área de conocimiento: Organización de Empresas	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	0
Categorías	<i>Todos profesores titulares</i>
Número de Profesorado acreditado	0
Materias / asignaturas	<i>Organización y Gestión de Empresas Periodísticas</i>
ECTS impartidos (previstos)	6
ECTS disponibles (potenciales)	6

Área de conocimiento: Periodismo	
Número de profesorado	23
Número de doctores/as	4



Categorías	<i>Todos profesores titulares</i>
Número de Profesorado acreditado	0
Materias / asignaturas	<i>Análisis del Discurso Periodístico</i> <i>Cibercultura</i> <i>Códigos y Valores de la Profesión Periodística</i> <i>Comunicación para el Desarrollo Social</i> <i>Diseño de Programas Informativos</i> <i>Documentación Periodística</i> <i>Estructura y Poder de la Comunicación</i> <i>Fotoperiodismo</i> <i>Gabinetes de Comunicación</i> <i>Géneros y Estilos Periodísticos</i> <i>Historia del Periodismo Español</i> <i>Historia del Periodismo Universal</i> <i>Historia Social de la Comunicación</i> <i>Innovación Cibernética en Periodismo</i> <i>Periodismo Cultural</i> <i>Periodismo de Sucesos y Tribunales</i> <i>Periodismo de Viajes</i> <i>Periodismo Deportivo</i> <i>Periodismo Especializado</i> <i>Periodismo Multimedia y Diseño Gráfico Digital</i> <i>Periodismo Político y Económico</i> <i>Periodismo Social y Educativo</i> <i>Prácticas en Empresas o Actividades Extraordinarias</i> <i>Producción Periodística</i> <i>Redacción Periodística (Prensa)</i> <i>Redacción Periodística (Radio y Televisión)</i> <i>Redacción Periodística en la Red</i> <i>Técnicas de Investigación en el Periodismo</i> <i>Tecnología y Diseño de la Información Escrita</i> <i>Teoría de la Comunicación y de la Información</i> <i>Teoría del Periodismo</i> <i>Trabajo Fin de Grado</i>
ECTS impartidos (previstos)	222
ECTS disponibles (potenciales)	222

Área de conocimiento: Psicología Social	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	0
Categorías	<i>Todos profesores titulares</i>
Número de Profesorado acreditado	0
Materias / asignaturas	<i>Psicología Social de la Comunicación</i>
ECTS impartidos (previstos)	12
ECTS disponibles (potenciales)	12

Área de conocimiento: Sociología	
Número de profesorado	3
Número de doctores/as	1
Categorías	<i>Todos profesores titulares</i>
Número de Profesorado acreditado	0
Materias / asignaturas	<i>Introducción a la Sociología</i>



	<i>Opinión Pública</i>
ECTS impartidos (previstos)	18
ECTS disponibles (potenciales)	18



Tabla3. Personal disponible para impartir el título

Denominación del título:
Universidad/es (si es título conjunto):

Universidad ⁽¹⁾	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza ⁽²⁾	Área de Conocimiento del Profesorado ⁽³⁾	Nivel de idioma ⁽⁴⁾	Categoría ⁽⁵⁾	Doctor/a (S/N)	Experiencia docente ⁽⁶⁾ (años)	Experiencia investigadora ⁽⁷⁾ (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC ó TP) ⁽⁸⁾	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s ⁽⁹⁾	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	SILVA LÓPEZ, NATALIA	COMPETENCIA COMUNICATIVA EN ESPAÑOL	6	Presencial	Lengua Española		Profesor Titular	N	1			TP			
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	BUSTOS LÓPEZ, MANUEL	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA APLICADA	6	Presencial	Economía Aplicada		Profesor Titular	N	25			TP			
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	GARCÍA BERNÁRDEZ, MANUEL	INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA	6	Presencial	Sociología		Profesor Titular	N	6			TC			
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	GALINDO RAMÍREZ, JOAQUÍN	INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA	6	Presencial	Sociología		Profesor Titular	S	1			TP			



Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	DEL RÍO LOIRA, PABLO SANTIAGO	RELACIONES INTERNACIONALES	6	Presencial	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	Profesor Titular	N	2				TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	DOMÍNGUEZ GARCÍA, RICARDO MANUEL	HISTORIA SOCIAL DE LA COMUNICACIÓN	6	Presencial	Periodismo	Profesor Titular	S	2				TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	GIL DÍAZ, MARÍA CONCEPCIÓN	HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL	6	Presencial	Historia Contemporánea	Profesor Titular	N	25				TC		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	ZAPSI, ANNA	PSICOLOGÍA SOCIAL DE LA COMUNICACIÓN	6	Presencial	Psicología Social	Profesor Titular	N	2				TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	ABUJA RODRÍGUEZ, MIGUEL ÁNGEL	TECNOLOGÍAS DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES	6	Presencial	Comunicación Audiovisual y Publicidad	Profesor Titular	S	12				TC		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	SÁNCHEZ ÁLVAREZ, JOSÉ IGNACIO	TECNOLOGÍAS DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES	6	Presencial	Comunicación Audiovisual y Publicidad	Profesor Titular	N	13				TP		
Centro Universitario EUSA	PACHECO JIMÉNEZ, LAURA	TEORÍA Y ESTRUCTURA DE LA	6	Presencial	Comunicación Audiovisual	Profesor Titular	N	1				TP		



(Universidad de Sevilla)		PUBLICIDAD			y Publicidad									
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	MORENO DOMÍNGUEZ, JOSÉ MANUEL	TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DE LA INFORMACIÓN	6	Presencial	Periodismo	Profesor Titular	N	10				TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	GIL DÍAZ, MARÍA ESPERANZA	DERECHO DE LA INFORMACIÓN	6	Presencial	Derecho Constitucional	Profesor Titular	N	25				TC		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	FERNÁNDEZ RUIZ, RAFAEL CARLOS	TEORÍA DEL PERIODISMO	6	Presencial	Periodismo	Profesor Titular	S	7				TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	SOLER MONTIEL, LAURA	DOCUMENTACIÓN PERIODÍSTICA	6	Presencial	Periodismo	Profesor Titular	N	4				TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	RODRÍGUEZ LÓPEZ, MANUEL	HISTORIA DEL PERIODISMO UNIVERSAL	6	Presencial	Periodismo	Profesor Titular	N	10				TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	DOMÍNGUEZ GARCÍA, RICARDO MANUEL	TECNOLOGÍA Y DISEÑO DE LA INFORMACIÓN ESCRITA	6	Presencial	Periodismo	Profesor Titular	S	2				TP		



Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	RODRÍGUEZ REY, ANA	TECNOLOGÍA Y DISEÑO DE LA INFORMACIÓN ESCRITA	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	S	11				TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	MOGUERTEROL, MANUEL	GÉNEROS Y ESTILOS PERIODÍSTICOS	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	N	2				TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	RODRÍGUEZ REY, ANA	PERIODISMO ESPECIALIZADO	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	S	11				TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	OLLEROPASCUAL, JESÚS	PRODUCCIÓN PERIODÍSTICA	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	S	9				TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	RODRÍGUEZ CALVO, JOSÉ MANUEL	FOTOPERIODISMO	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	N	6				TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	ROALES IGLESIAS, FRANCISCO	TEORÍA Y TÉCNICAS AUDIOVISUALES APLICADAS AL PERIODISMO	6	Presencial	Comunicación Audiovisual y Publicidad		Profesor Titular	N	11				TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	DOMÍNGUEZ	GABINETES DE	6	Presencial	Periodismo		Profesor	S	2				TP		



EUSA (Universidad de Sevilla)	GARCÍA, RICARDO MANUEL	COMUNICA CIÓN				Titular								
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	MANFREDI DÍAZ, ANTONIO	PERIODISM O POLÍTICO Y ECONÓMIC O	6	Presenci al	Periodismo	Profeso r Titular	N	10				TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	MOGUER TEROL, MANUEL	REDACCIÓN PERIODÍSTI CA (PRENSA)	6	Presenci al	Periodismo	Profeso r Titular	N	2				TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	OLLERO PASCUAL, JESÚS	PERIODISM O MULTIMEDI A Y DISEÑO GRÁFICO DIGITAL	6	Presenci al	Periodismo	Profeso r Titular	S	9				TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	GARCÍA BERNÁRD EZ, MANUEL	OPINIÓN PÚBLICA	6	Presenci al	Periodismo	Profeso r Titular	N	6				TC		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	CASTRO VADILLO, NELLY JULIA	OPINIÓN PÚBLICA	6	Presenci al	Periodismo	Profeso r Titular	N	1				TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	BLANCO DE LA CRUZ, JUAN CARLOS	ORGANIZAC IÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS PERIODÍSTI	6	Presenci al	Organizaci ón de Empresas	Profeso r Titular	N	9				TP		



		CAS												
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	BENÍTEZ ALONSO, ELENA MARÍA	HISTORIA DEL PERIODISMO ESPAÑOL	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	S	2				TP	
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	SANTIAGO MOÑINO, FRANCISCO	REDACCIÓN PERIODÍSTICA (RADIO Y TELEVISIÓN)	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	N	11				TP	
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	DEL CAMPO CORTÉS, EDUARDO	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN EL PERIODISMO	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	S	10				TP	
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	GÓMEZ-BIEDMA GUTIÉRREZ, MARÍA JOSÉ	DISEÑO DE PROGRAMAS INFORMATIVOS	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	N	10				TP	
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	DE OLIVEIRA DE OLIVEIRA, JULIETTI SUSSI	PERIODISMO CULTURAL	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	N	2				TP	
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	MOGUERTEROL, MANUEL	PERIODISMO DE SUCEOS Y TRIBUNALES	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	N	2				TP	



Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	SURIÑACH MUÑOZ, MARÍA PILAR	PERIODISMO DE SUCEOS Y TRIBUNALES	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	N	11				TP			
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	VEGA JIMÉNEZ, RAFAEL	PERIODISMO DEPORTIVO	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	S	7				TP			
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	MORENO DOMÍNGUEZ, JOSÉ MANUEL	ANÁLISIS DEL DISCURSO PERIODÍSTICO	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	N	10				TP			
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	JAUREGUI BERRÍA ROMERO, SOFÍA	CIBERCULTURA	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	S	9				TP			
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	DEL CAMPO CORTÉS, EDUARDO	PERIODISMO DE VIAJES	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	S	10				TP			
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	MÁRQUEZ PINEDA, LUIS	PERIODISMO DE VIAJES	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	N	9				TP			
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	MORENO DOMÍNGUEZ, JOSÉ MANUEL	PERIODISMO SOCIAL Y EDUCATIVO	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	N	10				TP			



Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	SANTIAGO MOÑINO, FRANCISCO	REDACCIÓN PERIODÍSTICA EN LA RED	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	N	11				TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	MANFREDI DÍAZ, ANTONIO	CÓDIGOS Y VALORES DE LA PROFESION PERIODÍSTICA	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	N	10				TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	FERNÁNDEZ RUIZ, RAFAEL CARLOS	ESTRUCTURA Y PODER DE LA COMUNICACIÓN	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	S	7				TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	BARRIOS GONZÁLEZ, MARÍA JOSEFA	ESCRITURA CREATIVA	6	Presencial	Literatura Española		Profesor Titular	N	7				TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	JAUREGUI BERRÍA ROMERO, SOFÍA	INNOVACIÓN CIBERNÉTICA EN PERIODISMO	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	S	9				TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	SANTIAGO MOÑINO, FRANCISCO	PRÁCTICAS EN EMPRESAS O ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	6	Presencial	Periodismo		Profesor Titular	N	11				TP		



Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	GARCÍA BERNÁRDEZ, MANUEL	INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA	6	Presencial	Periodismo	C1	Profesor Titular	N	6			TC		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	MICHELI, ANNA	INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA	6	Presencial	Periodismo	C1	Profesor Titular	N	1			TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	DEL RÍO LOIRA, PABLO SANTIAGO	RELACIONES INTERNACIONALES	6	Presencial	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	C1	Profesor Titular	N	2			TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	SAINT-GERONS HERRERA, ELVIRA	RELACIONES INTERNACIONALES	6	Presencial	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	C1	Profesor Titular	N	7			TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	ZAPTSI, ANNA	PSICOLOGÍA SOCIAL DE LA COMUNICACIÓN	6	Presencial	Psicología Social	C1	Profesor Titular	N	2			TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	PADILLA, MICHAEL VINCENT	FOTOPERIODISMO	6	Presencial	Periodismo	C1	Profesor Titular	N	2			TP		
Centro Universitario EUSA	VEGA JIMÉNEZ, RAFAEL	GABINETES DE COMUNICACIÓN	6	Presencial	Periodismo	C1	Profesor Titular	S	7			TP		



(Universidad de Sevilla)		CIÓN													
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	OTERO ESCUDERO, SOFÍA	PERIODISMO MULTIMEDIA Y DISEÑO GRÁFICO DIGITAL	6	Presencial	Periodismo	C1	Profesor Titular	N	2				TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	VEGA JIMÉNEZ, RAFAEL	PERIODISMO MULTIMEDIA Y DISEÑO GRÁFICO DIGITAL	6	Presencial	Periodismo	C1	Profesor Titular	S	7				TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	MORENO DE LA SANTA LORA, ÁLVARO MANUEL	DISEÑO DE PROGRAMAS INFORMATIVOS	6	Presencial	Periodismo	C1	Profesor Titular	N	6				TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	DEL CAMPO CORTÉS, EDUARDO	CIBERCULTURA	6	Presencial	Periodismo	C1	Profesor Titular	S	10				TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	VEGA JIMÉNEZ, RAFAEL	CIBERCULTURA	6	Presencial	Periodismo	C1	Profesor Titular	S	7				TP		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	BARRIOS GONZÁLEZ, MARÍA JOSEFA	ESCRITURA CREATIVA	6	Presencial	Literatura Española	C1	Profesor Titular	N	7				TP		



Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	VEGA JIMÉNEZ, RAFAEL	COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL	6	Presencial	Periodismo	C1	Profesor Titular	S	7				TP			
	Núm. Total prof. diferentes							% de Doctores sobre el total de profesorado diferente del título								

- (1) Universidad de origen a la que pertenece el profesor o profesora
- (2) Tipo de enseñanza en la que se oferta la asignatura (presencial/híbrida/virtual)
- (3) Área de conocimiento del profesorado que imparte la asignatura
- (4) Nivel de idioma del profesor o profesora, en caso de que la asignatura se oferte en un idioma diferente al castellano
- (5) Categorías académicas (CU, TU, CEU, TEU, Ayudante, asociado, etc...) o Categorías profesionales dentro del Grupo al que pertenezca, personal de administración y servicios (Técnico de laboratorio, Técnico de apoyo a la docencia, etc...)
- (6) Experiencia docente en número de años no quinquenios. Cuando el tipo de enseñanza de la asignatura sea "híbrida" o "virtual" se incluirá además el número de años de experiencia docente en esta modalidad (Ejemplo: 20 / 4)
- (7) Experiencia investigadora en número de sexenios
- (8) Dedicación al Título: TP -Tiempo parcial; TC - Tiempo completo
- (9) Incluir la denominación de todos los títulos en los que esté implicado con docencia

Se podrán añadir tantas filas como sean necesarias para la correcta cumplimentación de las tablas.

Se elaborará una tabla con la misma información en el caso de informar del Personal no disponible y se pretenda incorporar (Tabla. Personal adicional necesario para poder impartir el título)



(En el caso de la formación dual, se debe indicar el perfil del profesorado académico participante y la formación recibida sobre dicho modelo).

Tabla X. Detalle del profesorado de empresa asignado al título por área de conocimiento. (Formación dual)

Área de conocimiento: denominación	
Número de profesorado	
Número de doctores/as	
Número de prof. nivel máster	
Experiencia profesional (años)	
Materias / asignaturas	
ECTS impartidos (previstos)	

Méritos docentes del profesorado no acreditado

Todo el profesorado de título ha obtenido Venia Docendi según lo establecido en las bases para la selección del profesorado aprobadas por el Patronato de este Centro Adscrito en sesión celebrada el 18 de junio de 2012, actualizada por acuerdo de este mismo órgano colegiado de fecha 12 de diciembre de 2016 y modificada finalmente por un nuevo acuerdo el 18 de abril de 2022. Estas bases se establecen en conformidad con lo dispuesto en la Resolución Rectoral, de 25 de mayo de 2016, por la que se establece el calendario y procedimiento de tramitación de "venias docendi" para el profesorado de los centros adscritos a la Universidad de Sevilla. Igualmente, los concursos de vacantes se basarán en el Convenio de Adscripción y Colaboración Académica entre EUSA y la Universidad de Sevilla, así como lo establecido en el Reglamento de Funcionamiento del Centro y normativa de rango superior.

En dicho procedimiento se valoran los siguientes méritos:

1. *Expediente académico*
 - a. *Título de doctor*
 - b. *Doctorando*
 - c. *Valoración de la adecuación de la titulación a la plaza*
 - d. *Otros títulos aportados relacionados con el Área de Conocimiento*
 - e. *Otros títulos de Formación Pedagógica*
2. *Acreditación AAC, ANECA o equivalente*
3. *Experiencia docente*
 - a. *En asignaturas regladas, universitarias y relacionadas*
 - b. *En asignaturas no universitarias o no relacionadas con la materia*
 - c. *Méritos y premios por actividad docente*
4. *Actividad Investigadora relacionada con área de conocimiento*
 - a. *Becas, Premios y otros méritos de investigación*
 - b. *Publicación de libros*
 - c. *Publicación de capítulos o artículos en revistas*



5. *Experiencia y Actividad Profesional No Docente*
 - a. *Experiencia en actividad relacionada con el área y materia*
 - b. *Trabajo actual en actividad relacionada con el área y la materia*
6. *Valoración de la Competencia Lingüística en Lengua Inglesa (asignaturas no impartidas en inglés)*
7. *Valoración de la adecuación docente pedagógica en entrevista personal*
8. *Valoración general del proyecto docente presentado para la docencia de la asignatura*
9. *Valoración de la Exposición Oral. Aplicación real en contexto formativo de contenido de la asignatura.*
 - a. *Comunicación pedagógica*
 - b. *Utilización de los recursos didácticos y técnicos*
 - c. *Dominio de los contenidos expuestos*
10. *Valoración de conocimientos técnicos en aquellas asignaturas que proceda*

En todo este proceso participan representantes del Departamento de Centro Propio al que pertenece la asignatura designados por el Vicerrectorado de Ordenación Académica. Una vez concluido todo el procedimiento se desarrolla una Comisión de Selección presidida por un representante del Vicerrectorado de Ordenación Académica, representantes del departamento, así como del centro adscrito que solicita la concesión de Venia Docendi al Excmo. Sr. Rector al candidato con mejores méritos. También es necesario explicar que existe una valoración mínima a superar que garantice que en los casos en que se presentaran candidatos con unos méritos no suficientes, la venia no podría ser solicitada.

Méritos de investigación del profesorado no doctor

Parte del profesorado del centro adscrito pertenece a grupos de investigación de centro propios de la Universidad de Sevilla desde hace varios cursos académicos de ha aprobado por parte del centro adscrito el Programa de Apoyo a la Actividad Investigadora del Profesorado con asignación económica propia. En este programa se incorporan investigaciones, publicaciones y estudios de doctorado.

Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación

El centro dispone del profesorado necesario para el desarrollo del título ya que viene impartiendo desde el año 2010.

Perfil del profesorado de empresa que participa en la mención dual

El centro adscrito no desarrolla hasta la fecha formación dual.

Tutela de prácticas



Las prácticas académicas están desarrolladas siguiendo lo establecido en el art. 10 del Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios, así como por el Reglamento de Prácticas Externas del centro Adscrito EUSA aprobado mediante Acuerdo de la Junta de Centro de 17 de septiembre de 2019 por el que se modifica el Reglamento de Prácticas Externas aprobado en Junta de Centro el 20 de febrero de 2013.

Dicho Reglamento recoge la normativa relativa a las prácticas externas de los alumnos del Centro Universitario EUSA y queda establecido el marco legal que regula los Programas de Cooperación Educativa, habilitando a las Universidades a establecer convenios que permitan a los estudiantes universitarios realizar prácticas formativas como parte integral de su currículo académico o como complemento de sus estudios universitarios.

EUSA asume como objetivo la preparación de los estudiantes para su futura integración en la sociedad a través del desarrollo de sus capacidades. Para ello, y entre otras actividades que mejoren la empleabilidad de éstos, procurará que los estudiantes, en los casos en que los planes de estudio así lo reflejen y, cuando no sea así, en la medida de sus posibilidades, completen su formación mediante prácticas en empresas, entidades e instituciones que aporten una experiencia profesional y faciliten su incorporación al mercado de trabajo.

Para ello se define la figura del Tutor académico de prácticas externas. Entre las funciones del tutor se recogen las siguientes:

- 1. Elaborar el Proyecto Docente de la asignatura de prácticas externas contemplando los objetivos que la guían y el sistema y elementos de evaluación.*
- 2. Velar por el normal desarrollo del Proyecto Docente, garantizando la compatibilidad del horario de realización de las prácticas con las obligaciones académicas, formativas y de representación y participación del estudiante.*
- 3. Realizar una reunión individual o de grupo con el objeto de presentar la asignatura de Prácticas Externas a aquellos alumnos que se hayan matriculado en la misma.*
- 4. Hacer un seguimiento efectivo de las prácticas coordinándose para ello con el tutor de la entidad colaboradora y visto, en su caso, los informes de seguimiento.*
- 5. Autorizar las modificaciones que se produzcan en el Proyecto Docente.*
- 6. Llevar a cabo el proceso evaluador de las prácticas del estudiante tutelado, recabando la información y recopilando los documentos necesarios para realizar la evaluación correspondiente.*
- 7. Guardar confidencialidad en relación con cualquier información que conozca como consecuencia de su actividad como tutor.*
- 8. Informar al órgano responsable de las prácticas externas en EUSA de las posibles incidencias surgidas.*
- 9. Supervisar, y en su caso solicitar, la adecuada disposición de los recursos de apoyo necesarios para asegurar que los estudiantes con discapacidad realicen sus prácticas en condiciones de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal.*
- 10. Proponer la rescisión de las prácticas previa presentación por escrito de una justificación razonada al responsable del centro de las prácticas externas.*



11. Apoyar la captación y conservación de entidades colaboradoras para la realización de las prácticas externas curriculares.

Con respecto al profesional responsable de las tutorías en la entidad colaboradora, deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

1. Acoger al estudiante y organizar la actividad a desarrollar con arreglo a lo establecido en el Proyecto Docente.
2. Supervisar sus actividades, orientar y controlar el desarrollo de la práctica con una relación basada en el respeto mutuo y el compromiso con el aprendizaje.
3. Informar al estudiante de la organización y funcionamiento de la entidad y de la normativa de interés, especialmente la relativa a la seguridad y riesgos laborales.
4. Coordinar con el tutor académico de prácticas de EUSA el desarrollo de las actividades establecidas en el programa de la asignatura, en el caso de las prácticas curriculares, y en el anexo al convenio de cooperación educativa, en el de las extracurriculares y extraoficiales, incluyendo aquellas modificaciones del plan formativo que puedan ser necesarias para el normal desarrollo de la práctica, así como la comunicación y resolución de posibles incidencias que pudieran surgir en el desarrollo de la misma y en el control de permisos para la realización de exámenes.
5. Elaboración del informe y encuesta final de las prácticas para cada estudiante.
6. Proporcionar la formación complementaria que precise el estudiante para la realización de las prácticas.
7. Proporcionar al estudiante los medios materiales indispensables para el desarrollo de la práctica.
8. Facilitar y estimular la aportación de propuestas de innovación, mejora y emprendimiento por parte del estudiante.
9. Guardar confidencialidad en relación con cualquier información que conozca del estudiante como consecuencia de su actividad como tutor.
10. Prestar ayuda y asistencia al estudiante, durante su estancia en la entidad, para la resolución de aquellas cuestiones de carácter profesional que pueda necesitar en el desempeño de las actividades que realiza en la misma.

Tabla 4. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas

Identificado r Tutor/Tutor a	Universidad / Entidad	Área de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico/a de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
Tutor	Centro Adscrito EUSA	Todo el grado	Coordinador de Grado. Profesor Titular	10 horas / semanales	El tutor varía según la entidad colaboradora

5.2.- Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios

El personal responsable de los procesos de matriculación y expedientes del alumnado será el de las secretarías de cada una de las facultades implicadas. Dicho personal contará con el apoyo de los responsables especializados del Rectorado de la Universidad de Sevilla.

La relación del Personal de Administración y Servicios de la Facultad de Comunicación es la siguiente:

Empleado	Puesto trabajo	Unidad
MARIA DOLORES RODRIGUEZ BRITO	JEFE DE SERVICIO BIBLIOTECA ÁREA DE COMUNICACION	Biblioteca Área Comunicación
YOLANDA LUCAS MACIAS	AYUDANTE DE BIBLIOTECA	Biblioteca Área Comunicación
CARMEN M. GALLO TORRES	AYUDANTE BIBLIOTECA	Biblioteca Área Comunicación
ISABEL MARIA OBANDO ZAPATA	TÉCNICO ESPECIALISTA DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS	Biblioteca Área Comunicación
MARIA DEL CARMEN DOMINGUEZ MARCHAN	TÉCNICO ESPECIALISTA DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS	Biblioteca Área Comunicación
MARIA DOLORES ANDRADES ESCALANTE	TÉCNICO AUXILIAR DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS	Biblioteca Área Comunicación
MARIA JOSEFA LUNA CHICA	TÉCNICO AUXILIAR DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS	Biblioteca Área Comunicación
NATALIA ISABEL LUQUE HIERRO	TÉCNICO ESPECIALISTA DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS	Biblioteca Área Comunicación
RODRIGO RUIZ DE VILLEGAS LOBATON	TÉCNICO ESPECIALISTA DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS	Biblioteca Área Comunicación
GUILLERMO JUAN MUÑOZ PEDROSA	TÉCNICO AUXILIAR DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y	Biblioteca Área Comunicación

	MUSEOS	
JUAN ANTONIO IGLESIAS PALOMAR	TÉCNICO AUXILIAR DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS	Biblioteca Área Comunicación
INMACULADA GOMEZ CABALLERO	AUXILIAR O ADMINISTRATIVO	Departamento Comunicac.Audiov.y Publicidad
RAFAELA GOMEZ SOLIS	GESTORA DEPARTAMENTO	Departamento Comunicac.Audiov.y Publicidad
MARIA REYES MONTES SANCHEZ	GESTORA DEPARTAMENTO	Departamento Periodismo I
MARIA NOEMI JIMENEZ PI	GESTORA DEPARTAMENTO	Departamento Periodismo II
MARÍA FERNANDA MARTÍN MUÑOZ	ADMINISTRADORA DE GESTION DE CENTRO UNIVERSITARIO	Facultad de Comunicación
IRENE ROMERO ARROYO	ASIMILABLE AUXILIAR O ADMINISTRATIVO	Facultad de Comunicación
JOAQUIN MARIO CARBONELL POSTIGO	ASIMILABLE AUXILIAR O ADMINISTRATIVO	Facultad de Comunicación
MARIA DEL ROCIO CORDERO SALAS	AUXILIAR O ADMINISTRATIVO	Facultad de Comunicación
NINFA MARIA POZO ALCON	ASIMILABLE AUXILIAR O ADMINISTRATIVO	Facultad de Comunicación
MARCO ANTONIO PERAL PONCE	ASIMILABLE AUXILIAR O ADMINISTRATIVO	Facultad de Comunicación
ROSARIO FERNÁNDEZ VENEGAS	ASIMILABLE AUXILIAR O ADMINISTRATIVO	Facultad de Comunicación
CARLOS ALBERTO GUERRERO FABRA	ASIMILABLE RESPONSABLE UNIDAD	Facultad de Comunicación
MARIA JOSE PEREZ FLORIDO	ASIMILABLE GESTOR CENTRO	Facultad de Comunicación
MARIA ROSARIO GUTIERREZ	ASIMILABLE PUESTO	Facultad de

GUTIERREZ	SINGULARIZADO ADMINISTRACION	Comunicación
ISABEL MARIA MORENO BUJEZ	ASIMILABLE RESPONSABLE UNIDAD	Facultad de Comunicación
LUIS GARCIA GAMERO	AUXILIAR O ADMINISTRATIVO	Facultad de Comunicación
PILAR BARRACHINA MEDIAVILLA	ASIMILABLE RESPONSABLE SECRETARÍA DE CENTRO	Facultad de Comunicación
MARÍA DE LA PAZ GUERRERO ESCALANTE	ASIMILABLE GESTOR CENTRO	Facultad de Comunicación
MARÍA DE LOS ÁNGELES VILLANUEVA CASTILLA	ASIMILABLE PUESTO SINGULARIZADO ADMINISTRACION	Facultad de Comunicación
JUAN ANTONIO FERNANDEZ RUIZ	TITULADO GRADO MEDIO TIC	Facultad de Comunicación
LUIS VELA MORILLA	ENCARGADO DE EQUIPO APOYO TIC A LA DOCENCIA	Facultad de Comunicación
MARÍA JOSÉ MARTÍNEZ FERNÁNDEZ	TECNICO AUXILIAR LABORATORIO INORMÁTICA	Facultad de Comunicación
JESÚS GARCÍA LÓPEZ	TECNICO AUXILIAR LABORATORIO INORMÁTICA	Facultad de Comunicación
ANTONIO ENRIQUE TORREGLOSA HERRERA	TECNICO AUXILIAR LABORATORIO INORMÁTICA	Facultad de Comunicación
FRANCISCO GARDUÑO MATITO	ENCARGADO EQUIPO DE CONSERJERIA	Facultad de Comunicación
GRACIA DÍAZ MARTÍN	COORDINADOR SERVICIOS DE CONSERJERIA	Facultad de Comunicación
MARIA DE LOS REYES MUÑOZ GARCIA	TECNICO AUXILIAR DE SERVICIOS DE CONSERJERIA	Facultad de Comunicación
MARIA DEL CARMEN COTAN LOPEZ	TECNICO AUXILIAR DE SERVICIOS DE CONSERJERIA	Facultad de Comunicación

ROSARIO DE FATIMA NUÑEZ LOPEZ	TECNICO ESPECIALISTA DE INFORMACION/CONSERJERIA	Facultad de Comunicación
JOAQUINA RODRÍGUEZ RUBIO	TECNICO ESPECIALISTA DE INFORMACION/CONSERJERIA	Facultad de Comunicación
MARÍA DE LOS ÁNGELES DÍAZ MARTÍN	TECNICO AUXILIAR DE SERVICIOS DE CONSERJERIA	Facultad de Comunicación
JOSÉ MANUEL GARCÍA LEÓN	TECNICO AUXILIAR DE SERVICIOS DE CONSERJERIA	Facultad de Comunicación
MARINA CASTAÑO MARTÍNEZ	TECNICO AUXILIAR DE SERVICIOS DE CONSERJERIA	Facultad de Comunicación
JOSE LUIS FERNANDEZ DE PABLO-BLANCO	TITULADO GRADO MEDIO DE MEDIOS AUDIOVISUALES	Facultad de Comunicación
JUAN RAMÓN BURGOS CANTOS	ENCARGADO DE EQUIPO MEDIOS AUDIOVISUALES	Facultad de Comunicación
JOSE ANTONIO MARTIN DEL VILLAR	ENCARGADO DE EQUIPO MEDIOS AUDIOVISUALES	Facultad de Comunicación
ABEL PRATS DE PRADO	TECNICO AUXILIAR DE MEDIOS AUDIOVISUALES	Facultad de Comunicación
ANA SABORIDO MONGE	TECNICO AUXILIAR DE MEDIOS AUDIOVISUALES	Facultad de Comunicación
ENRIQUE TOSCANO BENITEZ	TECNICO AUXILIAR DE MEDIOS AUDIOVISUALES	Facultad de Comunicación
ANTONIO FERNÁNDEZ RUIZ	TECNICO ESPECIALISTA DE MEDIOS AUDIOVISUALES	Facultad de Comunicación
JUAN JOSE LOPEZ ESCUDERO	TECNICO AUXILIAR DE MEDIOS AUDIOVISUALES	Facultad de Comunicación
JUAN LUIS BOZA GONZÁLEZ	TECNICO AUXILIAR DE MEDIOS AUDIOVISUALES	Facultad de Comunicación
JOSÉ MARÍA CALVO LAULA	TECNICO AUXILIAR DE MEDIOS AUDIOVISUALES	Facultad de Comunicación
DAVID JIMÉNEZ SÁNCHEZ	TECNICO AUXILIAR DE MEDIOS AUDIOVISUALES	Facultad de Comunicación
AGUSTINA MARTIN SANCHEZ	TECNICO ESPECIALISTA DE	Facultad de



	MEDIOS AUDIOVISUALES	Comunicación
FLORENTINA SANCHEZ MARTIN	TECNICO ESPECIALISTA DE MEDIOS AUDIOVISUALES	Facultad de Comunicación

INFORMACIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO EUSA

Otros recursos humanos disponibles.-H			
TIPO DE CONTRATO P.A.S.		SEXO	
		Mujer	Hombre
Indefinido	Completa	6	5
	Parcial		1
Temporal	Completa		2
	Parcial		1
TOTALES		6	9

6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructuras, prácticas y servicios (ESG 1.6)

La Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla cuenta con unas infraestructuras sobradamente capaces y de tecnología punta para el desarrollo tanto de las clases presenciales como de los trabajos personales de los alumnos. La docencia será siempre multimedia. El equipamiento con el que se cuenta es:

- Aulas de clases teóricas equipadas con medios audiovisuales (micrófono, ordenador, proyector, vídeo, DVD, equipo de sonido, acceso a Internet): 20 Aulas con capacidad para 2.500 alumnos (125 alumnos c/u.), 9 Seminarios con capacidad para 190 alumnos.
- Aulas de Edición digital.
- Aulas de informática: 4 Aulas con capacidad para un total de 300 alumnos.
- Aulas de radio: 2 Aulas con capacidad para 20 alumnos c/u.
- Cabinas de Audio, visionado, duplicación y edición digital.
- Laboratorio de fotografía.
- Platós.
- Plató digital.
- Sala de grafismo.

Para facilitar a los alumnos tanto el visionado de materiales como la consulta de medios en el seguimiento y el complemento de la docencia, así como para el progreso de sus investigaciones, la Facultad de Comunicación pone a su disposición los siguientes servicios:



- Biblioteca con acceso individual a ordenadores portátiles y conexión Wi-Fi.
- Hemeroteca y Fototeca.
- Videoteca y videoteca digital.
- Servicios digitales.
- Sala Home Cinema.
- Seminarios.
- Salón de actos y de grados.

La Biblioteca de la Facultad de Comunicación cuenta con fondos especializados en Periodismo, Publicidad, Comunicación, Cine, Documentación, Protocolo, Relaciones Públicas, Nuevas Tecnologías de la Información, Marketing y Literatura. Se distribuyen de la siguiente forma:

- Alrededor de 37.000 documentos (obras de referencia, manuales, monografías especializadas, folletos, tesis doctorales y un pequeño fondo de libro antiguo. La mayor parte del fondo es de libre acceso, a excepción de las revistas, folletos y libro antiguo que se encuentran en depósito. Los documentos están ordenados por CDU (Clasificación Decimal Universal) que los agrupa tomando como referencia el contenido de los mismos.
- Las suscripciones de revistas suponen un total de 165 títulos en curso, a las que hay que sumarles las revistas de las que ya no hay suscripción pero que se conservan en el fondo.
- Un fondo amplio de material audiovisual en distintos formatos, en torno a 3.800 películas en formato VHS, 30 Láser Disc, un número aproximado de 5.000 DVD, además de 800 Compact Disc de audio, entre los que destacan las bandas sonoras de películas.
- La Biblioteca cuenta con prensa en formato CD-ROM, en concreto los diarios ABC de Sevilla, El País y El Mundo y suscripciones en red de El País Digital, La Vanguardia y New York Times, así como la base de datos Iconoce y Spots TV. Además del resto de prensa que se recibe a diario en formato papel que podrán ser consultados en la Sala de lectura.

Destacan, así mismo, los recursos electrónicos al servicio del alumnado, entre los que sobresalen dos guías de recursos. Una de ellas especializada en Periodismo y Comunicación y la otra en Publicidad. Ambas son accesibles desde la página web de la Biblioteca de Comunicación.

Además, la Biblioteca de la Universidad de Sevilla ofrece al alumnado las siguientes bases de datos:

- Archivos de Prensa (El País, La Vanguardia, New York Times)
- ICONOCE (Base de datos de prensa en lengua española)
- CSIC (Bases de datos que recogen artículos publicados en revistas españolas)
- Biography Index (Biografías individuales y colectivas)
- Current Contents: Social & Behavioral Sciences (Artículos y abstracts sobre ciencias sociales y Psicología)
- SIRS Researcher (Contiene artículos a texto completo sobre temas sociales, históricos y políticos de interés mundial)
- SPOTS TV (Portal de anuncios publicitarios)
- REBIUN (Catálogo colectivo de la red de Bibliotecas Universitarias y Científicas Españolas)
- FRANCIS (Referencias del ámbito de las Humanidades y Ciencias Sociales)
- Current Contents: Arts & Humanities (Recoge información de revistas sobre Arte y Humanidades)



- ABI/Inform Global (Texto completo y resúmenes de revistas del área económica)
- Aranzadi (Jurisprudencia y legislación)
- Art Abstracts (Publicaciones sobre arte a nivel mundial)
- Bibliografía de Literatura española desde 1980 (Base de datos de obras de autores españoles e hispanoamericanos)

La Universidad de Sevilla cuenta con un Servicio de Mantenimiento centralizado, dependiente de la Dirección General de Espacio Universitario, cuyo objetivo prioritario y estratégico es asegurar la conservación y el óptimo funcionamiento de todos los centros de la Universidad de Sevilla contribuyendo a que desarrollen plenamente su actividad y logren sus objetivos mediante la prestación de un servicio excelente adaptándose a las nuevas necesidades. Entre sus funciones figuran:

- Aseguramiento y control del correcto funcionamiento de las instalaciones que representan la infraestructura básica de los Centros y Departamentos.
- Acometer programas de mantenimiento preventivo.
- Realizar el mantenimiento correctivo de cualquier tipo de defecto o avería que se presente en la edificación y sus instalaciones.
- Promover ante los órganos correspondientes las necesidades en cuanto a obras de ampliación o reforma de instalaciones que sean necesarias.

Son responsabilidad de la Dirección General de Espacio Universitario (<http://institucional.us.es/viceinfra>) todas las actuaciones relativas a las infraestructuras universitarias: política y ejecución de obras, equipamiento, mantenimiento, así como la política de sostenibilidad y eficiencia energética de la Universidad.

Para ello cuenta con los Servicios de Equipamiento, Mantenimiento y Obras y Proyectos y con el Gabinete de Proyectos y Arquitecto de la Universidad de Sevilla.

Con todos estos recursos a su disposición, el objetivo prioritario y estratégico de la Dirección General de Espacio Universitario es asegurar la conservación y el óptimo funcionamiento de todos los centros de la Universidad de Sevilla contribuyendo a que desarrollen plenamente su actividad y logren sus objetivos mediante la prestación de un servicio excelente adaptándose a las nuevas necesidades.

La Universidad de Sevilla está desarrollando –y continuará haciéndolo– una política activa de facilitación de la accesibilidad a los edificios e instalaciones universitarias así como a los recursos electrónicos de carácter institucional, siguiendo las líneas marcadas en el RD 505/2007 de 20 de abril, por el que se aprueban las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados y edificaciones.

Más información sobre las infraestructuras de la Facultad de Comunicación:
https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/RRMM/rrmm_192.pdf

6.1.- Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

Atendiendo a las características del Grado en Periodismo, las infraestructuras y recursos disponibles, permiten la adquisición de las competencias específicas definidas en la Memoria de Verificación, pues en ellas se relacionan las técnicas y estrategias para producir distintos tipos de mensajes publicitarios en entornos profesionales y con medios técnicos como los que ofrece la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla: E08; E32; E33; E34; E35; E36; E37; E38; E45; E46; E47; E49.

La infraestructura, servicios y dotación de recursos para el normal funcionamiento del programa son los adecuados a las características del Grado en Periodismo. Ello puede verse reflejado en el nivel de satisfacción



de los alumnos, manteniéndose en los seguimientos internos siempre por encima del 3 (sobre 5). Esto resulta en un porcentaje muy positivo y un reconocimiento a las labores de actualización de los servicios e infraestructuras del centro.

Además de los medios e infraestructuras materiales, la Facultad de Comunicación cuenta con un gran equipo humano que redundará en la calidad del Grado en Periodismo, y que está organizado por servicios (Administración, Secretaría, Consejería, Biblioteca y Videoteca, Medios Audiovisuales y Aulas Informáticas), cuyo trabajo garantiza el mantenimiento y el buen funcionamiento de las instalaciones y de los laboratorios de medios. El grado de implicación del Personal de Administración y Servicios en la mejora del Centro ha tenido como resultado su participación en la Comisión de Garantía de Calidad y Seguimiento de los Títulos con 1 representante de este colectivo (<https://fcom.us.es/conoce-fcom/institucional>). Asimismo, todas las Subcomisiones de los títulos de Grado y Máster cuentan también con representación del sector del PAS (<https://fcom.us.es/titulos/sistema-de-garantia-de-la-calidad>).

La mejora de las infraestructuras y los recursos técnicos es una de las evidencias más contundentes de innovación y progreso de las instalaciones. De acuerdo con el Plan de Renovación de las Infraestructuras del Centro se planifica a medio plazo la adquisición de bienes, equipos, medios para sus laboratorios y aulas de informática, haciéndose hasta la fecha una inversión total de 361.503,28 € entre el 1 de enero del 2017 y el 4 de octubre del 2021. Desglosamos los conceptos: Material audiovisual 149.066,52 €; Equipos audiovisuales (cámaras fotográficas, complementos y de video) 46.759,08 €; Mobiliario 11.760,29 €; Informática 117.017,14 €; Proyector y pantallas 36.900,25 €. Destacamos la adquisición de 2 estudios de televisión nuevo (uno actualmente en concurso público en el que la Facultad de Comunicación participó en la Mesa Técnica del Concurso Público de Ofertas de las Empresas); la reposición de ordenadores nuevos para dos aulas de informática (PC y MAC) y la adquisición de cámaras robotizadas para todas las aulas del centro y Salón de Grados para la docencia en régimen de semipresencialidad durante la pandemia. El acceso de los medios técnicos y aulas se gestiona de manera centralizada y eficiente a través del Sistema de Reservas de la Facultad de Comunicación, tras la organización de espacios para la docencia reglada que gestiona el Vicedecanato de Infraestructuras. El enlace al sistema de reservas se encuentra en la página web de FCOM: <https://servidorfcom.us.es/sgr/welcome> Para la coordinación de los sectores de la comunidad universitaria en infraestructuras se han tenido reuniones periódicas en la Comisión de Medios Audiovisuales y en la Comisión de Aulas de Informática. En estas reuniones se hace un seguimiento de las necesidades nuevas en la docencia de las prácticas de laboratorio y aulas de informática, así como del estado de satisfacción de los alumnos con el equipamiento de la Facultad de Comunicación.

La Biblioteca de la Facultad de Comunicación ofrece asesoramiento a profesores, investigadores y estudiantes del Grado en Periodismo. En primer lugar, la Biblioteca de la Facultad de Comunicación apoya a los profesores facilitándoles los accesos a los recursos impresos y electrónicos, así como adquiriendo la bibliografía recomendada en los programas/proyectos docentes de las asignaturas. En segundo lugar, la Biblioteca actualiza los perfiles de los profesores en Dialnet, ORCID; Google Scholar, ResearchID y demás espacios relacionados con la calidad de la investigación. Ello permite que los alumnos tengan información actualizada sobre el perfil de los profesores que forman el cuadro docente. En tercer lugar, la Biblioteca también presta asesoramiento a los profesores en los procesos de Acreditación, así como en la preparación de la documentación para los Sexenios, lo que redundará en la consecución de estándares de calidad y excelencia investigadora para los profesores del título. Como último aspecto importante debemos mencionar la inclusión en IDUS, el Depósito de Investigación de la Universidad de Sevilla, de publicaciones de profesores del título, lo que permite a los alumnos tener disponibles materiales de trabajo para su correcto desarrollo formativo en el Grado.

La Biblioteca de la Facultad de Comunicación también apoya a los alumnos del título, en primer lugar, haciéndolos usuarios de la misma, facilitándoles los accesos a los recursos impresos y electrónicos, adquiriendo la bibliografía recomendada y participando en su formación a través de distintas iniciativas: Acto de Bienvenida, cursos formativo para alumnos de nuevo ingreso a través de la Plataforma Virtual, formación



en la búsqueda y recuperación de la información, formación para la elaboración de los Trabajos Fin de Grado, etc.). Asimismo, también facilita a los alumnos el visionado de materiales y la consulta de medios en el seguimiento y el complemento de la docencia, así como para el progreso de sus investigaciones. Toda la información está disponible en la web de la Biblioteca de Comunicación: <https://bib.us.es/comunicacion/>
El Servicio de UNITIC (<http://institucional.us.es/unidadticfcom/>) ha mejorado también sus infraestructuras y servicios, como detallamos a continuación: 1) Renovación Sistema de proyección: 7 espacios; 2) Renovación Sistema de microfonía/sonido: 30 espacios; 3) Adquisición de Web Motorizada: 30 espacios; 4) Renovación componentes internos equipamiento informático (ampliación de memoria, disco y placa base): 26 equipos (puesto del docente), 15 equipos (aula de informática); 5) Renovación de 30 equipos Pc (Aula Informática 2.1); 6) Renovación de 21 equipos Apple (Aula Mac 1); 7) Renovación Sistema de Refrigeración Sala de Servidores. Además, la oferta de servicios prestados a la Comunidad de la Facultad de Comunicación ha mejorado en: 1) Habilitar acceso remoto equipos informáticos para actividad práctica por parte del alumno; 2) Acceso a Licencias de Adobe desde casa para facilitar la actividad práctica durante el periodo semipresencial; 3) Publicación web del servicio; 4) Soporte para las labores desarrolladas por los docentes en la Plataforma de Enseñanza Virtual; 5) Implementación de sistema de despliegue de software y configuración de equipos de forma desatendida; 6) Implementación Sistema de Inventario; 7) Uso de la aplicación Teams de Microsoft para la mejora de la comunicación, gestión de tareas y coordinación de los integrantes del Servicio; 8) Participación en los Grupos de Mejora de la Universidad; 9) Participación en los canales establecidos para la coordinación con el resto de Unidades TIC de otros Centros, con la supervisión y coordinación del SIC (Servicio de informática y Comunicaciones de la Universidad de Sevilla).

En lo que respecta al apoyo a la docencia, se ha lanzado también la convocatoria "Polimedia". Coordinada por el servicio de realización de videos de apoyo docente para el profesorado de la Facultad de Comunicación, tiene como finalidad la realización de contenidos multimedia de apoyo a la docencia: <https://fcom.us.es/gabinete/actividades-y-eventos/convocatoria-de-apoyo-la-docencia-polimedia-en-la-fcom>

El Centro cuenta con servicios de orientación académica y profesional bien asentados en el normal funcionamiento de los títulos y en las líneas estratégicas de los equipos responsables del título. El Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) de la Facultad de Comunicación viene ejecutándose desde el curso 2015-2016. Entre sus objetivos podemos señalar: 1. Enseñar al estudiantado que aún no ha comenzado su andadura universitaria en qué consiste la Facultad de Comunicación y cuáles son los estudios que en ella pueden cursarse. 2. Familiarizar a los estudiantes de primer y segundo curso con el centro (infraestructura básica), sus normas (normativas de funcionamiento), sus instalaciones (aulas, medios técnicos...), su funcionamiento (pautas oficiales y oficiosas), sus servicios (Delegación de Alumnos, copistería, salas de visionado...), etc. 3. Dar información y formación a los alumnos de 3º y 4º del Grado en Periodismo sobre las posibles salidas profesionales de los estudios, así como acercarlos a la formación de postgrado. Para ello, se han venido realizando, desde 2015-2016 y hasta el presente, las siguientes acciones: visitas guiadas por el centro a estudiantes de nuevo ingreso (primer curso, máster y movilidad), elaboración de Guía de funcionamiento y plano de la Facultad de Comunicación, visitas guiadas por el centro a estudiantes de primaria y secundaria, celebración de Jornada de introducción y ayuda al estudio en colaboración con biblioteca; Mesa redonda sobre el futuro de la comunicación, la realidad mediática e inserción laboral: ¿Hay vida más allá de la FCom?; talleres de emprendimiento; Jornadas de introducción a la investigación: Cómo hacer un TFM; Sesiones informativas sobre la realización de prácticas curriculares; Mentoría de estudiantes de nuevo ingreso (<https://fcom.us.es/gabinete/actualidad/programa-de-mentoría-en-la-fcom>); Gestión de becarios de dinamización de centro; Apoyo de centro a sesiones, jornadas, congresos y actividades realizadas por departamentos y grupos de investigación, etc.

Debemos resaltar, especialmente, el trabajo realizado para acercar la asignatura del Trabajo Fin de Grado a los estudiantes. Las distintas acciones de cara a la orientación académica para los protocolos y realización de los TFG están organizadas y coordinadas por el Vicedecanato de Ordenación Académica y Profesorado, y subvencionadas a través del POAT por el Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Sevilla. Para ello,



se han articulado unas Jornadas anuales de Orientación e Información con varias actividades esenciales (exceptuando el curso 20-21, que no se convocaron las ayudas). La primera de ellas, que se celebra durante el primer semestre de cada curso, se centra en una sesión informativa impartida por el Vicedecanato de Ordenación Académica y Profesorado para todos los alumnos de 4º curso del Grado en Periodismo donde se explica la normativa de TFG, el calendario y los protocolos de actuaciones (matriculación, selección de tutor/a, depósito, defensa, etc.), la búsqueda de información, el concepto de plagio, y las características de la defensa pública. La fecha de celebración de dicha sesión informativa, durante el presente curso, se ha consensuado con los alumnos. Las siguientes sesiones son impartidas por la directora y el personal de la Biblioteca de la Facultad de Comunicación. Son sesiones específicas para cada grupo (cuatro en el Grado en Periodismo) y en ellas se explican todos los temas relativos a búsqueda bibliográfica y bases de datos. Todo ello se completa en el segundo semestre con otra sesión en forma de Mesa Redonda que cuenta con la participación de estudiantes que defendieron su TFG en pasadas convocatorias, y que consiguieron reconocimientos a través de su nota, de premios o publicaciones, ampliándolo incluso a otras investigaciones. Asimismo, se publica en papel y en la web un folleto de preguntas frecuentes (“TFQué?”) con amplia información sobre todos los protocolos y cuestiones importantes de los procesos de tutorización, elaboración y presentación del Trabajo Fin de Grado. Este folleto fue elaborado en 2017 y modificado en 2021 ([TFQUÉ? PRINT 15X15CM.indd \(us.es\)](#)). Las fechas y contenidos de las jornadas, el calendario de actuaciones anual, el listado de tutores, la asignación de los mismos, así como el folleto “¿TFQué?” se publican en la web de la Facultad de Comunicación y se da publicidad a través del gabinete de comunicación: <https://fcom.us.es/titulos/trabajo-fin-de-grado>

Más allá de los recursos técnicos disponibles para la correcta adquisición de las competencias del título, debemos resaltar que servicios sociales complementarios para el estudiantado, como la cafetería y el comedor, también han obtenido valoración positiva. También se han adaptado los aseos para estudiantes y profesores con necesidades especiales. Esta actuación se enmarca en el programa del Vicerrectorado de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación de la Universidad de Sevilla para atender a personas con enfermedad intestinal infecciosa

6.2.- Gestión de las Prácticas externas

En el siguiente enlace puede consultarse un documento con el procedimiento para la gestión de las prácticas externas de la Universidad de Sevilla: <https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/mNxxJc74JL9Cb8m>

La normativa de aplicación para la gestión de las prácticas externas de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla se encuentra disponible en el siguiente enlace web: [Prácticas | Facultad de Comunicación \(us.es\)](#)

Debemos apuntar, asimismo, que se ha diseñado un estricto protocolo de seguimiento de las empresas con las cuales se firma convenio para la realización de prácticas. En caso de que durante la realización de las prácticas la empresa o entidad colaboradora incumpla alguno de los apartados recogidos en los supuestos a, b, c, d del punto 1 del artículo 10 de la Normativa de Prácticas Externas de la US, el Vicedecanato de Prácticas en Empresas y Extensión Universitaria anula de inmediato la realización de dichas prácticas, asignándole al alumno otra empresa donde realizar el tiempo restante. Asimismo, el estudiante dispone de mecanismos para informar sobre el grado de satisfacción con las mismas y se habilitan canales efectivos para su protección, en caso de que no estén recibiendo un adecuado proceso formativo.

Para reforzar este sistema de gestión, la nueva normativa interna aprobada en Junta de Facultad en noviembre de 2020 ([NORMATIVA INTERNA DE PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA \(us.es\)](#)) establece las funciones de supervisión que debe realizar el tutor (art. 10.5), siendo necesario que este firme un compromiso de tutorización para garantizar el periodo formativo del alumno en la empresa asignada.

Tabla X. Información sobre Prácticas externas



Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	0
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	6

Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan las prácticas en varios idiomas):	0
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan las prácticas en varios idiomas):	320

Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias)			
* https://servicio.us.es/academica/sites/default/files/servicios/planes/Convenios_Practicas_Fcom.pdf			
Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes
16 ESCALONES PRODUCCIONES, SL	2	*	7
ADICAE SEVILLA (Asociación de Usuarios de Bancos, Cajas y Seguros)	1	*	2
AERODYNAMICS MÁLAGA S.L.	2	*	5
AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES	5	*	17
Agencia de Relaciones Públicas y Azafatas SL	1	*	1
Aion Telecomunicaciones S.L.	1	*	1
ALOTROLADO COMUNICACIÓN	4	*	1
Anura Digital SC	3	*	1
ARENAL DE SEVILLA S.L	3	*	2
Argania Travel	3	*	1
Asaenes Salud Mental Sevilla	1	*	7
ASOCIACIÓN COMPROMISO ARTE Y CULTURA	3	*	3
Asociación de Abastecimientos de Agua y Saneamientos de Andalucía	1	*	3
ASOCIACION DE AMISTAD CON EL PUEBLO SAHARAUI SEVILLA	1	*	3
ASOCIACIÓN DE EMISORAS MUNICIPALES Y CIUDADANAS DE ANDALUCÍA DE RADIO Y TELEVISIÓN (EMA-RTV)	3	*	3
ASOCIACIÓN DE FAMILIAS AFECTADAS DE SAF	2	*	4
ASOCIACIÓN DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACIONES DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL (ASITANO)	1	*	3
Asociación de Mujeres Activa	7	*	1

Diversidad			
ASOCIACIÓN DE TRANSEXUALES DE ANDALUCÍA	2	*	1
ASOCIACIÓN ENTRE AMIGOS DE SEVILLA	3	*	21
Asociación Libre de Prensa Alcalareña	21	*	2
Asociación OtroPeriodismo	4	*	1
ASOCIACIÓN TALLER DE COMUNICACIÓN RADIO ENDANZA	5	*	2
Atlantis Target, S.L.	3	*	1
AYUNTAMIENTO DE GUARROMAN	1	*	2
AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE	6	*	22
BABIDI-BÚ LIBROS SL	7	*	3
Buenas Noticias Grupo XXI, S.L	2	*	1
C.D. OLIMPIC DE TRIANA	1	*	1
Cadena DH	2	*	2
CB Group Formacion, S.L.	22	*	3
CICONIA CONSULTORES AMBIENTALES S.L.	1	*	3
CÍRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL (SEVILLA)	3	*	5
CLUB ATLETICO CENTRAL	1	*	1
COCEMFE SEVILLA, FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA	5	*	7
COMISIÓN ESPAÑOLA DE AYUDA AL REFUGIADO / SUR (CEAR / SUR)	1	*	24
Comunicación Digital Cordobesa SL	1	*	2
Comunicaciones y Eventos Sierra de Cádiz, S.L.U.	1	*	1
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL PARQUE INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS (PISA)	1	*	2
CONSEJERÍA DE SALUD	3	*	+100
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CSIC)	1	*	35
Consultoria Informática Acofi, SL	1	*	7
CÓRDOBA BUENAS NOTICIAS	16	*	1
CORE & GLOBAL IT SOLUTIONS, S.A	2	*	13



Corporación RTVE (MADRID)	10	*	7
CRTVE ANDALUCIA	8	*	8
DANZA MOBILE	2	*	4
DIARIO CÓRDOBA, SA	9	*	5
Dirección de Comunicación de la Universidad de Sevilla	9	*	7
Dobuss Projects SL	1	*	4
ECOLAND COMUNICACION SL	2	*	1
Ecoperiodismo SL	1	*	2
EDITORIAL CAMPO DE GIBRALTAR, S.A.U.	4	*	4
EL FACTOR H	2	*	2
El Giraldirlo Comunicación Cultural, S.L.	12	*	1
Elena Antón Rodríguez	3	*	2
Escipion Capital Partners, S.L.	4	*	1
ETS INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN - UNIVERSIDAD DE SEVILLA	2	*	2
EUROMEDIA COMUNICACIÓN, S.L.	1	*	3
FKOFFICIAL S.L	1	*	2
FUNDACION ANDALUCIA TECNOLÓGICA	1	*	
FUNDACIÓN PERSAN	3	*	2
Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces M.P.	1	*	4
Fundación Res	2	*	2
Gabinete de Comunicación FCom. Universidad de Sevilla	2	*	1
Gardeneas.com	6	*	1
GNDiario	12	*	4
GRANDES ALMACENES FNAC ESPAÑA SA	2	*	4
Grupo ICC Soluciones Profesionales y Tecnológicas, SLU	44	*	2
HOMEMADE MARKETING S.L.	5	*	2
Huelva televisión	2	*	1
ICAS – Ayto. de Sevilla	3	*	22
Imagina Andalucía Exclusivas de Publicidad, S.L.	9	*	5
INDALOYMEDIA S.L.	7	*	3
INFORMACIÓN ESTADIO DEPORTIVO, S.A.	2	*	4
Información y Comunicación Municipal de Cádiz, S.A.	3	*	3
INGENIO TRIANA S.L.	8	*	3



Instituto de la Grasa (CSIC)	1	*	4
INTERMEDIA PRODUCCIONES S.L.	3	*	1
Inveert Smart Planning S.L.	4	*	2
inventtatte	8	*	1
La No Agencia S.C.	1	*	1
Laybet Colmenares Zamora	1	*	1
LEBRIJA TV.SL	1	*	2
MAGICWOX SOLUTIONS, S.L.	2	*	1
MANUEL FACAL LAZO	2	*	2
Maquillaje S.L	5	*	2
MasterClass Hispana SL	2	*	1
MEDIAEVENTS CONSULTING, S.L.	3	*	4
Medios de Comunicación de Marchena, S.L.M. (MECOMAR)-RTV Marchena	1	*	3
Noruco sl	1	*	2
Nuestra Alma S.L.	2	*	1
Onda Capital 95.1 FM	34	*	1
Petplan Iberica SL	7	*	1
PLATAFORMA DE PUBLICIDAD, S.A.	1	*	3
Plataforma Vecinal Distrito 5	1	*	1
PRODUCCIONES CIBELES S.L	1	*	3
Promomark Creatividad y Gestión S.L.	2	*	1
PROYDE	1	*	3
Punto Rojo Libros, S.L.	8	*	2
Quiere Mejorar Su Comunicación y Marketing, S.L.	1	*	2
RADIO JEREZ, S.L.	11	*	3
RADIO POPULAR, S.A. COPE	1	*	15
REAL FEDERACION ANDALUZA DE FUTBOL	5	*	6
Regla María Gómez Tejada	1	*	1
Resultados de Fútbol S.L.	1	*	4
Rodrigo Gamero López	1	*	1
SAFA BLANCA PALOMA	1	*	19
SALSERO	1	*	2
Sergio Varo Martínez (Nogomet Comunicación)	9	*	1
Servicios Informativos de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla	3	*	1
Singular People Europe, S.L.	1	*	4
SPAIN INTERNSHIP	1	*	5
Swap Your Travel	1	*	1
THINK-PHARMA TANK SL	1	*	7

TOGAYTHER, ASOC. CULTURAL Y DE OCIO LGTBI	9	*	1
Vicedecanato de prácticas en empresas y estudiantes. Facultad de Comunicación.	1	*	3
Víctor Pineda Ortega	5	*	1
VIRAL COMUNICACIÓN DIGITAL S.L.	1	*	4
Vyootrip Solutions, S.L.	2	*	2

Todas las prácticas ofertadas están directamente relacionadas con las competencias de los títulos en cuestión. Así, para el Grado en Periodismo, las prácticas ofertadas versan sobre comunicación periodística en todas sus formas y con sus habilidades, según consta en el plan de estudios ([Grado en Periodismo | Portal Universidad de Sevilla \(us.es\)](#)) y según las labores requeridas para estos titulados.

6.3.- Previsión de dotación de recursos materiales y servicios

(Completar solo en caso de ser necesarios nuevos recursos y servicios para el correcto desarrollo e implantación del título)

INFORMACIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO EUSA

6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructuras, prácticas y servicios (ESG 1.6)

6.1.- Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

Espacios, Equipamiento Informático y Tecnológico según uso:

EUSA cuenta en la actualidad, junto con toda la infraestructura que da servicio a la organización administrativa del Centro, con los siguientes recursos tecnológicos aplicados específicamente a sus actividades académicas:

- *Equipamiento de uso específicamente académico distribuido en **cinco Aulas de Informática** dotadas de:*
 - *105 equipos informáticos de diversos modelos: 42 PC y 94 equipos de Mac.*
 - *Impresoras láser.*
 - *Videoproyectores.*
 - *Acceso a Internet mediante conexión wifi 1TB (Cisco System).*
 - *Concentrador/Switch 100/1000 propio situado en armario RACK.*
 - *Mobiliario para alumnos y profesores adecuado a su aforo.*
 - *14 aulas con sistema de cámara y video para video conferencias o formación en remoto.*
- *Equipamiento de uso específicamente académico distribuido en **veintinueve Aulas de uso general** dotadas de*
 - *Equipo informático modelos: Portátiles, PC, Apple Mac y Mac-Mini*
 - *Videoprojector.*
 - *Acceso a Internet mediante conexión wifi.*



- *Salón de actos con videowall, equipamiento de sonido y conexión internet.*
- *Servicio de biblioteca y videoteca*

- *Área de coworking*

- *Cafetería y área de descanso*

- *Comunicaciones:*
 - *Conexión Adamo 1000 Megas simétricos.*
 - *Conexión Movistar 600 Megas Simétricos.*

- *Detalle del equipamiento Informático y Tecnológico:*

Ordenadores:

Microprocesador/Modelo -Memoria RAM-Unidades

<i>Ordenadores Pentium doble núcleo -4 GB-</i>	<i>21</i>
<i>Ordenadores i3- 4 GB-</i>	<i>21</i>
<i>Apple Macintosh 21"- 4 GB -</i>	<i>32</i>
<i>Apple Macintosh 21" - 8 GB</i>	<i>31</i>
<i>Apple Mac-Mini - 16 GB -</i>	<i>31</i>

Ordenadores portátiles:

Microprocesador/Modelo Memoria RAM Unidades

<i>Portátiles i3</i>	<i>4 GB Mínimo</i>	<i>24</i>
----------------------	--------------------	-----------

Monitores:

Marca / Tecnología Pulgadas Unidades

<i>Philips / LCD</i>	<i>24"</i>	<i>73</i>
----------------------	------------	-----------

Ipad de los alumnos:

- *Apple iPad-10.2*

Software Aulas:

Windows

Mac

Google Chrome

Davinci

Audacity

Blender

Microsoft Office 2010

Virtual Box

Paquete Adobe CC



Virtual Box

Máquinas Virtuales:

Contabilidad 2018

Monitor Informática

Office

Millenium

ÁREA	UNIDADES	MODELO
VÍDEO / FOTOGRAFÍA	4	CÁMARAS DE VÍDEO JVC 150
	3	CÁMARAS DE VÍDEO JVC 190
	4	CÁMARAS DE VÍDEO PANASONIC AG- AC30
	4	CÁMARAS DE VÍDEO PANASONIC AG-UX90
	7	CÁMARAS DE VÍDEO PANASONIC HC-V180
	3	CÁMARAS DE VÍDEO OSMOS
	1	CÁMARAS DE VÍDEO GO PRO HERO 3
	4	CÁMARAS DE VÍDEO BLACKMAGIC URSA
	11	CÁMARAS DE FOTOS CANON
	9	OBJETIVO 18-55
	2	OBJETIVO 18-135
	12	TRÍPODES BENRO
	6	TRÍPODES MANFROTTO
	1	SLIDER
	2	SOPORTES DE HOMBRO PARA DSLR
	2	FLY CAM
	1	SKATER DOLLY
	1	MONOPIE
	2	RÓTULAS MANFROTTO
ILUMINACIÓN	19	FOCOS LED
	17	FOCOS TUNGSTENO - BUTANITO
	5	PAYAS
	2	FOCOS FRESNEL
	20	ANTORCHAS LED
		FILTROS DE LUZ
	4	DIFUSOR - REFLECTOR
2	TELAS DE CHROMA	

	1	CAÑÓN DE SEGUIMIENTO
	3	BARRICUDAS
	21	TRÍPODES DE ILUMINACIÓN
SONIDO	4	GRABADORAS ZOOM H4
	5	GRABADORAS ZOOM H5
	8	GRABADORAS ZOOM H2
	8	ZEPELING
	4	MICRÓFONO DE CAÑÓN - SENNHEISER
	5	MICRÓFONO DE CAÑÓN - RODE
	9	EMISOR- RECEPTOR INALAMBRICOS RODE
	12	MICRÓFONOS DINÁMICOS
	1	MICRÓFONO DE ESTUDIO
	8	MICRÓFONO LAVALIER
	4	MESAS DE MEZCLA BEHRINGER
	8	PÉRTIGAS DE AUDIO
	15	PIES DE MICRO
	8	ANTIVIENTO
	24	CASCOS DE AUDIO
	7	CUBILETE /DADO/ ANTIVIENTO
PLATÓ TV - VIRTUAL	3	EMISOR- RECEPTOR SENNHEISER
	3	MICRÓFONO LAVALIER
	1	MESA DE AUDIO
	1	IN EAR RECEPTOR DE ESCUCHA
	1	MESA DE REALIZACIÓN TRICASTER
	1	RACK AUDIO PARA 4 MICRÓFONOS
	4	FOCOS DE LUZ FRÍA FLUORESCENTE
	1	ALTAVOZ ESCUCHA FOLDBACK
	3	PARRILLA LUZ FRÍA
	1	SISTEMA REALIZACIÓN BLACK MAGIC ATEM
	3	MICRÓFONOS LAVALIER
	1	INTERCOM 4 PETACAS + RACK X2
	1	MESA DE SONIDO YAMAHA
RADIO	1	MESA DE MEZCLAS DE AUDIO

	1	SISTEMA ZARA RADIO
	2	MONITORES DE ESCUCHA
ESTUDIO DE GRABACIÓN	1	MICRÓFONO CONDENSADOR NEUMANN
	1	MICRÓFONO CONDENSADOR AKG
	2	MICRÓFONO DINÁMICO BATERÍA
	1	MICRÓFONO BOMBO BATERÍA
	1	SET MICRÓFONOS BATERÍA
	2	MICRÓFONOS DE CINTA
	1	MICRÓFONO DE VÁLVULAS
	1	TECLADO YAMAHA
	1	GUITARRA ELÉCTRICA
	1	BATERÍA
	1	BAJO ELÉCTRICO
	1	GUITARRA ACÚSTICA
	2	AMPLIFICADORES DE GUITARRA
	1	AMPLIFICADOR DE BAJO
	1	CONTROLADOR PROTOOLS DIGIDESIGN COMMAND 8
	1	AVID DIGIDESIGN 192 I/O DE PROTOOLS
	1	LICENCIA PROTOOLS 8 HD
	1	PREVIO MICRÓFONO OCHO CANALES
	1	ORDENADOR MAC PRO CON SISTEMA PROTOOLS
	1	AMPLIFICADOR DE AURICULARES
	4	PATCH PANNEL

6.2.- Gestión de las Prácticas externas

Tabla X. Información sobre Prácticas externas

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	0
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	6

Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan las prácticas en varios idiomas):	0
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan las prácticas en varios idiomas):	46

Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias)



Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes

Desde [este enlace](#) puede consultarse el modelo de convenio así como [su anexo](#). Están disponibles los convenios con las entidades colaboradoras. No se adjuntan por recoger datos de los representantes de las entidades colaboradoras

6.3.- Previsión de dotación de recursos materiales y servicios

Descrito anteriormente.

7. Calendario de implantación

7.1.- Cronograma de implantación

Curso de implantación: 2010/2011

El cronograma de implantación del Grado de Periodismo es el siguiente:

- Curso 2010/2011: primer curso del Grado
- Curso 2011/2012: segundo curso del Grado
- Curso 2012/2013: tercer curso del Grado
- Curso 2013/2014: cuarto curso del Grado

La presente adaptación de la memoria al formato establecido por el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, así como las modificaciones que conlleva, será de aplicación a partir del curso 2023/24.

Las modificaciones propuestas se aplicarán en el curso 2026/27.

INFORMACIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO EUSA

La implantación del nuevo Título de Grado en el Centro Universitario EUSA será progresiva curso a curso; es decir, en 2010/2011 se implantará el primer curso del Grado, en 2011/2012 se impartirá también el segundo curso, en 2012/2013 se implantará el tercer curso y, en 2013/2014, se impartirán, finalmente, los cuatro cursos.

El curso académico de implantación del primer curso será el 2010/2011.



Curso Académico	Se imparte
2010 2011	Curso 1º del Grado en Periodismo
2011 2012	Curso 1º del Grado en Periodismo
	Curso 2º del Grado en Periodismo
2012 2013	Curso 1º del Grado en Periodismo
	Curso 2º del Grado en Periodismo
	Curso 3º del Grado en Periodismo
2013 2014	Curso 1º del Grado en Periodismo
	Curso 2º del Grado en Periodismo
	Curso 3º del Grado en Periodismo
	Curso 4º del Grado en Periodismo

7.2.- Procedimiento de adaptación

TRONCALES Y OBLIGATORIAS (PLAN 2002)	ASIGNATURAS DEL GRADO EN PERIODISMO
PRIMER CICLO	
LENGUA ESPAÑOLA NORMA Y USO (T-9)	COMPETENCIA COMUNICATIVA EN ESPAÑOL
TECNOLOGÍA DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES (T-12)	TEORÍAS Y TÉCNICAS AUDIOVISUAL APLICADAS AL PERIODISMO
TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN (T-9)	TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DE LA INFORMACIÓN
ESTRUCTURA Y PROCESOS SOCIALES (T-7.5)	INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA
TECNOLOGÍA INFORMACIÓN ESCRITA (T-6)	TECNOLOGÍA Y DISEÑO DE LA INFORMACIÓN ESCRITA
TEORÍA DE LA INFORMACIÓN (T-9)	TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DE LA

	INFORMACIÓN
TEORÍA DE LA PUBLICIDAD Y LAS RR. PP (T-9)	TEORÍA Y ESTRUCTURA DE LA PUBLICIDAD
DOCUMENTACIÓN INFORMATIVA (T-6)	SIN CORRESPONDENCIA
HISTORIA DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL I (T-4.5)	HISTORIA SOCIAL DE LA COMUNICACIÓN
FORMAS DE LA COMUNICACIÓN PUBLICITARIA(T-6)	SIN CORRESPONDENCIA
HISTORIA DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL II (T-4.5)	HISTORIA SOCIAL DE LA COMUNICACIÓN
INTRODUCCIÓN A LA REDACCIÓN (T-6)	SIN CORRESPONDENCIA
REDACCIÓN PERIODÍSTICA (PRENSA) (T-12)	GÉNEROS Y ESTILOS PERIDÍSTICOS. REDACCIÓN PRENSA
HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLITICO SOCIAL CONTEMPORÁNEO (T-6)	HISTORIA Y PENSAMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL
ESTÉTICA DE LA COMUNICACIÓN (OBL-6C1)	SIN CORRESPONDENCIA
PSICOLOGÍA SOCIAL DE LA COMUNICACIÓN (OBL-6)	PSICOLOGÍA SOCIAL DE LA COMUNICACIÓN
LITERATURA HISPÁNICA ACTUAL (OBL-6)	LETRAS CONTEMPORÁNEAS
HISTORIA DEL PERIODISMO UNIVERSAL (OLI-9)	HISTORA DEL PERIODISMO UNIVERSAL
DIAGRAMACIÓN EN PRENSA (OBL-4.5)	FOTOPERIODISMO
GABINETE DE COMUNICACIÓN: PERIODISMO (OBL-6)	GABINETES DE COMUNICACIÓN
INTRODUCCIÓN A LA REALIZACIÓN AUDIOVISUAL (OBL-4.5)	DISEÑO DE PROGRAMAS INFORMATIVOS
FOTOPERIODISMO Y PERIODISMO GRÁFICO (OBL-6)	SIN CORRESPONDENCIA
LITERATURA Y PERIODISMO (OBL-4.5)	SIN CORRESPONDENCIA
	TEORÍA DEL PERIODISMO
OPTATIVAS PRIMER CICLO	
HISTORIA DEL MUNDO ACTUAL (4.5)	HISTORIA DEL MUNDO ACTUAL
INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA (4.5)	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA APLICADA
INTRODUCCIÓN A LA TORÍA DE LA IMAGEN (4.5)	SIN CORRESPONDENCIA
COMUNICACIÓN INTERCULTURAL (4.5 -C2)	SIN CORRESPONDENCIA



LITERATURA Y COMUNICACIÓN (4.5)	SIN CORRESPONDENCIA
MÉTODOS Y ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL (4.5)	SIN CORRESPONDENCIA
HISTORIA DE ESPAÑA ACTUAL (4.5)	SIN CORRESPONDENCIA
LENGUA ESPAÑOLA: TEORÍA Y ANÁLISIS DE LA CONSTRUCCIÓN DE TEXTOS (4.5)	SIN CORRESPONDENCIA
MOVIMIENTOS ARTISTICOS CONTEMPORÁNEOS (4.5)	SIN CORRESPONDENCIA
COMUNICACIÓN Y DESARROLLO (4.5)	COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL
INTRODUCCIÓN A LAFOTOGRAFÍA (4.5)	SIN CORRESPONDENCIA
TÉCNICAS Y PRÁCTICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL (4.5)	SIN CORRESPONDENCIA
ECOSOCIOLOGÍA (4.5)	SIN CORRESPONDENCIA
HISTORÍA DE LA CRITICA (4.5)	SIN CORRESPONDENCIA
MODALIDADES LINGUISTICAS DEL ESPAÑOL (4.5)	SIN CORRESPONDENCIA
HISTORIA DE LA UNIÓN EUROPEA (4.5)	SIN CORRESPONDENCIA
INFORMACIÓN Y PROPAGANDA (4.5)	TEORÍA E HISTORIA DE LA PROPAGANDA
LIBROS DE ESTILO (4.5)	SIN CORRESPONDENCIA
SEGUNDO CICLO- TRONCALES Y OBLIGATORIAS	
DERECHO DE LA INFORMACIÓN(T-12)	DERECHO DE LA INFORMACIÓN
PERIODISMO ESPECIALIZADO (T-9)	PERIODISMO ESPECIALIZADO
ANÁLISIS DEL DISCURSO PERIODISTICO (T-6)	ANÁLISIS DEL DISCURSO PERIODÍSTICO
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN PERIODISTICA CIBERNÉTICA (T-6)	CIBERCULTURA
CONFIGURACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS PROCESOS PERIODISTICOS (T-4.5)	PERIODISMO MULTIMEDIA Y DISEÑO GRÁFICO DIGITAL
EMPRESA INFORMATIVA (4.5)	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS PERIODÍSTICAS
ESTRUCTURA DE LA INFORMACIÓN (T-9)	ESTRUCTURA Y PODER DE LA COMUNICACIÓN
REDACCIÓN PERIODISTICA AUDIOVISUAL (T-12)	REDACCIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN
PRODUCCIÓN PERIODISTICA (T-6)	PRODUCCIÓN PERIODÍSTICA
Hº DEL PERIODISMO ESPAÑOL (T-6)	HISTORIA DEL PERIODISMO ESPAÑOL
TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN PERIODISTICA (T-4.5)	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN EL PERIODISMO

TÉCNICAS Y PROCESOS DEL PERIODISMO AUDIOVISUAL (T-4.5)	TECNOLOGÍA DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES
RELACIONES INTERNACIONALES (OBL-6)	RELACIONES INTERNACIONALES
OPINIÓN PÚBLICA (OBL-4.5)	OPINIÓN PÚBLICA
DOCUMENTACIÓN PERIODÍSTICA (OBL-4.5)	DOCUMENTACIÓN PERIODÍSTICA
ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PERIODÍSTICAS (OBL-4.5)	CÓDIGOS Y VALORES DE LA PROFESIÓN PERIODÍSTICA
OPTATIVAS SEGUNDO CICLO	
PERIODISMO CULTURAL (4.5)	PERIODISMO CULTURAL
PERIODISMO POLÍTICO. INFORMACIÓN LOCAL Y NACIONAL (4.5) + (PERIODISMO POLÍTICO: INFORMACIÓN INTERNACIONAL O PERIODISMOECONOMICO)	PERIODISMO POLÍTICO Y ECONÓMICO
PERIODISMO SOCIAL Y EDUCATIVO (4.5)	PERIODISMO SOCIAL Y EDUCATIVO
LA ESCRITURA NARRATIVA (4.5)	ESCRITURA CREATIVA
PERIODISMO CIENTÍFICO (4.5)	PERIODISMO CIENTÍFICO
PERIODISMO DE SUCESOS Y TRIBUNALES (4.5)	PERIODISMO DE SUCESOS Y TRIBUNALES
PERIODISMO DEPORTIVO (4.5)	PERIODISMO DEPORTIVO
PERIODISMO ECONÓMICO (4.5) + (PERIODISMO POLITICO: INFORMACIÓN LOCAL Y NACIONAL O PERIODISMO ECONÓMICO)	PERIODISMO POLÍTICO Y ECONÓMICO
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN PERIODISMO (4.5)	INNOVACIÓN CIBERNÉTICA EN PERIODISMO
PERIODISMO DE VIAJE (4.5)	PERIODISMO DE VIAJES
PROMOCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS PERIODÍSTICOS (4.5)	SIN CORRESPONDENCIA
	PERIODISMO EN CONFLICTOS BÉLICOS
	PERIODISMO DE PRECISIÓN

De forma adicional a lo recogido anteriormente en la tabla de adaptación con objeto de cubrir todas las posibilidades que pudieran darse en el proceso, la Comisión de seguimiento de Planes de Estudio del centro decidirá sobre aquellos casos especiales no contemplados en esta tabla y las cuestiones que de estos pudieran



surgir, atendiendo a las competencias y conocimientos asociados a las actividades a través de las cuales se han obtenido dichos créditos.

El proceso de adaptación derivado de las modificaciones sustanciales incluidas en la memoria de verificación del Máster Universitario en Filosofía y Cultura Contemporánea garantizará el derecho de los estudiantes a ser evaluados de las asignaturas que desaparecen de acuerdo con la [Normativa de evaluación y calificación de las asignaturas de la Universidad de Sevilla](#).

Los estudiantes que permanezcan en el plan de estudios actual, tendrán garantizada la posibilidad de terminar sus estudios por este plan, mediante la continuación de los estudios en asignaturas que no han sido modificadas o que se pueden convalidar con otras y mediante los mecanismos de extinción previstos en el [Reglamento General de Actividades Docentes](#) (Disposición Adicional Tercera), con la organización de tres convocatorias de examen en cada uno de los tres siguientes cursos a la extinción. Igualmente, tendrán la posibilidad de continuar sus estudios por el nuevo plan modificado mediante las adaptaciones oportunas, según la tabla siguiente:

GRADO EN PERIODISMO (PLAN 2010)	GRADO EN PERIODISMO (MODIFICACIONES SUSTANCIALES)
	FORMACIÓN BÁSICA
Competencia Comunicativa en Español (Formación Básica)	Lengua Española y Periodismo: Saber Idiomático y Competencia Comunicativa
Historia Social de la Comunicación (Obligatoria)	Historia Social de la Comunicación
Introducción a la Economía Aplicada (Formación Básica)	Economía Aplicada al Periodismo
Introducción a la Sociología (Formación Básica)	Sociología y Opinión Pública
Relaciones Internacionales (Formación Básica)	Relaciones Internacionales
Tecnologías de los Medios Audiovisuales (Formación Básica)	Tecnologías de los Medios Audiovisuales
Teoría de la Comunicación y de la Información (Obligatoria)	Teorías de la Comunicación Social
Teoría y Estructura de la Publicidad (Formación Básica)	Fundamentos de Redacción Periodística ¹
Historia del Pensamiento Político y Social (Formación Básica)	
Psicología Social de la Comunicación (Formación Básica)	

¹ Al no existir correspondencia, se podría convalidar por una de las tres asignaturas que se proponen en la columna de la izquierda.

Teoría y Estructura de la Publicidad (Formación Básica)	Tecnologías para la Información y la Comunicación Escrita ²
Historia del Pensamiento Político y Social (Formación Básica)	
Psicología Social de la Comunicación (Formación Básica)	
Teoría y Estructura de la Publicidad (Formación Básica)	Propaganda y Comunicación Política ³
Historia del Pensamiento Político y Social (Formación Básica)	
Psicología Social de la Comunicación (Formación Básica)	
	OBLIGATORIAS
Teoría del Periodismo (Formación Básica)	Teoría del Periodismo
Documentación Periodística (Obligatoria)	Documentación Periodística
Tecnología y Diseño de la Información Escrita (Obligatoria)	Diseño Periodístico
Géneros y Estilos Periodísticos (Obligatoria)	Géneros Periodísticos
Derecho de la Información (Formación Básica)	Derecho de la Información
Historia del Periodismo Universal (Obligatoria)	Historia del Periodismo
Fotoperiodismo (Obligatoria)	Fotoperiodismo
Teoría y Técnicas Audiovisuales Aplicadas al Periodismo (Obligatoria)	Teorías y Formatos Audiovisuales de No Ficción
Producción Periodística (Obligatoria)	Producción Periodística
Periodismo Especializado (Obligatoria)	Periodismo Especializado
Análisis del Discurso Periodístico (Obligatoria)	Análisis del Discurso Periodístico
Cibercultura (Obligatoria)	Estudios del Futuro en Comunicación
Gabinetes de Comunicación (Obligatoria)	Planificación Estratégica de la Comunicación

² Al no existir correspondencia, se podría convalidar por una de las tres asignaturas que se proponen en la columna de la izquierda.

³ Al no existir correspondencia, se podría convalidar por una de las tres asignaturas que se proponen en la columna de la izquierda.

Redacción Periodística (Prensa) (Obligatoria)	Redacción Periodística en Medios Escritos
Historia del Periodismo Español (Obligatoria)	Historia del Periodismo Español
Códigos y Valores de la Profesión Periodística (Obligatoria)	Códigos y Valores de la Profesión Periodística
Estructura y Poder de la Comunicación (Obligatoria)	Estructura y Poder de la Comunicación
Periodismo Político y Económico (Obligatoria)	Periodismo Político y Económico
Redacción Periodística (Radio y Televisión) (Obligatoria)	Redacción Periodística (Radio y Televisión)
Técnicas de Investigación en el Periodismo (Obligatoria)	Periodismo de Investigación
	OPTATIVAS
Prácticas en Empresas o Actividades Extraordinarias (Optativa, 6 créditos)	Prácticas en Empresas o Actividades Extraordinarias (9 créditos)
Periodismo de Viajes (Optativa, 6 créditos)	Periodismo de Viajes (4,5 créditos)
Periodismo Cultural (Optativa, 6 créditos)	Periodismo Cultural (4,5 créditos)
Periodismo Científico y Ambiental (Optativa, 6 créditos)	Comunicación de la Ciencia (4,5 créditos)
SIN CORRESPONDENCIA	Métodos y Técnicas de Investigación en Comunicación (4,5 créditos)
SIN CORRESPONDENCIA	Geopolítica de los Medios y Activismo Digital (4,5 créditos)
Comunicación para el Desarrollo Social (Optativa, 6 créditos)	Comunicación para el Desarrollo Social y la Paz (4,5 créditos)
SIN CORRESPONDENCIA	Comunicación para la Igualdad y la Diversidad (4,5 créditos)
SIN CORRESPONDENCIA	Locución y Presentación en Medios Audiovisuales (4,5 créditos)
Periodismo Multimedia y Diseño Gráfico Digital (Optativa, 6 créditos)	Periodismo Multimedia (4,5 créditos)
Redacción Periodística en la Red (Optativa, 6 créditos)	Redacción Periodística en la Red (4,5 créditos)

Teoría y Estructura de la Publicidad (Formación Básica, 6 créditos) ⁴	Publicidad y Relaciones Públicas (4,5 créditos)
Teoría y Técnicas Audiovisuales Aplicadas al Periodismo (Obligatoria, 6 créditos) ⁵	Realización y Edición Audiovisual (4,5 créditos)
Historia del Mundo Actual (Optativa, 6 créditos)	Historia del Mundo Actual (4,5 créditos)
Organización y Gestión de Empresas Periodísticas (Optativa, 6 créditos)	Organización y Gestión de Empresas Periodísticas (4,5 créditos)
Letras Contemporáneas (Optativa, 6 créditos)	Literatura Actual y Periodismo (4,5 créditos)
Psicología Social de la Comunicación (Formación Básica, 6 créditos) ⁶	Psicología Social para Periodistas (4,5 créditos)
Recursos Documentales y Periodismo de Datos (Optativa, 6 créditos)	Periodismo de Datos y Recursos Documentales (4,5 créditos)
Periodismo Social y Educativo (Optativa, 6 créditos)	Periodismo Social y de Proximidad (4,5 créditos)
SIN CORRESPONDENCIA	Periodismo Internacional (4,5 créditos)
Periodismo de Sucesos y Tribunales (Optativa, 6 créditos)	Periodismo de Sucesos y Tribunales (4,5 créditos)
Periodismo Deportivo (Optativa, 6 créditos)	Periodismo Deportivo (4,5 créditos)
Escritura Creativa (Optativa, 6 créditos)	Escritura Creativa (4,5 créditos)
Historia del Pensamiento Político y Social (Formación Básica, 6 créditos) ⁷	Movimientos Políticos Contemporáneos (4,5 créditos)
SIN CORRESPONDENCIA	Emprendimiento en Comunicación (4,5 créditos)
Opinión Pública (Optativa, 6 créditos)	SIN CORRESPONDENCIA
Diseño de Programas Informativos (Optativa, 6 créditos)	SIN CORRESPONDENCIA
Innovación Cibernética en Periodismo (Optativa, 6 créditos)	SIN CORRESPONDENCIA

⁴ Solo en caso de que NO haya convalidado esta asignatura por créditos de Formación Básica.

⁵ Solo en caso de que NO haya convalidado esta asignatura por esta materia obligatoria: Teorías y Formatos Audiovisuales de No Ficción.

⁶ Solo en caso de que NO haya convalidado esta asignatura por créditos de Formación Básica.

⁷ Solo en caso de que NO haya convalidado esta asignatura por créditos de Formación Básica.



De forma adicional a lo recogido anteriormente en la tabla de adaptación con objeto de cubrir todas las posibilidades que pudieran darse en el proceso, la Comisión de seguimiento de Planes de Estudio del centro decidirá sobre aquellos casos especiales no contemplados en esta tabla y las cuestiones que de estos pudieran surgir, atendiendo a las competencias y conocimientos asociados a las actividades a través de las cuales se han obtenido dichos créditos.

INFORMACIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO EUSA

El Centro Universitario EUSA utilizará las tablas de adaptación/convalidación para el reconocimiento de créditos que la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla (centro propio) ha establecido.

7.3.- Enseñanzas que se extinguen

3066000-41012067 / Licenciatura en Periodismo. Plan 2002 / Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla

8. Sistema Interno de Garantía de la Calidad (ESG 1.1/1.7/1.8/1.9/1.10)

8.1.- Sistema interno de garantía de calidad

(La universidad deberá incluir el enlace a la página web o documento público que contenga el SIGC que aplica al título que se propone y toda la documentación asociada a él)

El enlace al Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Sevilla es el siguiente:

<https://at.us.es/ogcpub/?idc=5>

El Título dispone de un Sistema interno de Garantía de Calidad adaptado del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos Propios de la Universidad de Sevilla ([Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos | Secretariado de Seguimiento y Acreditación de Títulos \(us.es\)](#)). Toda la información se encuentra disponible en el siguiente enlace: [Títulos: Sistema de Garantía de Calidad. Grados | Facultad de Comunicación \(us.es\)](#)

Se ha desarrollado una estructura organizativa que permite coordinar las aportaciones de los distintos colectivos implicados (Personal Docente e Investigador, Personal de Administración y Servicios, estudiantes y agentes externos) en el seno de 7 Subcomisiones (una por cada uno de los títulos oficiales impartidos en la Facultad de Comunicación en Grado y Posgrado), centralizadas en una comisión estatutaria (Comisión de Garantía de Calidad y Seguimiento de los Títulos), con reflejo ad hoc y aprobación por parte de la Junta de Facultad del Centro. Dicho organigrama se completa con dos elementos a destacar. Por una parte, con la creación de un Vicedecanato que, entre otras funciones, lleva de forma específica las cuestiones relacionadas con la calidad y el seguimiento de las titulaciones. Por otra, con una Comisión Intercentros FCom-EUSA que sigue las orientaciones dadas por



el Vicerrectorado de Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla en el documento titulado “Propuesta de ordenación de los mecanismos de coordinación entre centros propios y adscritos aplicables a los títulos oficiales que imparten”. Esta estructura quedó reflejada en la modificación del Reglamento de Funcionamiento Interno de la Junta de la Facultad de Comunicación (artículo 29), ratificado en Junta de Centro el 14 de enero de 2015 y aprobado en Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla con fecha 30 de octubre de 2015. Esta organización de trabajo en el ámbito de la calidad se ha consolidado de manera significativa, formando parte del normal funcionamiento del Centro para la elaboración de los seguimientos internos y los planes de mejora.

Un aspecto reseñable ha sido la implementación de prácticas de transparencia mediante la puesta en valor y accesibilidad de los documentos generados gracias al trabajo de las Subcomisiones en la aplicación Logros. Estos documentos, que anteriormente solo estaban accesibles para los miembros de las Subcomisiones y el equipo de gestión del Centro, se han hecho públicos en un apartado específico de la página web de la Facultad de Comunicación: [Sistema de Garantía de la Calidad | Facultad de Comunicación \(us.es\)](http://www.us.es). En ella pueden consultarse los informes de seguimiento internos y externos, los planes de mejora, los autoinformes globales de renovación de la acreditación, así como las actas de las sesiones de trabajo.

8.2.- Medios para la información pública

(La universidad informará de los medios de información pública del plan de estudios con los que cuenta y que utilizarán para atender las necesidades del estudiantado, según memoria de verificación).

A. Sistema de Orientación y Tutoría de la Universidad de Sevilla

El Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) de la Universidad de Sevilla, está concebido como el conjunto de los POATs de sus centros propios, dado que la idiosincrasia de cada uno determina que la orientación y la acción tutorial se concrete en acciones ajustadas a las necesidades específicas del alumnado y de los títulos que se imparten en ellos. Estos Planes ofrecen al estudiantado la ayuda, acompañamiento y herramientas necesarias para que puedan afrontar con éxito los retos académicos, personales y profesionales que plantea la vida universitaria. Sus objetivos son: atraer a nuevos estudiantes, prevenir el abandono de los estudios, asesorar en todas aquellas cuestiones relacionadas con su trayectoria académica, facilitar el desarrollo de competencias transversales y fomentar el aprovechamiento de oportunidades formativas, favorecer la elaboración de un proyecto profesional y vital, fomentar la participación en todos los aspectos de la vida universitaria (formación, gestión, investigación, cultura, ...) y facilitar y acompañar el proceso de transición a estudios posteriores y/o al mundo laboral. El POAT se define como un programa de acciones coordinadas que integra actividades de tutoría, información, orientación preuniversitaria, orientación académica, orientación personal y orientación



postuniversitaria para preuniversitarios, estudiantes de Grado, Máster y Doctorado, estudiantes entrantes de movilidad nacional e internacional y estudiantes con necesidades académicas especiales.

Dirección web: <https://www.us.es/estudiar/orientacion-universitaria>

Salón de Estudiantes

Es uno de los eventos de mayor relevancia que programa la Universidad de Sevilla con el objetivo de apoyar la transición del alumnado preuniversitario a la siguiente etapa como universitario. Son miles de estudiantes los que anualmente visitan este evento. Los futuros estudiantes tienen la oportunidad de conocer de primera mano nuestras titulaciones, así como nuestra amplia oferta de servicios y posibilidades de participación en la vida universitaria. El Salón incluye, además, información y actividades vinculadas a los estudios de Posgrado, convirtiéndose así en herramienta estratégica global para la orientación.

Jornadas de puertas abiertas

Los Centros organizan estas Jornadas para dar a conocer al alumnado preuniversitario su oferta académica, instalaciones y servicios.

Participación en ferias nacionales e internacionales

La Universidad de Sevilla, a través de los Vicerrectorados de Estudiantes y Proyección Institucional e Internacionalización, se acerca a los futuros estudiantes en sus lugares de procedencia participando en eventos de orientación tanto en la Comunidad Autónoma Andaluza, en otras Comunidades y en el extranjero, tanto de manera presencial como virtual. En estos eventos, además, se presentan los distintos servicios disponibles y todas las posibilidades de participación en la vida universitaria.

Jornadas de orientación para orientadores

Como complemento, se organizan las Jornadas de Orientación Preuniversitaria dirigidas a orientadores, tutores y responsables de los Centros de Secundaria, como apoyo a la importante labor orientadora que llevan a cabo en sus centros. Durante las Jornadas reciben información actualizada del devenir de los procesos de ingreso, admisión, becas, servicios de la Universidad de Sevilla.

B. Información en internet

Con el fin de apoyar al alumnado a configurar de forma adecuada y personalizada su formación y trayectoria académica, la Universidad de Sevilla elabora materiales de información y orientación destinados al alumnado que accede a la Universidad, entre los



que se encuentra la Guía de Titulaciones de la Universidad de Sevilla, accesible desde la dirección web:

<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados>

Igualmente, la Universidad de Sevilla pone a disposición en su Portal web información sobre Máster Universitario, destinado a estudiantes potenciales de posgrado, que incluye información sobre acceso a las titulaciones de postgrado de la Universidad, guía de titulaciones, planes de estudio y asignaturas, perfil esperado, criterios de acceso, especialidades, centros responsables, TFM y prácticas, becas, alojamiento y actividades de orientación.

Dirección web: <https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres>

Asimismo, en el Portal web de la universidad existe un apartado con información específica sobre Acceso, Admisión y Matrícula, Becas y Ayudas y Premios y Distinciones.

Direcciones web:

<https://www.us.es/estudiar/acceso-a-la-us>

<https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas>

Se destaca la existencia de un canal específico, telemático, centralizado en el Área de Orientación Universitaria y Participación Estudiantil, dedicado a la atención exclusiva a estudiantes. Se trata del Centro de Atención a Estudiantes (CAT), consistente en:

- Un Portal web con información al día sobre todas las materias ya mencionadas: Oferta Académica, Acceso, Admisión, Matrícula, POAT, Becas, y, sobre todo, con el despliegue para la Participación Estudiantil, Formación Transversal y actividades de diferente naturaleza planificadas para los estudiantes.

Dirección web: <https://cat.us.es/>

- Un servicio telemático de respuesta a consultas para los estudiantes, atendido por un equipo de profesionales especializado, que reciben miles de consultas anualmente.

Enlace <https://servicio.us.es/catdes/contacto>

- Un asistente virtual, chatbot CATi, basado en Inteligencia Artificial, que responde de forma inteligente a las consultas que realizan los estudiantes y es capaz de enviar consultas al propio CAT si el usuario lo desea.



Por otro lado, en el procedimiento P9 del Sistema de Garantía de Calidad del Título (apartado 9) se establecen los mecanismos que se deben seguir en la Universidad de Sevilla para publicar la información sobre el plan de estudios, su desarrollo y sus resultados, con el fin de que llegue a todos los grupos de interés (miembros de la comunidad universitaria, futuros estudiantes, agentes externos y la sociedad en general). La aplicación de dicho procedimiento garantiza, entre otras cuestiones relacionadas con la difusión del título, la existencia de un sistema accesible de información previa a la matriculación.

C. Revista y folletos de orientación dirigidos a estudiantes potenciales

El Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Sevilla edita folletos informativos de su amplia oferta de estudios de Grado y Máster. Sus contenidos se presentan en formato papel y en formato electrónico, accesibles en los diferentes portales indicados.

D. Información específica del Centro

En la web de la Facultad de Comunicación (<https://fcom.us.es/titulos/grados/grado-en-periodismo>) el estudiante del Grado en Periodismo puede acceder a los horarios, el calendario académico y de exámenes, los objetivos formativos y competencias del plan de estudios, los procedimientos de acceso y matriculación, la información relativa al Sistema de Garantía de Calidad del Título (SGCT), el directorio de profesorado (PDI) y personal de administración y servicio (PAS), el Plan de Ordenación Docente (POD), las directrices y planes estratégicos del Centro, las guías editadas sobre Trabajos Fin de Grado, la normativa de prácticas en empresas, los resultados de aprendizaje y las salidas profesionales del título, los programas de movilidad, los trámites administrativos, las actuaciones en el ámbito del emprendimiento, la actualidad de eventos, actividades y oferta complementaria de la vida académica, etc. De manera paralela a la implementación de los servicios web, se dispone de perfiles en diversas redes sociales y otros canales habituales de comunicación como, por ejemplo, el circuito interno de monitores de la Facultad de Comunicación y la Plataforma Virtual. También continúa la publicación del Boletín de Noticias de la Facultad de Comunicación, creado en 2014.

E. Perfil de Ingreso

Deberá contar con la titulación oficial requerida sin que se le exija ningún tipo de bachillerato concreto, si bien se recomienda haber cursado bachilleratos de Humanidades y Ciencias Sociales, y Arte. Los alumnos que posean ya otra titulación universitaria deberán contar con estudios relacionados del mismo modo con las Ciencias Sociales y las Humanidades. Dichos alumnos deben ser conscientes de sus posibilidades preferentes con respecto a la creatividad y la disposición al trabajo grupal. Se recomienda un buen dominio del lenguaje, herramienta imprescindible de la profesión periodística, así como



una buena capacidad de expresión oral y escrita. Se valorará igualmente un nivel medio del segundo idioma, preferentemente inglés. Del mismo modo, se considera de especial relevancia la capacidad crítica y analítica del alumno, que debería mostrar su interés por la actualidad informativa y el estado del mundo. También se espera que el alumno tenga ciertas habilidades en el uso de las nuevas tecnologías, por el evidente componente práctico del Grado.

8.2.1. Apoyo y orientación a estudiantes, una vez matriculados

1. Acogida de Estudiantes

A continuación, se presentan las principales actividades que se realizan para darle la bienvenida a la Universidad de Sevilla al alumnado de nuevo ingreso:

Jornadas de bienvenida y acogida

Los Centros organizan sus particulares jornadas de acogida al inicio de cada curso académico, donde muestran los servicios de cada centro y el estudiantado disfruta compartiendo con sus nuevos compañeros.

Programa de mentorización

Los estudiantes de cursos superiores participan en el Programa de Mentoría apoyando a los estudiantes de cursos iniciales en sus primeros pasos por la universidad. Además de la propia actividad de mentorización, se planifican acciones formativas específicas para los estudiantes mentores, adquiriendo estos conocimientos y competencias transversales que completan su formación.

Curso de Competencias Digitales en la Universidad de Sevilla: CODIUS

Dirigido a estudiantes de nuevo ingreso en titulaciones de Grado en Centros Propios de la Universidad de Sevilla. Este curso potencia las habilidades digitales imprescindible para la mejora del proceso de aprendizaje y permite obtener los primeros dos créditos optativos para su reconocimiento.

Dirección web https://bib.us.es/cursos_orientacion

2. Seguimiento y orientación de estudiantes

En el siguiente enlace se puede consultar la normativa de permanencia de la Universidad de Sevilla, incluyendo información sobre el número de créditos mínimos y máximos a matricular por los estudiantes a tiempo completo y a tiempo parcial.

<https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/FP9WgdaRm7wdzED>

El Área de Orientación Universitaria y Participación Estudiantil ofrece un servicio presencial y telefónico, personalizado, de orientación con el objetivo de apoyar a los estudiantes en su transición hacia estudios de niveles superiores y vida profesional.



También promueve la participación estudiantil en sus diferentes ámbitos: representación estudiantil, formación transversal, aula de debate, mentoría, asociacionismo, proyectos, divulgación, etc., todo ello conforme al Plan de Participación Estudiantil.

El Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo (<http://servicio.us.es/spee/>) dependiente del Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento, y con el Servicio de Prácticas en Empresas y la Unidad de Orientación e Inserción Profesional (<http://servicio.us.es/spee/empleo-servicio-orientacion>) como unidades dependientes del mismo, facilitan la conexión entre los estudiantes de la Universidad de Sevilla, de Grado y Máster, y los recién egresados con el mundo laboral. Para ello se tramitan las prácticas en empresas e instituciones, que son una primera aproximación al mismo. También es responsabilidad del Secretariado la coordinación con los Centros de los programas de prácticas en empresas curriculares, incluidos en los Planes de Estudio de los títulos oficiales y propios de la Universidad de Sevilla.

El Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (<https://sacu.us.es/>) ofrecen a los alumnos asesoramiento y asistencia técnica pedagógica (<https://sacu.us.es/spp-prestaciones-pedagogica>) y asesoría psicológica (<https://sacu.us.es/spp-prestacion-psicologica-atencion>). Esta asesoría, además de atención individualizada para todos los miembros de la comunidad universitaria, desarrolla las siguientes actividades:

- Rendimiento Académico: Desde la Asesoría Psicológica se propone un curso para la mejora del rendimiento académico, donde se facilitarán las estrategias necesarias para optimizar el tiempo de estudio de los estudiantes. A lo largo del curso académico se imparten diversos seminarios en el Pabellón de Uruguay.
- Asesoramiento Vocacional: Este tipo de asesoramiento va dirigido a aquellos estudiantes que se encuentran en situación de incertidumbre respecto al desarrollo de su carrera universitaria. Su objetivo es clarificar las expectativas, metas y creencias que se tienen con respecto a la titulación (tanto de los estudios que se cursan como de los que se pretenden realizar) y la puesta en funcionamiento de actividades que puedan ayudar a la persona en el proceso de toma de decisión para una elección más realista y eficaz de los estudios a realizar en la Universidad de Sevilla.

La Universidad de Sevilla tiene como objetivo estratégico conseguir la integración plena y efectiva de todas aquellas personas de la comunidad universitaria que presenten algún tipo de discapacidad, tanto en el acceso y permanencia en la Institución como en su posterior integración en el mundo laboral y en la sociedad. Para ello dispone de un Plan Integral de Atención a las Necesidades de Apoyo para Personas con Discapacidad o con Necesidad de Apoyo por Situación de Salud Sobrevenida que puede consultarse en el siguiente enlace: <https://sacu.us.es/ne-plan-integral>.

Asimismo, la Universidad de Sevilla cuenta con una unidad de igualdad para el desarrollo de las funciones relacionadas con el principio de igualdad entre mujeres y hombres, así como con un Plan de Igualdad que sistematiza y concreta las medidas



dirigidas, por un lado, a evitar cualquier tipo de discriminación por razón de sexo y, por otro, a establecer acciones con las que promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, que puede consultarse en el siguiente enlace: http://igualdad.us.es/?page_id=817.

INFORMACIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO EUSA

8.2.- Medios para la información pública

El centro dispone de página web ww.eusa.es con información general del título así como otros apartados relacionados con el ámbito académico y otros servicios complementarios como son, orientación para alumnos, resto de oferta académica del centro, departamento de empleo y empresas, sistema de admisión, área de prácticas profesionales, ventajas y beneficios de los estudiantes, y documentación académica del título.

Además, el título dispone de una plataforma virtual con diversa información académica como calendario del curso, horarios de clases, horarios de exámenes, documentación de interés, trabajos fin de grado, proyectos docentes, presentación de documentos e instancias, becas y solicitudes, International office, petición de préstamos de libros y material audiovisual,...

Se incorpora el plan de estudios, horarios y profesorado. Se hace la relación del plan de estudios, curso por curso, incorporando programa e información de cada asignatura, descriptores, temario desarrollado y cronología de impartición. De igual forma aparece ficha descriptiva del profesor de cada una de las asignaturas a cursar.

Igualmente se incorpora información general del Título donde se especifica que el Título que obtienen los alumnos que se gradúen, es oficial de la Universidad de Sevilla y se presenta información sobre complementos de formación propios adicionales para una preparación óptima del alumnado con actividades culturales, deportivas y de ocio. En este apartado se incorpora la siguiente documentación académica.

- *ANECA: Informe Final de la Evaluación para la Verificación del Grado en Periodismo en la US*

- *Diversos enlaces a la Web de la US*

Sistema de Garantía de Calidad US

Información de EUSA en la web de la US

Titulación Grado en Periodismo US

- *Registro de Universidades, Centro y Títulos (RUCT) del Plan de Estudios del Grado en Periodismo*



- *EUSA Procedimientos Implantación y Extinción del Grado en Periodismo*
- *EUSA Sistema Garantía de Calidad del Grado en Periodismo*
- *EUSA TFG – Normativa Interna Reguladora del Trabajo Fin de Grado*
- *Horarios Grado en Periodismo (Primer Semestre)*
- *Horarios Grado en Periodismo (Segundo Semestre)*
- *US Memoria Verificación Grado en Periodismo – Facultad de Comunicación*

La web así como la plataforma virtual incorporan toda la información y el equipo docente cuenta con un espacio propio en Classroom donde se vuelca toda la información, novedades, y comunicaciones para que todo el equipo cuente con la información de manera actualizada e inmediata. Esta plataforma es actualizada por el PAS y Jefatura de Estudios de manera que toda la información está actualizada en todo momento.

Apoyo y orientación a estudiantes, una vez matriculados

En la web <https://www.eusa.es/orientacion/> aparece toda la información relativa a los servicios de orientación dirigido a estudiantes así como otros dirigidos a familias y centros educativos.

En esta web <https://www.eusa.es/orientacion-alumnos/> el alumnado puede obtener información sobre Jornadas de Orientación académica y profesional, Guía de estudios oficiales, Manual de competencias, y toda la oferta de formación complementaria transversal

8.3.- Anexos

(Se podrá incluir otra información relevante para el título)

Informe previo de la comunidad autónoma

No procede